

LUIS FABRI

Sindicalismo y Anarquismo

TRADUCCIÓN DE JOSÉ PRAT



F. SEMPERE Y COMPAÑÍA, EDITORES

Calle del Palomar, núm. 10

VALENCIA

SINDICALISMO Y ANARQUISMO

I

El movimiento obrero en una encrucijada

Reformismo ó revolución

Cualquiera que mire con ojo vigilante, y no á través de los cristales ahumados de la preocupación sectaria, el movimiento obrero y socialista actual en Europa (Francia tal vez, la Francia), se dará cuenta en seguida del estado de incertidumbre en que se encuentra de algún tiempo á esta parte, del periodo de crisis y de tregua que está atravesando.

Es inútil hacerse ilusiones. Hace algún tiempo que el proletariado está como preso de la desconfianza en si mismo y en su propia fuerza de clase, especialmente allí donde antes se desplegaron grandes entusiasmos, mucho calor y se obtuvo alguna victoria. Si se quiere encontrar un poco de ardor, hay que ir á buscarlo en los ambientes que ayer poco habían evolucionado y que nacen, si así puede decirse, ahora á la vida de batalla. Su ardor

Int. Instituut
Soc. Geschiedenis
Keizersgracht 264
Amsterdam-C.

es de neófitos, puesto que pasa con las colectividades lo que con los individuos: las primeras luchas son las que se combaten siempre con mayor entusiasmo, aunque sea con menos prudencia.

Pero en los grandes centros la cosa es bien diferente (y digo *grandes centros*, no sólo para significar grandes ciudades, sino también los centros de actividad proletaria y socialista más fuertes), y basta para persuadirse de ello, ir á un comicio cualquiera y estudiar su ambiente. Allí donde antes acudían diez mil personas, ahora sólo van dos mil, y aun son siempre las mismas, las de mejor voluntad, los militantes activos de los diversos partidos de vanguardia. ¡Y qué frialdad en estas reuniones electorales, comparadas con el entusiasmo de cinco, seis ó siete años atrás! Los oradores fotografían este general estado de ánimo, resultando casi siempre descoloridos, ó repitiendo las frases hechas que antes enardecían y ahora hacen sonreír. Y lo mismo pasa con los periódicos. Nunca se ha hablado tanto de revolución y de rebelión como ahora, pero nunca como ahora hemos estado tan lejos de la revolución y de la rebelión, sea como fuere concebida.

Dos hechos nos han hecho ver últimamente y demostrado esta verdad: las elecciones políticas en Italia, Alemania y otros países, donde hasta en el seno de los partidos electorales republicano y socialista, especialmente socialista, las masas no han correspondido á las esperanzas de los jefes, y las huelgas, que hace más de dos años se están sucediendo con una uniformidad desconfortante de fracasos y derrotas, que ni siquiera ofrecen la escasa compensación de poder bautizarlas con el nombre de *victorias morales*, algo así como el amor platónico de los melancólicos en parangón con el amor

completo y vital de los amantes sanos y robustos.

Todos comprenden que así no puede seguir. Es necesario encontrar un camino de salida, si no se quiere matar en el pueblo toda fe en sí mismo y en su derecho, si no queremos vernos más ó menos pronto aislados é impotentes por la peor de las desgracias: la de no ser creídos.

El momento es, sobre todo, angustioso por este hecho: que el proletariado no es tan débil que pueda dejar del todo para más tarde cualquier propósito de acción decisiva, pero tampoco es tan fuerte que pueda arriesgar un paso enérgico con esperanza de victoria. Y si tan poco fuerte es aún, la culpa pertenece por completo á los partidos políticos y electorales que hasta el presente le dirigieron, haciéndole creer que la única arma para combatir es la legalidad y la papeleta electoral; que hanlo educado, mejor dicho, maleducado, en la renuncia del derecho de iniciativa popular. «Somos muchos —piensa el proletariado—; ¿por qué, pues, no vencemos?» No comprenden estos muchos que no basta ser *muchos* para vencer si no se hacen fuertes de energías individuales; una masa de unidad que no tenga otra fe que en el número, la desbarata una pequeña minoría enérgica cualquiera, sea que la energía la tenga por fortaleza de propósitos ó que la posea (y aquí está el caso á que nos referimos) por privilegio adquirido precedentemente por autortad ó violencia.

Mientras éramos pocos decíamos: «Venceremos cuando seamos muchos.» Pero entretanto, á fin de ser muchos, se iba despojando de sus mejores flores el árbol de las ideas, y cuando ha llegado la época de cosechar nos hemos encontrado con un árbol muy frondoso, sí, pero que tras pocos frutos recogidos, hemos visto que era estéril ó poco menos.

Le falta al organismo adulto la espina dorsal de la conciencia revolucionaria.

Las organizaciones proletarias se han vuelto numerosas, fuertes de adherentes y alguna hasta de dinero; el partido socialista ha llegado á un desarrollo envidiable (1), con un número de representantes en el Parlamento que es bastante respetabilísimo; no debía estar lejos el momento de recoger los frutos de la larga obra cultivadora. En cambio, una vez llegado el punto decisivo nos damos cuenta de que estamos parados, y este alto aspecto no se cambia en retroceso. La representación parlamentaria pierde algunas unidades, de las mejores y más combativas y competentes; las organizaciones proletarias andan quebrantadas en algunos sitios; el partido socialista y el partido anarquista están furiosamente agitados por las discordias intestinas, y las huelgas acaban todas en fracasos. En cambio la burguesía, aleccionada con la experiencia de los errores obreros, se recoge, se une, desde el clerical al radical (y á ella no desdennan sonreírle y acercársele los republicanos antisocialistas y los mismos socialistas reformistas), y evitando las formas de reacción más irritantes, que provocarían tal vez un movimiento de energía revolucionaria y vivificadora en el pueblo, continúa pegando á los organismos obreros, aun fingiendo no preocuparse gran cosa, arrancándoles una pluma cada día, hasta dejarlos sin movimiento.

¿Qué hacer?

*
* *
*

Las huelgas, y por lo que se refiere á Italia la huelga general de Septiembre de 1904 y la de Mayo de 1906, las de Ginebra, de Barcelona, etc., nos enseñan que no debemos desesperar. Hay en el proletariado una suma tal de energías, que los poderosos no tendrán nunca fuerzas bastantes para ahogarlas. ¿Acaso no hemos visto como una de las más fuertes corporaciones de oficio en Italia (la de los ferroviarios) consiguió ultimamente, sin diputados y hasta contra su parecer, influir directamente sobre la política, obligando á un ministerio á dimitir?

Pero una flor no hace primavera, y si la huelga general y el movimiento de los ferrocarrileros italianos nos enseñan que no podrá matarse el espíritu de resistencia de las masas, por otro lado es verdad que la obra revolucionaria puede sufrir altos, debido á los manejos de sus adversarios ó por la impericia de sus amigos. Y un alto es lo que ahora estamos atravesando. Ante este hecho, á todos cuantos están impacientes por reanudar el camino se impone el problema: ¿qué hacer?

Dos soluciones se presentan á la mente del observador: la una reformista, de los socialistas autoritarios, y la otra revolucionaria, de los socialistas anarquistas.

La primera solución, dada la premisa sentada hace tiempo por varios partidos socialistas, ó sea la de la conquista de los poderes públicos por medio de la legalidad y de la legislación social, como arma de combate y como instrumento de reivindicación, se presenta á los ojos de muchos como la más lógica. Esa solución ha conducido á una interpretación del socialismo del todo especial, como si el socialismo consistiese no tanto en la transformación final del organismo de la propiedad, sino,

(1) Hablo de Europa en general, naturalmente.

en cambio, en un lento sucederse, en una *tendencia* hacia la socialización de la misma propiedad. Así se explica la sonrisita de compasión prodigada á los socialistas de la vieja escuela por parte de los que en sus propios cálculos han dejado la actuación del colectivismo ó del comunismo para el año 2000. Así se explica cómo el socialismo democrático electoral se hace cada vez más socialismo de Estado con su concentración, por un lado, de todas las esperanzas futuras, y por otro, por obra de los socialistas, de un número siempre mayor de los servicios públicos.

Si bien se mira, todo esto no es socialismo, á no ser que con esta palabra se quiera bautizar de nuevo y hacer pasar por nuevo todo el viejo derecho del radicalismo y del republicanismo burgués. Pero dejando de ser socialista en su íntima esencia, el reformismo no deja de ser por esto una solución. Hasta para los que no piensan sino en las mejoras inmediatas y que creen que nada hay mejor que obtener, con el mayor ahorro de energía, de las instituciones actuales, todo lo que de ellas puede esperarse de bueno ó de malo, la solución reformista es la única que se les presenta con seductor aspecto. Con el método legalitario de los reformistas se puede obtener poco, pero hasta este poco, piensan los *prácticos*, es ya algo. Se podría conquistar mucho más con un gasto mayor de energía revolucionaria, pero, repiten los *positivistas*, no es necesario arriesgarse despilfarrando demasiadas fuerzas. Lo que se conquista de este modo es inseguro, dado que puede perderse mañana, porque el que da puede siempre recuperar lo dado, y además, lo poco de hoy compromete y aleja lo mucho á que se tendría derecho y posibilidad de alcanzar mañana. ¡*Carpe diem!*, replican los reformistas... ¡No

se es buen positivista sacrificando hoy el huevo por la gallina del año 2000!

Sea como fuere, el reformismo legislativo y parlamentario puede dar una brizna de mejora á los que lo adoptaron, con tal que sepan obrar según la mejor política. Se puede obtener la suspirada ley del descanso festivo, una mejor aplicación de las leyes sobre los accidentes y el trabajo de las mujeres y de los niños, la ley sobre el divorcio, etcétera. Y para los que tienen fe en los efectos de las leyes, para los que creen que socialismo y legislación social son una misma cosa, la solución está ya obtenida. Y tanto más para los que ven el *devenir socialista* en un siempre mayor aumento de los poderes del Estado en el dominio económico, es decir, para los que patrocinan el servicio del Estado en cualquier rama de los trabajos de utilidad pública, se impone esta concepción legislativa y reformista del socialismo. Rascad un poco al socialista democrático, y debajo de la primera piel encontraréis al socialista de Estado.

Sería un error sostener, por un exceso de oposición revolucionaria, que *nada, propio nada* pueden esperar las clases obreras de la táctica reformista. Caer en un error tal es un mal, por cuanto los reformistas pueden aportar en su apoyo la menor prueba de lo contrario para hacer pasar por utópica y embustera la crítica revolucionaria. No; no es necesario negar la verdad; basta solamente analizar cuánto esta realidad corresponda á las necesidades de las clases trabajadoras, y en qué relación está con los fines y las teorías del socialismo. Entonces será fácil probar que el proletariado, confiándose á los reformistas para ahorrarse energías, que podríamos llamar pusilánime pereza, se contenta con una escasisima ganancia inme-

diata á costa de la propia dignidad; ganancia que aléjalo de su total emancipación de la esclavitud del salariado y de la tiranía política. En una palabra, será fácil demostrar que el reformismo es la negación del socialismo.

Desde el punto de vista utilitario, cualquier método puede tener su lado bueno. De dos siervos, uno humilde y dócil y el otro orgulloso y exigente, puede darse que el primero consiga más fácilmente y en tiempo más breve hacerse aumentar el salario en pocos céntimos ú obtener las sobras de la mesa y los vestidos de desecho de su amo; pero es ciertísimo que continuará siempre siendo siervo de alma y de cuerpo, mientras que el segundo, si sabe hacerse necesario é indispensable, puede arrancar al amo alguna concesión, haciendo valer su propio orgullo, y aunque esto lo obtenga con un esfuerzo más fatigoso que el otro y más tarde, puede empero obtener más que el siervo humilde, y de cualquier modo tiene mayores probabilidades de poder un día sustraerse á la condición de servidumbre, por la misma fuerza que le viene de su dignidad de hombre y de la gimnasia de oposición al amo.

Si se hace cuestión de utilidad, de interés inmediato, no olvidemos que los propios intereses inmediatos, tanto individuales como de clase, pueden aventajarse de mil modos. Por ejemplo, allí donde los curas y los burgueses han sabido organizar á los obreros en ligas de *amarillos*, vemos que estas ligas logran ganar para sus socios ventajas notables, como premio á su traición á la solidaridad de clase. Pero nadie sostendrá, alabando estas mejoras por caridad, que los sindicatos amarillos sirven de auxilio á la emancipación obrera. Se dirá que el parangón es exagerado y que rebasa los límites. Es posible, pero lo he presentado para demostrar

que en las cuestiones de índole general, no hay que mirar solamente unas dadas ventajas inmediatas estrechamente económicas, sino que hay que tener en cuenta la ventaja general, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista político y moral de la libertad y de la dignidad humana. Es necesario procurar—si se tiene por guía un programa revolucionario de completa transformación social—que el método de lucha adoptado y las ventajas conquistadas guarden relación con el objetivo final de emancipación íntegral, que, en nuestro caso, es con el ideal del socialismo, entendido en el sentido integral de socialización de la propiedad, y si nos es dable decirlo así, de la libertad.

*
* *

Para conservar el movimiento obrero y socialista su propia esencia de *movimiento* y no transformarse en *éxtasis*, debe apresurarse á escoger entre los dos caminos que se lo presentan: el reformista autoritario ó la revolución anarquista. El primero, más fácil y menos fatigoso á través de un camino florido, le conducirá... á dejar de ser socialista; el segundo, más difícil y costoso de energía y de sacrificios, por un camino espinoso y de lucha continua, le llevará á la victoria del socialismo y de la libertad. Que escoja y se mueva.

Aquellos que quieren conciliar ambos métodos, son hombres de incertidumbre que no saben ser resueltos y no quieren escoger. Costeando éstos el proletariado y el pueblo en general en su peor defecto, la pereza intelectual y material, lo condenan á la inercia, al ocio político y social en que estamos vegetando en este momento. Y ya es sabi-

do que el ocio es padre de todos los vicios: entre los ocios crece la triste flor de la discordia y de la corrupción. Precisamente en este momento de mayor ocio y de menor actividad revolucionaria en el seno de los partidos populares y obreros, la holgazanería favorece el despedazarse recíproco, no sólo de partido á partido, sino hasta entre fracciones de un mismo partido, entre hombres de una misma fracción. Y en todas partes vemos que se aprovechan del momento los arribistas, los charlatanes, los confusionistas, los impulsivos, para introducirse entre las filas de los militantes y explotar su buena fe, energía y entusiasmo por intereses individuales ó de casta, por rivalidades tontas é inconfesables, por afán de notoriedad ó por ilusión, sin que el ruido de las charlas mujeriegas pueda darnos un no esperado movimiento de pueblo.

Se necesita la acción para purificar el aire, para arrojar de los alvéolos de la laboriosidad socialista y anarquista las inútiles abejas ociosas, charlatanas y maliciosas; pero no puede haber acción allí donde no hay decisión sobre el camino que ha de seguirse. Se impone una de las dos soluciones: la que proponen los reformistas ó la que preconizan los anarquistas. Hemos examinado la primera; veamos ahora la segunda.

Si los revolucionarios no tienen razón cuando dicen que la táctica reformista no puede hacer obtener *nada*, por otra parte los reformistas no tienen tampoco razón cuando acusan á los revolucionarios de que no se preocupan de las necesidades del momento, y que sólo piensan en el paraíso socialista y anárquico del año 2000. Asimismo es un error creer que con el método revolucionario no se puede llegar á obtener resultados inmediatos de mejoras en el mismo seno de la sociedad actual.

Cierto que mientras no se haya socializado y puesto en común la propiedad, habrá siempre miseria, que la posibilidad de mejorar por parte de los obreros es limitadísima, y que más allá de este límite no pueden ir, sino á condición de derribar el orden social actual. Y viceversa, no es posible derribar este orden social actual si la clase obrera no ha alcanzado un estado de cosas y una condición económica tal, que permita por lo menos á una fuerte minoría suya alcanzar una elevada conciencia de clase, ó como suele decirse, si antes no ha revolucionado su conciencia. Parece un juego de palabras, pero no lo es.

Aquellos teóricos que consideran el mundo político y económico como una máquina única, sometida á leyes inflexibles de movimiento y de engranaje, y llegan á la concepción catastrófica de la revolución á través de las teorías apriorísticas y unilaterales de la férrea ley del salario, de la concentración capitalista y del determinismo económico, están bien lejos de la realidad formada de verdades relativas y determinada por causas infinitas que se entrelazan, tan pronto reforzándose como repeliéndose recíprocamente, causas materiales, políticas, económicas, físicas y psíquicas. La férrea ley del salario, por ejemplo, que no consiente aumento de salario al obrero sin que repercuta en el coste de la producción, es decir, sin un aumento en el precio de los géneros necesarios á la vida, no es tan férrea como se cree, y no es verdad que anule matemáticamente el beneficio obtenido por el trabajador con el aumento de su salario.

Precisamente la relatividad de estas leyes económicas y sociales permite que la clase obrera pueda aprovecharse, gracias á los márgenes que ella consiente. Y mientras hay modo de ganar algo,

una peseta más de salario ó una hora menos de trabajo, el obrero hace bien en no desperdiciarla y conquistarla. La peseta diaria que ingresa de más puede permitirle al final de la semana comprar el libro y el periódico que alimentará su inteligencia; la hora de menos de trabajo le dará tiempo para leer y descansar algo más. Y el descanso, la lectura y una alimentación mejor le pondrán en condiciones de comprender mejor las cosas y apresurar la revolución. Porque no hay que olvidar que si la mejora obtenida sirve para aguzar el apetito, refinar la inteligencia y formar algo más la conciencia de la clase obrera, no disminuirá sino muy poco, de modo casi imperceptible, el malester general de la sociedad, la miseria económica y la esclavitud política.

El concepto marxista de la concentración del capital y relativa miseria creciente es verdad en sentido muy relativo. El aumento del número de proletarios no impide que el proletariado, ó ciertas categorías suyas, pueda disminuir algún tanto, aquí ó acullá, la propia miseria, dentro de un límite muy restringido. Pero esta disminución, por pequeña que sea, de miseria y de malestar, sometida después á continuas oscilaciones é incertidumbres, solamente con una condición puede ayudar verdaderamente á la clase obrera y ser un encaminamiento hacia la abolición de la miseria: á condición de que la mejora no sea un fin, sino que el que la obtiene la obtenga con fuerzas propias y no se contente nunca con ello hasta que lo haya obtenido por completo todo. La clase obrera debe tender á conquistar su completa emancipación económica, debe tener por finalidad de su movimiento de clase la abolición del salariado, la socialización de la propiedad, el hermanamiento de las clases

por medio de su abolición. Naturalmente, mientras anda este camino irá recogiendo todo lo que el capitalismo perseguido vaya dejando caer de sus manos, y en la lucha procurará arrebatarse al enemigo todo lo que pueda, pero á condición de no desistir de la lucha hasta la completa victoria.

En una guerra el objetivo de un ejército no consiste en arrebatarse al enemigo las vituallas y municiones, sino reducirle á la impotencia y vencerle completamente. Por lo tanto, si es de buena táctica arrebatarse las provisiones de guerra, sería pueril contentarse con éstas é interrumpir la batalla, no preocupándose de otra cosa y dormirse sobre los primeros laureles.

*
* *

Concebida de este modo la lucha obrera, como un medio de transformación completa de la organización social, no puede dejar de ser revolucionaria y anarquista. Las conquistas posibles en el seno de la sociedad, tal como ahora está formada, son útiles en relación al fin socialista, á condición de que se sepa que estas conquistas tienen un límite, más allá del cual no hay otro camino de salida que la revolución; á condición de que se sepa su impotencia para destruir la miseria ó disminuirla de mucho... El movimiento, por consiguiente, no debe proponerse estas reformas como un fin, sino como un medio, y no como medio único ó principal, sino como uno de los medios que resultaría inútil si no estuviese apoyado por el uso de otros métodos revolucionarios. Para que tengan esta característica las mejoras, es necesario que los de abajo las arranquen y no que las concedan los de arriba: que sean hijas del empuje de la imposición revolucio-

naría fuera de los organismos capitalistas, y no como concesiones en virtud de recíproca colaboración de clase en la esfera del poder legislativo de la burguesía.

Este método presupone el empleo de una energía no desdeñable. ¿Pero de qué servirían los organismos proletarios de resistencia, si no debiesen emplear la energía de la resistencia? Y no hay que olvidar que la lucha obrera—tendente á la conquista integral del pan y de la libertad—debe tender á formar conciencias, á formar la conciencia de clase del proletariado militante, para que éste pueda llegar á tener capacidad para expropiar primero y administrar directamente después, por medio de sus organizaciones, la propiedad.

Esta conciencia revolucionaria y esta preparación del porvenir se obtendrán si el proletariado se acostumbra á contar con sus propias fuerzas y sus propios organismos. Por otro camino esto nos lleva á la concepción anarquista del socialismo, no sólo como fin, sino también como método. Es necesario que el proletariado repudie la teoría de la conquista del poder público, el cual, mientras dure el monopolio capitalista, será defensor de este monopolio, y cuando ya esté socializada la propiedad será inútil, y como todas las cosas inútiles podría ser un daño, podría ser una amenaza para el socialismo y para la libertad.

Es necesario que el proletariado base su acción solamente sobre los organismos de su seno salidos y por él creados, es decir, sobre las organizaciones obreras de resistencia y de lucha, y que se niegue á colaborar con los poderes capitalísticos en torno de las cábalas legislativas, cuya fe en éstas disminuye, si no anula del todo, el ejercicio revolucionario de su acción directa, y tiende nuevamente á

presentarle las reformas, vistas con lente de aumento, como un fin y no como un medio. De otro modo se caería en la colaboración de clase, en el reformismo de los legalitarios, es decir, el otro camino de los dos ante los cuales se encuentra presentemente el socialismo.

O la colaboración de clase, para las reformas legislativas dentro de la órbita de las instituciones capitalísticas por medio de la táctica electoral de la conquista de los poderes públicos, ó la lucha de clase para la abolición del salariado, fuera de los ambientes legislativos y del Estado, por medio de la acción directa revolucionaria, extraparlamentaria y antiautoritaria, de las organizaciones sindicales. El primer camino lleva el socialismo á renegar de sí mismo y á no conservar de sí más que el nombre; el otro, manteniendo el concepto puro primitivo de socialización ó comunización de la propiedad, integra el socialismo, conduciendo á la abolición, no tan sólo de la explotación, sino por añadidura de la autoridad—coacción violenta—del hombre sobre el hombre.

II

La organización

Romper otra lanza en favor de la organización, en línea general, no será inútil en estos momentos en que una injustificable manía de originalidad impulsa á tanta gente á sostener las cosas más absurdas, sembrando una confusión enorme en las ideas é imposibilitando todo trabajo ordenado y continuo de demolición y de reconstrucción.

Hubo una vez un filósofo griego, un sofista, que sostenía que nuestra existencia es una ilusión, y que todo lo que vemos no existe por sí, sino solamente en nuestro preconcepto y en nuestra fantasía. Dícese que uno no encontró argumento mejor para replicarle que propinar al sofista un soberbio bastonazo, á fin de convencerle de que el bastón y el brazo que lo enarboló tenían una existencia real. La historia y la leyenda no nos dicen si aquel argumento contundente persuadió al filósofo y si renunció á su originalidad.

Entre los fabricantes de teorías trascendentales de este siglo de decadencia, hay alguno semejante al filósofo griego, y es el que niega la utilidad y la necesidad de la organización en la vida y en la lucha social, poniendo una especie de contradicción entre fuerza y unión, entre libertad y asociación.

Elevando á corolario indiscutible de no sé cuáles argumentaciones la paradoja ibseniana de que «el hombre aislado es el más fuerte», esta clase de filósofos olvidan el ejemplo infantil del mimbre, que se rompe fácilmente si es solo, pero que resiste inmensamente unido á otros; olvidan que precisamente el vivir en sociedad con otros es lo que nos permite la libertad de movernos é ir de un punto á otro del globo en poco tiempo, de vestirnos no ya á la moda de Adán, de comer un poco mejor que los salvajes, etc.

El argumento principal que se aduce contra la organización es el de la soberanía del individuo, que en la organización, según nuestros adversarios, estaría limitada. ¡Error! La asociación aumenta la soberanía individual, precisamente porque puede ofrecer al individuo una suma mayor de fuerza para vencer los obstáculos y para mejorar en todos los sentidos, lo cual no ocurriría al individuo solo. En el fondo, este sentimiento de la utilidad de estar unidos es lo que ha producido el espíritu de solidaridad, el cual, á su vez, desarrollado hasta el punto más ideal, ha engendrado el sentimiento de amor á los propios semejantes, y al que se da el nombre de altruismo.

Pero he aquí que nuestros contradictores nos dicen:

«Nosotros no somos altruistas, el altruismo no existe. El hombre es egoísta, y de su *yo* derivan todas sus acciones y pensamientos, hasta cuando en apariencia pensamientos y acciones parecen altruistas.»

Y en esto tienen perfectamente razón; su error consiste simplemente en sacar de esta afirmación consecuencias demasiado lejanas, que acaban hasta por ser demasiado contrarias á la vida, que está

formada de relatividad y no de lógica absoluta. Ciertamente; el hombre que se quita el pan de la boca para darlo á su semejante hambriento, es también un egoísta, en cuanto que experimenta íntimamente, sacrificándose, una satisfacción mayor que si se lo comiera todo y no diera nada á otro. Y así en todos los sacrificios, aun en los más sublimes que la historia nos recuerda. Pero también es egoísmo el del explotador burgués que hace morir de hambre á sus obreros antes que privarse una sola noche de ir al teatro. Egoísmo es lo uno y lo otro, pero nadie negará que estos dos egoísmos son muy diferentes entre sí. Y en el lenguaje humano esta diferencia ha encontrado su expresión, bautizando la forma más noble del egoísmo con el nombre de altruismo. Como se ve, es un altruismo relativo, que de ningún modo significa la negación del *yo*, antes al contrario, es su más completa aplicación moral y material.

Pues bien; esta afirmación justa de que para cada individuo el *yo* es el punto de partida, visible ó inconsciente, de todo sentimiento, de todo pensamiento y de toda acción, puede conducir á la gente demasiado enamorada de la lógica á conclusiones fuera de la realidad, teórica y prácticamente. Teóricamente se acaba olvidando que si el *yo* es el punto de partida para el individuo de todo pensamiento, sentimiento y acción suyos, á su vez acción, sentimiento y pensamiento están determinados en el individuo por causas externas independientes de su voluntad; se acaba exaltando tanto la potencia de la voluntad, que se concluye que la voluntad existe por sí misma como causa, y que por lo tanto existe el libre albedrío. Para no tropezar en Scila, banco de arena del humanitarismo religioso, se naufraga en Caribdis, escollo de la re-

ligión espiritualista de la fe en una *causa causarum*. Un ejemplo de esta lógica individualista extrema lo tenemos en Tolstói, que predica que no es posible la regeneración humana sino con esta fe absoluta en la voluntad individual, y yo no sé, y esto importa poco á mi conclusión, si es la fe en Dios lo que ha conducido á Tolstói á creer en la potencia absoluta de la voluntad individual, ó si es esta creencia en la voluntad lo que llevóle á su deísmo, tan negador de la vida y de la acción. Ciertamente, lógicamente, un concepto es consecuencia del otro.

Pero este peligro, digámoslo así, teórico, es poco temible, porque por muy amantes que seamos de la lógica, los más no se dejan arrastrar á ser conducidos de nuevo por otro camino al punto del cual queremos estar lo más lejos posible. Solamente un hombre completamente fuera de la vida y de la realidad, como Tolstói, podía llegar á tanto. En cambio, peores son, por sus consecuencias, las deducciones que del principio exagerado y absoluto del individualismo egoístico pueden sacar en la práctica cerebros demasiado simples. Partiendo de la idea de que el egoísmo es el impulsor de todas nuestras acciones, que no hay nada fuera del derecho individual, se acaba buscando simplemente la propia comodidad personal y justificando acciones que de otro modo no se habrían ejecutado nunca; y por otra parte, aun admitiendo en teoría la solidaridad, se deja á un lado su práctica repudiando sus formas externas de manifestación en la vida y en la lucha.

* * *

A algunos, empero, que se llaman individualistas, les falta este sentido de relatividad. Negando el altruismo, que de hecho no existe de modo absoluto, llegan éstos lógicamente á negar el espíritu de solidaridad y de asociación.

No hay nada tan peligroso, en cierto sentido, especialmente para los cerebros unilaterales, como subirse en el caballo de la lógica y echar á correr hasta que—dado un principio—no se han sacado todas las consecuencias. Y esto tanto más cuanto que á menudo de un solo principio se pueden sacar consecuencias absolutamente opuestas. Sucede á menudo que se construyen teorías más ó menos justas en su punto de partida, y que después, andando por el camino de la lógica, conducen á un cierto punto donde no se creía ni quería llegar, especialmente cuando se galopa sobre el terreno de doctrinas abstractas, abandonando completamente el campo experimental de los hechos.

Esto sucede, en efecto, á muchos anarquistas individualistas de todos matices, desde el individualista stirneriano antisocialista al individualista comunista antiorganizador.

Con la guía de la lógica abstracta llegan estos compañeros á perder de vista el interés de la revolución, y por lo tanto á aislarse en la sociedad hasta el punto de no poder ejercer en ella ninguna influencia, lo que es lo mismo que condenar nuestra idea á quedar perennemente en el estado de utopía. Si pretendiendo en cualquier acto de la propaganda y de la acción revolucionaria la coherencia *absoluta* con el principio abstracto de la anarquía, ó de la propia interpretación de este principio; si (y esta es la razón más verdadera) ante la dificultad innegable de obrar anárquicamente, se descarta toda forma de acción en que

tal dificultad sea más fuerte, se acaba no haciendo nada ó poquísimos, como Orígenes, que para mantenerse puro (ó mejor, porque no tenía la fuerza para mantenerse tal) se cortó los órganos sexuales. Toda la acción anarquista acaba limitándose á la parte crítica de la obra ajena, á la propaganda teórica, á menudo caótica y llena de contradicciones, y algún que otro acto aislado de rebelión que, en la mejor de las hipótesis, tiene la desventaja de requerir precisamente un esfuerzo demasiado fuerte para realizarse, y por lo tanto poder ejercer una real y beneficiosa influencia sobre los acontecimientos. Por lo demás, por útil que pueda ser la propaganda teórica y la del hecho (y yo no niego esta utilidad), y si de ella hay necesidad, por otro lado ella sola no basta en su forma solamente individual. Para que la propaganda teórica sea más eficaz, es preciso que sea coordinada; para que el hecho sea útil, precisa que sea razonada y razonable.

Es verdad que un genio ó un héroe hacen más propaganda ó despliegan más energía que muchos mediocres. Pero el mundo está formado de mediocres, no de genios y de héroes; tanto mejor si el genio ó el héroe surgen entre nosotros, pero entretanto nuestro deber, si queremos ser positivos y tener la seguridad de llegar al final, estriba en contar también, y sobre todo, con la acción continua é incansable de los más. Y estos más forman una fuerza solamente cuanto están unidos, y cada individuo forma y completa en la unión su conciencia y la afina. Y no olvidemos tampoco que los genios y los héroes pueden también equivocarse y que en este caso hacen más daño que los otros; sin contar que hay formas de actividad necesarias en que la obra de uno solo, por excepcional que sea,

no es bastante y tiene necesidad de la cooperación de muchos, actividad á la que, á menudo, un genio ó un héroe no sabe plegarse. La cooperación, la organización sobre la base de una idea y de un método, aceptados libremente y que no excluyan otros que sean mejores y hasta que los presupongan, son métodos que varios anarquistas de tendencia individualista niegan; pero la niegan sólo porque ó de acuerdo con los partidarios del Estado no creen posible una organización sin autoridad, ó no tienen el valor de afrontar la dificultad de comenzar á ser anarquistas organizándose anárquicamente y temen los primeros é inevitables fracasos.

Cuando el niño empieza á andar, cae; pero esta no es una razón suficiente para sostener que el caminar es nocivo y tiene por consecuencia romperse la cabeza. Los anarquistas que de la afirmación individualista llegan á la negación de la organización, piensan de este modo: «Puesto que en principio organizándose se puede caer, y ciertamente se caerá, en algún error é incoherencia, es de concluir que la misma organización es un error y una incoherencia.»

Negando la organización se niega en el fondo la posibilidad de la vida social, y por lo tanto hasta de la vida en anarquía. Y no vale decir que se niega hoy solamente; negarla hoy significa arrebatarse el medio de prepararla para mañana. Por lo demás, también en este terreno la lógica hace burlas pesadas. Así como se ha negado la organización obrera, no han faltado quienes han comenzado á negar la posibilidad de una organización comunal en la sociedad futura, simplemente porque no saben concebir, por el mismo error de óptica, que mañana este común no será más que el

complemento de las organizaciones libremente federadas, algo así como el *mir* patriarcal ruso, que podrá tener también sus asambleas de discusión cuando se trate de los intereses de la comunidad, pero que no tendrá carácter autoritario alguno de imposición violenta, y de ningún modo será el común burocrático actual con impuestos relativos, guardias municipales, guardabosques... y alcaldes de real orden.

* * *

Muchos individualistas—y cuando digo individualistas entiendo decir todos aquellos que son realmente tales, desde los secuaces de Stirner á los de Nietzsche—, aun negando la organización, declaran que no niegan la solidaridad.

Pero la solidaridad es un sentimiento que tiene necesidad de manifestarse continuamente para ser fautor de revolución en las conciencias y en los acontecimientos; es un licor lleno de fuerza y de aroma que tiene necesidad de un vaso que lo contenga para no derramarse por el suelo, para no hacer inútil y no dejar desvanecer su fuerza y su perfume. Este vaso, esta forma, esta aplicación de la solidaridad, es la organización anarquista, en que las conciencias no tan sólo no se deterioran, sino que cuando no están bien formadas se completan y cuando están formadas se afinan. Organización no significa disminución del *yo*, sino la posibilidad para éste, con ayuda de los demás, de alcanzar el máximo de sus satisfacciones; no significa compresión y violación del *egoísmo* natural de los individuos, sino su perfecta satisfacción, su ennoblecimiento, de modo que para provocar un goce en el individuo tenga necesidad, no del mal,

sino del bien de los demás. Y puesto que semejante forma del egoísmo en el lenguaje común se llama *altruismo*, para distinguirla de la otra forma brutal que en la presente sociedad de amos y siervos, de gobernantes y súbditos, consiste en satisfacerse el propio individuo en detrimento de todos los demás, sin ningún criterio de proporción y de relatividad, saco en conclusión, sin tantas sutilezas filosóficas, que el *altruismo* es algo positivo y concreto que se ha formado y existe en el hombre.

Existe entre nuestros adversarios una concordia unánime en presentar á los anarquistas como representantes del individualismo á todo trance contra cualquier concepto de sociedad, de asociación, de solidaridad. Leed todos los libros que curas, burgueses y socialistas autoritarios han escrito sobre la anarquía—desde Sernicoli á Plekanoff—y veréis como todos callan adrede la base socialística de la anarquía. Y en fuerza de oírsele decir á los enemigos, ha sucedido que algún amigo ha acabado por creerlo y renegado el concepto socialista de la anarquía. Es un grave error que arroja á los que eran ayer amigos nuestros á la otra orilla, transformándose en adversarios.

Parece una paradoja, y sin embargo, llegando el individualismo á una especie de deificación del individuo, exaltando la potencia de la voluntad individual, no hace otra cosa, sin darse cuenta, que volver al concepto metafísico del libre albedrío. Olvidando demasiado que las acciones, las ideas y la voluntad de los hombres no son posibles sino en cuanto están determinadas por causas, y entre estas causas una de las primeras es la determinante social, se llega por otro camino á una concepción de la vida del todo anticientífica y mucho más parecida de lo que se cree á la concepción de

los deistas y de los religiosos. Por miedo á la *Humanidad*, de Comte, se retorna á la *Causa causarum*, de Santo Tomás de Aquino, ó si se quiere de otro modo, al Dios trascendental de Mazzini y de Tolstoi.

Podemos rebelarnos contra una mala organización de la sociedad, pero no contra la sociedad en sí misma, como alegan querer muchos individualistas. La sociedad no es un mito, no es una idea, no es un órgano preordenado y hecho por alguien y que pueda dejar de reconocerse é intentar destruirlo. No es tampoco, como los stirnerianos nos acusan de creerlo, un algo superior á los individuos, y á cuyo algo es necesario sacrificar el propio *yo* como ante un fetiche. La sociedad es, simplemente, un hecho, del cual somos actores naturales, que existe en cuanto existimos nosotros y del cual formamos parte. La sociedad es el conjunto de los individuos vivientes, y cada individuo es á su vez tal cual lo forman las influencias externas, sin exclusión de las sociales. Todo esto es un hecho natural, coligado á la vida universal del cosmos. Rebelarse contra este hecho significaría rebelarse contra la vida, morir. Todo individuo existe en cuanto es fruto material, moral é intelectual de la unión de otros individuos: y no puede continuar viviendo, no puede ser libre, no puede desarrollarse físicamente sino á condición de vivir en sociedad.

La máxima satisfacción posible del propio *yo*, el máximo bienestar material y moral, la máxima libertad, únicamente son posibles cuando el hombre está vinculado á otro hombre por el pacto del apoyo mutuo. Un hombre acorde con la sociedad es siempre más libre que el hombre en lucha con la sociedad. Y los socialistas anarquistas comba-

ten la organización social actual, precisamente porque ésta impide que exista una sociedad relativamente útil á todos los individuos y hace que la sociedad entera no se rija sino sobre la lucha más encarnizada y feroz, con la explotación y la violencia prepotente del hombre sobre el hombre.

La organización que patrocinan los socialistas anarquistas no es, naturalmente, aquella autoritaria que va desde la Iglesia católica á la Iglesia marxista, sino al contrario, la organización anarquista, voluntaria, de las muchas unidades individuales asociadas en vista de un fin común y adoptando uno ó más métodos creídos buenos y libremente aceptados por cada individuo. Claro que no es posible una organización semejante si los individuos que la componen no están habituados á la libertad y no se han desembarazado de los prejuicios autoritarios. Por otra parte, es necesario organizarse para ejercitarse á vivir libremente asociados, y negar la organización, solamente porque organizándose se puede caer en error (y ciertamente se caerá, por lo menos al principio), es lo mismo—y repito la similitud susodicha—que sostener que es nocivo andar porque siempre tiene por consecuencia romperse la cabeza, solamente porque el hombre cuando niño cae muy á menudo y suele hacerse daño.

*
*
*

Muchos objetan que son adversarios de la organización solamente en la sociedad actual, porque la creen imposible en sentido verdaderamente anarquista antes de la revolución. Olvidan que la revolución no vendrá por sí misma, caida como un

maná del cielo, por virtud de las trompetas de Jericó de la propaganda teórica, y tampoco por el estruendo de una bomba aislada. Olvidan que después de la revolución no florecerá la anarquía por sí misma como un hongo, si no encuentra organismos aptos que respondan á la necesidad de la vida social y puedan sustituirse á los viejos organismos derribados, y hasta puede darse que por carencia de organismos anarquistas la necesidad de vivir sugiera á los hombres la readopción de los autoritarios.

Pero sobre todo olvidan estos enemigos de la organización—y á menudo lo olvidan hasta sus partidarios—considerar la cuestión desde el punto de vista de la preparación revolucionaria.

Claro está que los que se han metido en la cabeza que las revoluciones no las hacen los hombres, sino que se producen naturalmente, como los cataclismos y los terremotos, pueden muy bien ser contrarios á toda organización y contentarse con la propaganda verbal y escrita y de algún que otro bello gesto aislado cada dos ó tres años. Archisabido es que las ideas caminan con las piernas de los hombres, que las revoluciones las engendra el pensamiento de éstos y que las hacen sus brazos, además de ser provocadas por factores sociales económicos que se han vuelto inevitables por la concatenación de efectos, y cuyas causas se remontan á tiempos de mucho anteriores á nosotros.

Una revolución artificial hecha á beneficio de un solo partido ó de una sola clase estaria, por otra parte, inevitablemente condenada á fracasar si no arraigase en intereses mucho más generales y no presupusiere condiciones de ambiente favorables á un cambio cuya necesidad se dejare sentir universalmente.

Sabido es que la cuestión social asume presentemente el aspecto casi exclusivo de problema obrero, y á este problema obrero hay que dedicar todas las fuerzas para transformarlo en palanca que levante verdaderamente el mundo, procurando no desviarse por las callejuelas de la política, del intelectualismo y del deporte revolucionario y libertario. Esto no quita que la cuestión obrera, para resolverla, y para resolver al mismo tiempo integralmente el problema del pan y de la libertad y no naufragar miserablemente en el egoísmo de clase que produce el reformismo, no deba ser considerada en su sentido más amplio posible.

Es necesario enseñar que de la emancipación del proletariado y del monopolio capitalista depende también la resolución de la libertad individual del hombre y de todos los problemas de índole moral que gravan y oprimen la conciencia contemporánea.

Es necesario también que los interesados en este cambio, los proletarios, tengan conciencia de sus propios derechos, de las propias necesidades y de la fuerza que tienen en sus manos, si es que quieren utilizarla. Para que haya condiciones de ambiente favorables á una revolución, es necesario que los trabajadores *sientan* el malestar enorme en que viven y no se resignen como musulmanes; es necesario asimismo que tengan una visión relativamente clara del remedio al mal que están sufriendo, y sobre todo, un preciso y claro entendimiento de cómo puede destruirse y derribarse el actual estado de cosas. Ante todo, debemos estar muy atentos á formar esta conciencia en el proletariado, y el medio más eficaz es la propaganda, es el ejercicio continuo de la lucha contra el capital y el Estado.

Pero los medios para derribar al capital y al Estado también es necesario prepararlos, y aquí es donde surge la necesidad de la organización revolucionaria, puesto que el medio principal y más importante es la unión, no caótica, á saltos, local y confusa, sino continua y continuada en el tiempo y en el espacio.

Aquellos que no pueden sufrir el lazo moral que resulta del empeño de ayudarse recíprocamente en un objeto dado, dirán que esto menoscaba su autonomía individual. Es posible, pero libertad y autonomía absolutas son conceptos abstractos; nosotros debemos estar atentos á los hechos, á lo que realmente queremos y podemos obtener de esta autonomía y libertad. La autoridad, contra la cual combatimos, del sacerdote, del patrono y del guardia civil, bien merece que, para que podamos desembarazarnos de ella, hagamos un poco de sacrificio voluntario de nuestra soberbia individual y que trabajemos con otros para libertarnos de la prepotencia burguesa y del Estado, y que trabajemos hasta con aquellos que no tienen nuestra fuerza y nuestra conciencia, tal como nos la hemos formado.

No sé si llegará día que la humanidad consiga ser un conjunto de individuos tan libres uno de otro que no tengan que depender recíprocamente de modo alguno, ni por intereses materiales ni moralmente. Cierto que el objetivo de la revolución social y anarquista que se anuncia, y cuyo advenimiento deseamos, no consistirá por ahora sino en que el proletariado se emancipe del privilegio y del monopolio capitalista, y todos los individuos de la autoridad violenta y coactiva del hombre sobre el hombre.

Para conseguir esto tenemos que luchar contra

fuerzas formidables: la coalición de los patronos, apoyada por los curas, la burocracia, el ejército, la magistratura y la policía. Y para combatir contra todo esto, para destruir todas estas ruedas sangrientas y triturantes del engranaje capitalista y autoritario, bien vale que los obreros oprimidos se unan en un mutuo pacto solitario y que acepten voluntariamente, por más que nos pesen los lazos morales, una disciplina moral.

No basta que los hombres sean conscientes de sus derechos y necesidades y sepan cuál es el medio para reivindicarlos; es necesario asimismo que se coloquen en grado de actuar estos medios de reivindicación.

Y en este sentido, la voluntad de los revolucionarios tiene su máxima importancia. Una revolución de inconscientes puede ser poco menos que inútil; pero ciertamente es también inútil la conciencia, en la colectividad y en los individuos, de las propias necesidades y derechos, si no se tiene la fuerza de voluntad para obrar y poner en práctica lo que se ha comprendido en teoría. He aquí por qué es necesario unirse y organizarse para discutir primero y luego reunir los medios para la revolución, y en fin, para formar un todo orgánico que, armado con sus medios y fuerte por su unión, pueda, cuando el momento histórico suene su hora, arrojar del mundo todas las aberraciones y las tiranías de la religión, del capital y del Estado.

* * *

Todo lo que hemos dicho en favor de la organización vale, naturalmente, en cuanto se presupone que esta organización se componga de individuos deseosos de obrar.

En efecto, pensamos que la organización más bella y perfecta está destinada á morir si sus componentes, tan doctos como se quiera en teoría, permanecen inertes. La bondad de la organización consiste precisamente en esto: que, *en igualdad de condiciones*, es decir, dado un cierto número de personas convencidas y decididas á la acción, es mejor que éstas estén organizadas que desorganizadas. Mientras es natural que valga más un individuo aislado que obre que mil personas ineptas é inertes organizadas.

III

Lucha de clase y organización obrera

Todo lo que he dicho en el capítulo precedente, á propósito de la organización en general, es más válido en modo especial para la organización obrera.

Nosotros, anarquistas que somos socialistas, y que en nuestro programa tenemos la *socialización* de la propiedad en sentido comunista, ó sea la transformación de la propiedad individual y privada actual en propiedad común, tenemos interés, como todos los socialistas de las demás escuelas, en combatir el privilegio económico y el monopolio capitalista, causa primera de todas las miserias humanas.

Ya que víctimas del monopolio y del privilegio económico son todos los trabajadores, explotados en su obra de productores á beneficio de unos pocos que lo detentan todo y consumen la mayor parte de la riqueza social, dejando á quien la ha creado apenas con que no morir de hambre—esto cuando no se le hace morir—, todos los trabajadores están directamente interesados en que desaparezca todo privilegio y monopolio. Y nosotros, anarquistas, además que como á tales, nos sentimos solidarios con la clase de explotados, porque nuestro partido

está compuesto casi exclusivamente de trabajadores, y por lo tanto tenemos una doble determinante que nos empuja á luchar contra el capitalismo: el interés material de obreros, que quieren elevarse á mejores condiciones de vida, y el deber de socialistas, que nos empuja á combatir lo que es el principal enemigo del socialismo y de la anarquía.

La organización obrera ó sindicato es una aplicación práctica de la lucha de clase, según el concepto marxista. Pero hay que tener bien en cuenta que esto no es una razón para que los socialistas demócratas puedan hacer del sindicalismo un monopolio para su partido, aduciendo que la lucha de clase ha sido vulgarizada sobre todo por mérito de algún hombre de su escuela.

En fin de cuentas, desde la publicación del *Manifiesto de los comunistas* hasta hoy han pasado cerca de sesenta años, y el público puede ya invocar la prescripción del derecho de propiedad literaria. El concepto de la lucha de clase, por más que Marx haya sido el primero en ilustrarlo de modo tan genial, hace tiempo que no es privativo y monopolio solamente de los marxistas y de los adherentes al partido socialista. Además, los anarquistas son también socialistas, y la teoría de la lucha de clase es patriotismo de toda la familia socialista, y no de la sola fracción social-democrática. Y con esta diferencia: que mientras los socialistas revolucionarios *retornan* ahora á lo que de sano había en la doctrina marxista, los socialistas anarquistas tienen el mérito de haber conservado mucho más tiempo la tradición marxista, hasta (y en esto equivocándose) en lo que de menos bueno contenía.

Y no es una paradoja. Los anarquistas han sido durante mucho tiempo los más tenaces marxistas.

De lo que en el marxismo hay de fatalista y de catastrófico, han derivado gran parte de su actitud apocalíptica; pero al mismo tiempo han derivado la fidelidad intransigente al principio puro del socialismo, antiburgués y antiestadista, el espíritu revolucionario y el método de la lucha y de la acción directa. El partido anarquista hizo suya la conocida frase de Marx: *La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los mismos trabajadores*. Y no estará mal recordar, por otra parte, que el *Manifiesto de los comunistas* fué editado por primera vez en Italia por los anarquistas; que el primer compendio de *El Capital* (1) en lengua italiana fué obra del anarquista Cafiero, y que precisamente cuando Marx lanzaba la famosa circular secreta contra Bakounine, éste escribía á Herzen un bellissimo elogio de su antagonista y estaba traduciendo al ruso *El Capital*.

La oposición de los anarquistas á Marx fué, en principio, solamente referente á la política práctica y al método de acción y organización en el seno de la *Internacional*, y no en cuanto á las teorías económicas y sociales, sobre las cuales todos estaban de acuerdo. La crítica al marxismo, como complejo de doctrinas económicas, comenzó más tarde, después del 85 y del 90, y la crítica se hizo, no al concepto de la lucha de clase, sino á otras teorías, como la del plus-valor, de la concentración capitalista, del materialismo histórico (ó mejor, á las exageraciones de la idea del materialismo histórico). Y además, si esta crítica la hicieron Merlino (entonces anarquista), Tcherkesoff, Cornelissen, etc., también la hicieron socialistas de

(1) Publicado por esta Casa Editorial.

mócratas, revolucionarios y reformistas y algunos escritores burgueses.

Por lo tanto, si la organización obrera es una filiación de las doctrinas de Marx—y aun esto se podría discutir, pero no quita ni agrega nada á la cuestión—, esto no implica que los anarquistas, siendo partidarios de ella, no sean y continúen siendo coherentes consigo mismos.

Volviendo á nosotros, pues, para combatir al capitalismo, que es una organización compleja y poderosa de intereses y de fuerzas, es natural que los trabajadores se asocien, y en efecto, cuando la idea socialista asomó por el mundo y lanzó su significativo llamamiento, «¡Trabajadores de todo el mundo, uníos!», en todas partes, en todas las naciones civilizadas, los obreros se entendieron, se organizaron, constituyeron ligas y federaciones de oficio, y las ligas y las federaciones se han coligado de una á otra ciudad, de una á otra región, de una á otra nación, sin tener en cuenta las fronteras artificiales que separan á los pueblos, sintiéndose todos unidos, á pesar de las diferencias de lengua y de raza.

Fué con este hecho memorable, en el seno de la *Asociación Internacional de los Trabajadores*, con el que la clase obrera se puso en pie de guerra contra la burguesía, no ya suplicando, sino reclamando enérgicamente su derecho. Desde entonces el movimiento obrero y socialista ha ido tomando un desarrollo cada vez más intenso; libráronse batallas memorables, y victorias fecundas y derrotas dolorosas señalaron el camino de la elevación de la conciencia colectiva del proletariado. Y desde entonces, es decir, desde que el primer albor de conciencia entró en el ánimo del obrero, comprendió éste que tenía derecho á negar su obra al

patrono, del propio modo que el patrono tiene derecho á negarle el trabajo. Y á esto se llama precisamente *libertad del trabajo*, tan cara á la burguesía.

Entre los juegos sangrientos que los emperadores romanos daban en espectáculo al pueblo, había uno de una crueldad especial, en daño particularmente de los enemigos más peligrosos del imperio, tanto si eran cristianos como conjurados políticos ó prisioneros arrebatados á un enemigo odiado. Se arrojaba á estas víctimas predestinadas á la arena de los circos, casi desnudas, con la cabeza descubierta ó cubierta tan sólo con un yelmo de cuero y con un palo en la mano, y contra ellos se enviaba á los gladiadores, armados con espada y escudo, cubiertos de lorigas y yelmos de hierro y á caballo. Puestos así frente á frente, comenzaba la lucha. Verdad es que ambas partes tenían *libertad* para atacar y defenderse, pero fácilmente se comprende que esta libertad era de escaso auxilio á los inermes ó mal armados, destinados á perecer inevitablemente bajo los golpes de sus adversarios, que combatían en mejorísimas condiciones.

Una libertad por el estilo es la que tiene el obrero en la actual lucha entre capital y trabajo. El obrero se encuentra en la condición de aquel perro de que habla Catulo Mendés. Al perro, apaleado, martirizado y siempre encadenado, púsole un día su dueño en libertad. «Eres libre, vete», dijole su dueño. «¿Pero adónde iré?», preguntó el can. «Arréglate, eres libre. Ve adonde quieras», replicó el dueño gruñonamente. Pero el can, vil como la mayoría de la humanidad, no teniendo valor ni para saltar á la garganta de su dueño ni para morirse de hambre antes que continuar esclavo, sometióse de nuevo al látigo y á la cade-

na. ¿Qué habría hecho de la libertad, cuando le hubiese faltado el último pedazo de pan?

Pero andando el tiempo, la víctima destinada al matadero de los circos aguzó el ingenio, y ejercitando en la cárcel sus músculos, aprendió á saltar encima del gladiador, arrebatarle un arma y combatir con él en mejores condiciones, saliendo muchas veces victorioso. El can de la fábula supo aprovecharse de la relativa libertad concedida por el patrono para morderle las pantorrillas, y persuadirle con feroces gruñidos y dentelladas á darle junto con la libertad un poco de sopa diaria. La clase obrera ha adquirido finalmente la conciencia de su propia fuerza, y ha comenzado á hacer uso de ella, para arrancar á la burguesía mejores condiciones de vida con que poder encaminarse hacia el fin al cual naturalmente tiende: entrar de nuevo en posesión de lo que ha producido y de lo que por mérito y fatiga suyos es productivo.

En esto la clase obrera se ha sentido solidaria; es decir, ha sentido su *interés de clase* por encima de los particulares intereses individuales, de grupo ó de categoría: el interés de todos los explotados contra la burguesía explotadora, interés que será el substrato económico, el resorte más fuerte de la revolución social.

*
* *

El medio principal que emplean los trabajadores en esta obra de reivindicación parcial hoy, que será general mañana, es la huelga, la negativa por parte de los obreros á trabajar bajo ciertas condiciones, mientras estas condiciones no se modifiquen según su deseo.

Los socialistas anarquistas han tomado siempre

parte en este movimiento de huelgas y de organizaciones, consagrándole todas sus energías. Solamente en estos últimos tiempos, es decir, unos diez años, algunos que se llaman anarquistas se han vuelto contrarios de la organización obrera, ó por lo menos mantienen una actitud de indiferencia, alegando que las organizaciones obreras existentes son esclavas de los socialistas autoritarios, pequeños gobiernos en miniatura con sus tiranuelos y sus explotadores, agencias electorales enervadoras de las energías populares por obra del legalitarismo, núcleos de un corporativismo egoísta, desdénosas de la finalidad emancipadora del verdadero socialismo. Pero esto no significa que la organización en sí sea nociva; significa solamente que la organización actual es defectuosa. Negar la organización como principio por todos sus defectos, significa, con la excusa que el aire de una habitación está corrompido, en lugar de cambiarlo sacar por completo con una máquina neumática todo el aire de la habitación, sin fijarse en que los que la habitan prefieren la mala atmósfera antes que morir por falta absoluta de aire bueno ó malo.

Yo he observado, en efecto, en el campo mantuano, donde el proletariado campesino se halla muy organizado y no está todavía desviado por el reformismo, que los campesinos miran á los anarquistas con mucha simpatía, leen sus periódicos, escuchan, aprobándola, su propaganda, y reconocen que son justas las críticas que los mismos anarquistas hacen de los métodos autoritarios y legalitarios de los socialistas en las organizaciones obreras. Pero con todo continúan con sus ligas de resistencia y de mejoramiento, porque, y tienen razón, prefieren el mal menor, la organización mala, al mal mayor, la falta absoluta de organización. La interpretación

individualística, antiorganizadora, que algunos anarquistas mantuanos dan de la anarquía, hace que no se puedan coger los frutos de la simpatía que nuestras ideas despiertan entre el proletariado campesino. A pesar de todo, éste adivina en la organización la fuerza, el camino del porvenir, y por esto continúa ligado á un método de organización que le aleja, en vez de acercarle, de la completa emancipación. Pero esto es natural: prefiere el aire malo á la muerte por carencia absoluta. Tal vez muera lo mismo más tarde si no sabe renovar el aire y libertarizar sus organizaciones envenenadas por los gases mefíticos del legalitarismo y del autoritarismo, pero de cualquier modo no quiere, por instinto de conservación, privarse ahora del poco que posee solamente porque es poco bueno y morir antes.

¡Y no obstante, cuánta mies podrían recoger prontamente nuestras ideas si en medio de los proletarios del campo—que yo creo serán la mejor fuerza de la revolución futura—llevasen los anarquistas, ahora que el momento es propicio, su acción informada por criterios prácticos y positivos, y no por esto menos anárquicos! Pero tal vez se haga lo que no se ha hecho...

La organización corporativa de los obreros para la resistencia y el ataque antipatronal puede volverse anarquista con tal que los anarquistas aporten á ella, no la disolución, sino el soplo de sus ideas vivificadoras, ejerciendo la propia influencia que nunca falta á su energía revolucionaria. Que es posible que la organización obrera revista carácter revolucionario y anarquista y que está en camino de ser tal en todas partes, nos lo dice el movimiento, todavía confuso, pero que se va precisando cada vez más, no sólo como arma de lucha,

sino como catapulta poderosa contra el murallón que defiende los intereses de clase de la burguesía, y sobre todo como organismo que se apresta á sustituir, sin necesidad de poderes de Estado y centralizadores, después de la revolución, los organismos autoritarios que hoy engendran los servicios públicos, y todo el contenido, hoy monopolizado á beneficio de una minoría ociosa y despojadora de la producción y de la distribución. Bakounine estaba convencido de que las organizaciones libres de oficio federadas en los municipios, de los municipios en las naciones y de las naciones en lo internacional, sustituirán el mecanismo pesadísimo, en sus tres cuartas partes inútil y nocivo, del estado autoritario y prepotente. El *sindicato*, como ahora se llama, será el núcleo base de la sociedad socialista anarquista.

Por consiguiente, para nosotros, socialistas-anarquistas, la organización obrera debe tener una finalidad última y otra inmediata. La última debe ser la expropiación del capital por parte de los trabajadores asociados, es decir, la restitución á los productores, y por medio de éstos á sus asociaciones, de todo lo que el trabajo ha producido, de todo lo que ha producido el trabajo de la clase obrera á través de los siglos, de todo lo que sin la obra de los trabajadores no tendría ningún valor. El objetivo inmediato consiste en desarrollar cada vez más el espíritu de solidaridad entre los oprimidos y de resistencia contra los opresores, ejercitar al proletariado en la gimnasia continua de la lucha obrera en sus variadas formas, conquistar hoy mismo todo lo que es posible arrancar, por poco que sea, al capitalismo, en materia de bienestar y de libertad.

La organización obrera tiene también una misión civilizadora de educación, además de la del

cómbate económico, tan interesante como la de propaganda especial de un determinado dogma político. Tiene la misión de unir en una sola palpitación el proletariado por encima de las divisiones escolásticas de partido, políticas y nacionales, y transformarlo en un *bloque* único contra el capitalismo internacional, el cual nos enseña cómo se hace para estar unidos, oprimiéndonos, tanto si el capitalismo es azul como blanco ó rojo, italiano, francés ó alemán. Y además de esto tiene la misión de ser el crisol donde se forman las conciencias con aptitudes para una sociedad futura de seres libres é iguales, ya que en la organización obrera ven los anarquistas las mismas formas embrionarias de la sociedad socialista y anarquista, los núcleos iniciales que permitirán al pueblo, acostumbrado á administrarse, sustituir el sistema autoritario actual por el anárquico, sin crear nuevamente dictaduras más ó menos democráticas.

Para que las uniones obreras se mantengan en esta dirección, es necesario que pongamos cuidado en no perder nunca de vista el objetivo último, es decir, que los objetivos inmediatos no estén nunca en contradicción con los mediatos, y que los medios empleados sean, además de aptos para conseguir una mejora parcial, de índole que no encaminen al proletariado por una vía opuesta á la que ha de conducirle á la abolición de todos los privilegios. Además de esto, la organización obrera ha de procurar que todos los proletarios puedan pertenecer á ella, cualquiera que sea la fe política especial de cada uno, bastando que todos estén de acuerdo contra el capitalismo.

El único terreno apto para la armonía de todos los esfuerzos, de todas las actividades y las individualidades, y apto también para la armonía y

continua relación entre el fin y los medios, entre el objetivo final y general y los objetivos inmediatos y parciales, este único terreno es la acción directa, aplicada por los trabajadores en el campo económico, independiente de cualquier partido político, fuera de toda influencia é intromisión gubernativa y parlamentaria, basada y confiada solamente en las propias fuerzas, con exclusión de todo medio que no derive de la misma organización y que de ésta no se pueda completa y directamente aplicar.

Este concepto que de la lucha obrera han tenido siempre los socialistas-anarquistas, es precisamente aquel que con palabra nueva, aceptado actualmente por un número siempre mayor de trabajadores que no son anarquistas, se llama *sindicalismo*, palabra nueva que expresa una cosa muy vieja, ya que el *sindicato*—palabra derivada del francés (*syndicat*)—no es otra cosa que la unión de oficio, que en italiano llamamos *lega di resistenza* (liga de resistencia) y en España sociedad de resistencia.

IV

El sindicalismo

Con este nombre, en efecto, se llama la tendencia del movimiento socialista y obrero á no esperar de las clases directoras capitalistas y gubernativas ninguna reforma ó mejora, y á no esperar la emancipación total de los trabajadores sino de la acción directa de presión, de resistencia y de ataque de los mismos trabajadores, por medio de su organización de clase, organización *sindical*.

Esta tendencia, que ya tiene la característica de una verdadera y propia teoría, no es de ningún modo nueva. Todo aquel que conozca la historia del socialismo sabe bien que esta era precisamente la tendencia de la Internacional. Tampoco cayó en olvido tal concepto; varias escuelas socialistas, quién más, quién menos, lo tuvieron como propio. Lo conservaron especialmente en su integridad y continuaron propagándolo los socialistas anarquistas, continuadores de la obra de la fracción bakunista de la Internacional.

Precisamente porque durante mucho tiempo fué casi exclusivo patrimonio de los anarquistas, esta tendencia se ha ido asimilando poco á poco muchas características esencialmente anarquistas y revolucionarias. El *sindicato*, la organización obrera

de resistencia que lleva este nombre, se ha integrado con el espíritu socialista puro. Si la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los mismos trabajadores, de esto se deriva el concepto que es inútil esperar mejoras parciales ó radicales de organismos que no sean emanación directa y absoluta de los trabajadores interesados. Y los únicos organismos verdaderamente intérpretes de la clase proletaria son las organizaciones obreras de resistencia y de lucha.

Las otras asociaciones, que tienen por nombre partidos—socialistas demócratas ó anarquistas—podrán ser útiles, y de hecho lo son para librar batallas especiales de índole política, para la propaganda de las ideas socialistas ó anarquistas, para la formación de las conciencias libres por medio de las discusiones teóricas, etc. No solamente son útiles, son hasta necesarias, y pueden ser de válido auxilio en la lucha directa, sindical, de los trabajadores. Pero el sindicato tiene sobre las demás asociaciones una indiscutible superioridad: la de tener por base, mejor que una teoría política y social, todo un complejo de intereses de clase, y estar compuesto exclusivamente de elementos directa y personalmente interesados en la lucha antipatronal.

El sindicato escapa por esto á la influencia de los doctrinarios que, tráfugas de la burguesía, pero no emancipados aún de muchos prejuicios, suelen llevar á los partidos los preconceptos de construcciones ideales no directamente basadas en la realidad, ó de teorías que tienden á desfigurarse con una extrema unilateralidad la visión de las cosas. No teniendo ante sí más que un fin, mejorar cada vez más, hasta conquistar integralmente el bienestar y la libertad, las condiciones de la

clase obrera, basándose únicamente sobre las fuerzas obreras organizadas: de ahí que el sindicato se nos presente como la organización por excelencia, la única que responde á todas las necesidades y á todas las aspiraciones de los trabajadores, y precisamente por esto es suficiente para desempeñar todas las funciones de la lucha anticapitalista.

Si por un lado el sindicalismo permite combatir todos los días contra el patrono á fin de obtener mejoras y reivindicaciones, por otro lado es el único medio apto para revolucionar la sociedad, *para llevar á buen fin la obra de expropiación capitalista y de reorganización social que los socialistas, ilusionados con la fe en el Estado, esperan de la toma de posesión del poder político.* (Emilio Pouget, *Las bases del sindicalismo.*)

De este modo el sindicalismo, sin hacer una explícita y exclusiva declaración de principios antiparlamentarios y anárquicos, llega por camino práctico á las mismas conclusiones á que llegan las teorías anarquistas por vía doctrinal. Haciéndose suya en la sociedad presente la lucha obrera anticapitalista, inutiliza el parlamentarismo y la conquista de los poderes públicos, y reservándose para el porvenir la función de reorganización de la economía social, inutiliza el Estado, socialista ó no.

El sindicato admite en su seno á todos los obreros interesados en luchar contra el patrono, sin preguntarles cuál es su fe política. El obrero socialista demócrata y el anarquista pueden pertenecer al sindicato, con tal de que no quieran arrastrarlo hacia el propio especial terreno político. El sindicato, autónomo de los partidos, independiente de toda iglesia y gobierno, libra batalla contra el patrono y sus aliados ó puntales: Estado, milita-

rismo, curas; pero esta lucha la emprende sirviéndose solamente de la fuerza que surge de la organización de sus adheridos. La política parlamentaria es abolida en sus mansiones y no se ocupa de ella ni para patrocinarla ni para repudiarla. Ahora bien; este método, al propio tiempo que respeta todas las libertades, indirectamente, por la misma fuerza de las cosas, se resuelve en método anarquista, puesto que no tomar parte (aunque sea sin luchar en contra) en la política parlamentaria es ya una negación de su eficacia.

Basar así sobre las organizaciones de oficio el concepto de reorganización futura de la vida económica y social, y ver en ellas la directa aplicadora de toda función ordenadora, significa descartar *a priori* la idea del Estado. Por lo demás, ésta ha sido siempre la teoría sostenida por los socialistas anarquistas, secuaces y continuadores de Bakounine: que las organizaciones obreras deben ser primero los núcleos del movimiento revolucionario de expropiación capitalista, y después las promotoras inmediatas y principales, sobre la base de la descentralización federalista, de la gestión de la propiedad socializada.

Este concepto de la *acción directa* popular y obrera pudo ser por algún tiempo, hasta por culpa de los anarquistas, desconocido, sea porque el período terrorista de los atentados hizo perder de vista á amigos y adversarios los métodos de lucha menos ruidosos y más simples y modestos en apariencia del sindicalismo, sea porque las manifestaciones más geniales del anarquismo teórico han sido por algún tiempo casi exclusivamente de índole moral, filosófica y literaria, que desviaron la atención de la mayoría de la parte socialística de tales doctrinas. Si todo esto fué un bien desde mu-

chos puntos de vista, desde el de la práctica organizadora señala una especie de alto, y no habría sido un mal si al terrorismo y al doctrinarismo no hubiese acompañado alguna degeneración de las más ridículas y malsanas, y si algunos anarquistas no hubiesen llegado por este camino al decadentismo literario, al individualismo anticomunista, á la negación de la organización, es decir, á la negación completa del lado socialístico de la anarquía.

Pero todos los partidos han sufrido errores y desviaciones, y tal vez esto que nos parece error y desviación puede haber sido un útil antídoto contra la fosilización y la unilateralidad. Ciertamente es, empero, que los susodichos errores y desviaciones no quitan que la característica del sindicalismo sea esencialmente socialista-anarquista. Y esto es un bien, no sólo por una consideración de índole anarquista, no sólo porque el sindicalismo sirve para reconducir las fuerzas revolucionarias del terreno político parlamentario, donde se están atrofiando, al terreno económico anticapitalista, sino también, y sobre todo, porque dando un objetivo revolucionario y no solamente inmediato á la organización obrera, impide que ésta se inmovilice y se agoste en el exclusivo objetivo de mejorar las actuales propias condiciones, sin preocuparse ni del porvenir ni de los demás míseros que no están comprendidos en la órbita de la organización.

De este modo, el sindicalismo adquiere una elevada función moral, la de educador de las masas en la práctica de la solidaridad, y contribuye á su progreso intelectual por el hecho de que las lleva á estudiar por sí mismas las propias condiciones y la posibilidad y probabilidad de obtener mejoras radicales futuras. Esta educación no la dan cierta-

mente algunas organizaciones obreras inglesas y norteamericanas, que antes favorecen, acaso inconscientemente, la formación de una casta privilegiada en el seno de la misma clase obrera, y que adoptan la organización con la egoística intención de mejorar solos, aun á trueque de dañar á otras categorías de trabajadores y de aliarse con el gobierno, los capitalistas y los curas. La ausencia del espíritu revolucionario en las *trades-unions* favorece precisamente la formación de aquella especie de aristocracia obrera, uno de cuyos jefes, no hace mucho tiempo, bien retribuido por una de las más importantes uniones de oficio de los Estados Unidos, banquetaba con el presidente de la República, con un jefe de la policía federal y con un obispo.

Que el sindicalismo parece ser la misma cosa que el socialismo anarquista, lo explica el hecho de que en Francia, de cuya nación nos vino la palabra, el sindicalismo ha surgido por obra, sobre todo, de los anarquistas, ayudados por unos cuantos socialistas demócratas y disidentes. Muy anteriormente patrocinaban estas mismas ideas muchos anarquistas (en Italia y España la mayoría), pero no quiso hacerseles caso. Mejor suerte han tenido en Francia estos mismos conceptos, desde unos diez años hace, puestos en práctica con mucho entusiasmo y en forma menos exclusivista.

Hasta el año 1894, todas las organizaciones obreras francesas estaban en manos de los socialistas demócratas reformistas. Salvo pocas excepciones, los anarquistas no se preocupaban de ellas. Pero cuando á continuación de la fase terrorista —de 1890 á 1895—, una despiadada persecución imposibilitó cualquier propaganda doctrinaria, y los periódicos fueron suprimidos, arrestados ó ex-

patriados los escritores y oradores más conocidos, disueltos los grupos y procesados por considerarse asociaciones de malhechores, el espíritu de iniciativa de los anarquistas buscó nuevos modos de aplicación. Quién se dedicó á organizar escuelas libertarias, quién á patrocinar universidades populares, otros se introdujeron en los círculos literarios, artísticos y teatrales, y muchísimos fijaron su atención en las organizaciones obreras, en las cuales, apoyados por viejos compañeros que les habían precedido, hallaron el mejor campo para su acción llena de energía.

Desde entonces, el movimiento obrero en Francia, al cabo de poco tiempo, cambió por completo de dirección. Significados anarquistas como Tortelier, Pelloutier, Pouget (antiguo redactor del brioso *Père Peinard*), Delesalle y otros se arrojaron con entusiasmo á trabajar en los sindicatos. Sebastián Faure, antes contrario á la organización obrera, miróla favorablemente, y doctrinarios como Hamón, Grave y Kropotkine dieron el apoyo moral de su consentimiento. Bancel llevó la dirección directamente hasta sobre el terreno de la cooperación. No tardaron los congresos de los sindicatos y de las bolsas del trabajo de Francia en colocarse abiertamente sobre el terreno revolucionario, declarando que la lucha obrera debía tender á la abolición del salariado y á la expropiación capitalista, repudiando la acción parlamentaria y acordando no apoyar más candidaturas; quitaron de las directivas de las organizaciones federadas á los hombres políticos y los sustituyeron con militantes sin títulos y con obreros inteligentes, casi todos anarquistas.

Alma de este movimiento hasta el 1900 fué Fernando Pelloutier, que escribió innumerables

artículos, folletos y libros, para empujar á los anarquistas hacia el movimiento obrero y las organizaciones obreras hacia el movimiento anarquista. Después de su muerte, fué nombrado secretario de la *Confederación General del Trabajo* otro anarquista, Yvetot, que si no tan inteligente, por su actividad sustituyó á Pelloutier. Como el *Ouvrier des Deux Mondes*, redactado por Pelloutier, el actual *Voix du Peuple*—órgano de la Confederación del Trabajo y de la Unión de las Bolsas de Francia— está redactado en sentido tan anarquista, que los grupos libertarios lo difunden á título de propaganda. Y de este periódico son todavía redactores Pouget, Yvetot, Niel, Delesalle, los primeros que han generalizado y evidenciado esta aplicación del método anarquista á la lucha obrera con el nombre de *sindicalismo*. Emilio Pouget ha escrito también tres ó cuatro folletos, recientemente, sobre este argumento, sin contar otros anteriores que tratan esta misma cuestión, debidos á la pluma de Bancel, de Delesalle, Luquet, Niel, del grupo de los estudiantes anarquistas de París (E. S. R. I.), etc.

Este espléndido movimiento de actividad anarquista encontró en seguida imitadores en el extranjero, y resueltos adversarios al propio tiempo, primero entre los mismos anarquistas. No solamente en los países donde el método había sido mucho antes adoptado, por ejemplo, en Holanda y en España, sino también en Bélgica, en Bohemia, en Suiza, en Alemania, en la República Argentina, siguióse el mismo camino, con éxito, empero, por ahora, en la Suiza francesa, en Bohemia y en la Argentina. En Bélgica y en Alemania se formaron algunos sindicatos independientes revolucionarios, y los hubo que se apartaron de las federaciones,

por considerarlas demasiado legalitarias. Y en todas partes el primer impulso diéronlo los anarquistas.

En Inglaterra, uno de los mejores oradores tradeunionistas, John Turner, que es un anarquista redactor del *Freedom*, de Londres, es partidario del sindicalismo y sigue estos mismos caminos: recientemente metió mucho ruido su detención en los Estados Unidos, adonde fué por cuenta de algunas uniones de oficio á hacer una excursión de propaganda anarquista y sindicalista.

En 1898, Pedro Kropotkine estuvo también en los Estados Unidos, y en algunas conferencias que dió, especialmente en la última dada en Nueva York, habló largamente de esta nueva Internacional que construyen los trabajadores, federando sus uniones sobre bases tácticas revolucionarias; en una palabra, sindicalistas.

* * *

En Italia, recordamos que los métodos del sindicalismo revolucionario—antes que de los que desde las columnas de periódicos y revistas hablan del sindicalismo y de la acción directa como de una cosa surgida del seno de su partido—fueron patrocinados, por no hablar más que de los últimos tiempos, por Enrique Malatesta en 1897-98, y por consiguiente, por todos ó casi todos los anarquistas-socialistas partidarios de la organización. No queremos remontarnos más atrás, por ejemplo, á la actividad organizadora de Galleani, en el Piemonte y en la Liguria, á la propaganda en el mismo sentido de Pedro Gori y otros, en el seno del partido obrero, etc., porque seríamos interminables.

De todos modos, este es el sindicalismo, estos son sus caracteres, estas sus tendencias, este su concepto. Y cualquiera puede ver cuánta diferencia media entre el sindicalismo propiamente llamado, de que somos partidarios nosotros, junto con nuestros amigos de Francia y de otras partes, y el sindicalismo último modelo que algunos llamados socialistas revolucionarios están propagando como si fuese cosa suya: un sindicalismo revolucionario de palabra, legalitario en los hechos, que copia palabra por palabra las frases del sindicalismo francés, fingiendo ignorar su característica extremadamente antiparlamentaria, que dice uniformarse en aquél, y en cambio no toma sino algunas actitudes exteriores suyas. Semejante sindicalismo se empantana en las elecciones, consiguiendo únicamente colosales fracasos, y no tan sólo no repudia el parlamentarismo, sino que lo defiende como uno de los medios de que debe servirse.

Toda la diferencia está en las palabras. Primero era el partido electoral socialista, que se servía de la organización obrera para cosechar más votos; ahora es la organización obrera, bajo la falsa careta del sindicalismo, que debería servirse del parlamentarismo para reforzar las conquistas proletarias, vigilar al enemigo... y qué sé yo cuántas cosas más. La conclusión es la misma: las organizaciones obreras sirven, en substancia, de pedestal á los diputados obreros revolucionarios, como antes servían á los diputados socialistas reformistas. Las palabras, no han cambiado más que las palabras. Y la idea sindicalista, de origen anarquista, anarquista y revolucionaria en su esencia, la gastarán, como antes gastaron otras ideas, métodos y manifestaciones de índole y de origen muy otro que legalitario.

Por tanto, los que conocen el sindicalismo por lo que es en Francia, en España, en Holanda, en Suiza, en Bohemia, en la Argentina y en parte en Bélgica y en Inglaterra, no morderán el anzuelo que con igual nombre una fracción del partido socialista echa á rio revuelto. Si lo mordieran sería un gran daño, porque una vez más quedaría sacrificada la idea á la palabra, la substancia á la forma.

Cuando oigáis hablar de sindicalismo no os detengáis á la primera afirmación, y mirad qué es lo que hay detrás de ella. Y acordaos de que no es sindicalismo verdadero aquel que por uno ú otro camino intenta empeñar las organizaciones económicas de los obreros en luchas que no son de índole económica y revolucionaria, que no se basan en su acción directa, y que, en cambio, tienden á encaramar á tales ó cuales individuos sobre las espaldas de los más por medio de delegaciones de poderes y de mandatos políticos, de cualquier clase que sean.

V

La legislación social

«Pero—nos objetan nuestros adversarios y los socialistas reformistas—si os colocáis del todo fuera del ambiente legislativo y político, ¿cómo haréis para obtener del gobierno aquellas leyes que son indispensables para sancionar las conquistas parciales de los trabajadores y para que sean intangibles?»

Esta pregunta presupone toda una teoría positiva sobre la ley, que los anarquistas, y también los sindicalistas, niegan por completo.

Nosotros debemos procurar conquistarnos la simpatía de los trabajadores, pero no debemos, por temor á una momentánea desconfianza, ser incoherentes con todo nuestro programa, ya que tal (en apariencia) inocua rendición sería el mal más grande que podríamos causar á los obreros. En efecto, permitir que la masa obrera continúe haciéndose ilusiones con el juguete de la legislación del trabajo, es lo mismo que continuar nosotros la deletérea educación del pueblo á tener confianza en la ley, cosa que al compañero menos inteligente se le figuraría como la incoherencia más enorme con el ideal anarquista, que repugna en absoluto cualquiera concesión legislativa.

Además, si los anarquistas comenzaren á desear y á dar importancia á las llamadas leyes en favor de los obreros, si creyesen en serio su importancia, ¿qué sucedería? Que los socialistas legalitarios tendrían razón en parte de acusarnos porque no queremos contribuir á hacer estas leyes por medio de las elecciones. Y por esta pendiente, sin darnos cuenta, nos deslizariamos hasta caer de nuevo en el más antipático oportunismo.

Los anarquistas tenemos razones del todo nuestras, hijas de nuestra doctrina, para no ser legalitarios, pero creo que estas razones son también valederas para la clase obrera en general.

La ley—en el sentido comúnmente entendido de norma de estabilidad de una autoridad individual y colectiva, é impuesta con la violencia de la amenaza y de la aplicación de una pena á todos los ciudadanos—es una violencia contra la libertad. Y nosotros, que combatimos por la libertad y que aceptamos la violencia como una necesidad dolorosa únicamente cuando se trate de defender, contra una violencia opuesta, nuestra libertad, no podemos naturalmente aceptar una ley, cualquiera que sea, que contradice tan patentemente nuestros principios.

Hay gentes que tienen miedo á la libertad y que olvidan que (un ministro fué quien lo dijo) la libertad cura las heridas que produce. Esta gente espantada de la luz, porque está acostumbrada á las tinieblas, pide que se ponga algún obstáculo á la luz é invoca los cristales ahumados para amortiguar el paso de sus rayos. ¡Y menos mal si se limitaran á pedir lentes negros y empañados para ellos solos! Lo malo es que, ó por sincera creencia de que todos tenemos la vista débil como ellos, ó por envidia, ó por otros motivos inconfesa-

bles, quieren imponer esta limitación de los rayos luminosos á todos, hasta á los que de la luz completa no tienen miedo alguno. Nosotros, en cambio, estamos convencidos de que, no la luz, sino los lentes ahumados, arruinan la vista, y por esto nos rebelamos contra los que quieren imponérselos, aunque sea necesario romperles de un puñetazo los lentes sobre sus narices.

Por esto somos antilegalitarios, en cuanto que no creemos que la libertad, como el sol, tenga necesidad de vidrios ahumados, de frenos, de leyes que limiten su uso. En vez de educar la conciencia humana, la ley la mantiene en un continuo estado infantil, siempre á merced de los astutos y de los violentos (sacerdotes y gobernantes) que, superiores á todas las leyes por ellos fabricadas, se sirven de éstas para aumentar, consolidar y perpetuar el propio privilegio. Imaginaos un niño en pañales—el ejemplo es de Malatesta—á quien no se le quiten nunca, ni habiendo crecido, y que se le dé á entender que el hombre no puede vivir sino fajado de este modo. Si lo cree, hará como los que defienden en contra nuestra el concepto de la ley, dirá que no quiere ir sin fajaduras y se debatirá contra los que quieran quitárselas. Si no lo cree, hará como nosotros: procurará sacudirse de encima las ligaduras perniciosas y luchará desesperadamente contra todo aquel que quiera impedirle la libertad de los movimientos.

Las leyes son para la conciencia humana las fajas con que las viejas nodrizas supersticiosas estropeaban á los recién nacidos, y que los higienistas modernos han arrinconado, con la diferencia de que las nodrizas desataban al niño al cabo de un año, mientras que los gobernantes no quieren resolverse nunca á romper los vínculos que atan al

pueblo, el cual, por esto mismo, debe pensar por sí mismo á liberarse una vez para siempre de todas las leyes que le atan, le impiden los movimientos y desvian y degeneran su conciencia.

No niego que, una vez libertado de las leyes, el pueblo—como el prisionero encerrado durante largo tiempo en una celda sin aire y sin luz, al darle de golpe la libertad cierra los ojos al primer rayo de sol y cae al suelo á la primera bocanada de aire puro que absorbe—puede al principio equivocarse, extraviarse y vacilar ante el camino que debe emprender; pero así como el prisionero libertado, pasado el primer desvanecimiento, se levantará nuevamente y caminará cada vez mejor sobre la tierra libre, así el pueblo, después de las primeras incertidumbres de sus propios errores, aprenderá á caminar libremente por la vía del propio bienestar.

¿Se querrá, con la excusa de evitar estos primeros errores, tener siempre esclavo al pueblo? ¿se querrá, por miedo á que el aire y la luz le hagan daño, perpetuar en la cárcel al prisionero?

Los que dicen que puede haber leyes buenas, y que todo consiste en sustituirlas á las malas, ó se engañan ó nos engañan. La ley, en cuanto es limitación de la libertad, es la mayor parte de las veces dañosa é injusta, y cuando no es ni lo uno ni lo otro, es absolutamente inútil. Desafío á quien quiera señalarme una ley que no haya sido dañosa, ni injusta, ni inútil. Todo lo más se me podrá citar algún artículo de ley con el que se anula un privilegio ó una ley precedente. Sin contar que esto no puede llamarse verdaderamente ley, sino disminución ó abolición de ley; aparte de que siempre tales decretos y artículos van seguidos de algún *pero* restrictivo que disminuye y á menudo

anula su única eficacia, puede sacarse la consecuencia de que la única ley justificable sería la que dijese: *En virtud de la presente ley, quedan abolidas todas las demás leyes y queda proclamada la anarquía.*

Como se comprenderá, es un absurdo, puesto que las instituciones no se suicidan, y una junta legislativa, *per la contradizione che no'l consente*, hará siempre leyes, y si anula alguna, será para sustituirla con otra no menos inicua ó inútil que la primera.

Por lo demás, el pueblo no es un niño que tenga que esperar de los padres la autorización para salir solo de casa; cuando se siente maduro para la libertad, se la toma por sí mismo, á despecho de todos los pastores. Formar la conciencia popular de modo que esté madura para la libertad cuanto antes sea posible y pueda libertarse de los andadores legislativos sin crearse otros nuevos: he aquí la misión de los anarquistas, y cuyo fin persiguen con la propaganda de las ideas anarquistas y con el ejemplo práctico de la agitación revolucionaria antiparlamentaria, y por tanto extralegalitaria.

*
* *

Pero volvamos á la cuestión más estrechamente referente á la clase obrera.

Cierto: si los diputados socialistas, con un poco de ruido, lograsen hacer tomar en consideración al gobierno una ley sobre el trabajo—supongamos una ley que garantizase á los trabajadores la jornada de ocho horas—, podría parecer extraño que nosotros, socialistas anarquistas, que sin interés alguno somos sinceros amigos del pueblo, fué-

semos contrarios á que el pueblo se agitate para obtener la aprobación de una ley semejante.

Pero esto no extrañará á nadie cuando se haya comprendido el concepto que nos guía en esta actitud nuestra, ya que es muy diferente la opinión que tenemos de la ley en sí misma, de la opinión que se forman todos los demás partidos autoritarios.

Mientras los demás creen que los malos efectos de una ley derivan del hecho de que esta ley es buena ó mala, nosotros en cambio estamos seguros de que la ley, siendo siempre, por su misma esencia y por el mismo hecho de ser ley, mala, malos son todos sus efectos, pésimas todas sus consecuencias.

De cualquier modo, hay el hecho de que los vencidos nunca sacaron ninguna ventaja de las leyes hechas á beneficio de las clases privilegiadas, sino cuando estas ventajas supieron conquistárselas los trabajadores sin auxilio de la ley, con la propia energía, en cuyo caso la ley, aun no siendo nociva, es de todos modos completamente inútil.

En cambio, nuestros adversarios creen que basta con hacer aprobar por el gobierno una ley á favor de los obreros para que éstos puedan estar seguros de sí mismos y de su derecho.

Aquí está el error: confiando los trabajadores en la ley y en la guardia civil, que ha de hacerla cumplir, no se preocupan de imponer por sí mismos, con la fuerza de voluntad, á los patronos, la observancia de los derechos que les corresponden, y de este modo dan facilidades á aquéllos para eludir la susodicha ley (ya que para esto y por delito semejante no hay esposas) y hacer todo lo contrario del bien que quiso hacer el legislador. En cambio, si los trabajadores quisieran, aun sin

ley alguna, podrían obligar á los patronos á concederles en serio todo lo que necesitan, y en tal caso, frente á una masa consciente de los propios intereses y resuelta á defenderlos, los patronos no sabrían verdaderamente cómo eludir la voluntad y las pretensiones de los obreros, mucho más positivas y más difíciles de eludir que los artículos de todo un código sobre el trabajo.

Por ejemplo, imaginaos que una ley del Estado garantiza á los obreros la jornada de ocho horas. Si los obreros no son bastante fuertes, los patronos hallarán modo de eludir esta ley, haciendo que los operarios trabajen *voluntariamente* más de ocho horas (es decir, para no verse despedidos ó para ganar más).

Viceversa, si los obreros son enérgicos y quieren seriamente trabajar solamente ocho horas diarias, no necesitan hacer el doble esfuerzo de querer primero la ley y pretender luego su observancia ó el derecho que de ella deriva; basta que sean verdaderamente enérgicos, y sin intermediarios de ninguna clase que impongan en principio á los patronos las condiciones suyas más convenientes. Por lo demás, la verdad es que si la sociedad vive y progresa no es mediante la ley, sino á pesar de la ley, la cual encuentra su razón de ser solamente en la falsa organización social actual, basada en la lucha, en la explotación y en la violencia del hombre contra el hombre.

Ningún paso ha dado la humanidad, por pequeño que sea, hacia su mejoramiento sin que una ley que lo impedía haya tenido que abolirse, sin que luego otra ley haya procurado disminuir sus buenos resultados, sancionando á su modo el hecho consumado. La historia nos enseña que cada vez que los pueblos han derribado con su propio es-

fuerzo una institución ó un privilegio, han salido siempre los estatutos, que antes eran opresores ó amigos de los opresores, que aprovechándose de aquella calma que sigue á las agitaciones más intensas, con la excusa de querer *consolidar* la victoria del pueblo la han traicionado con multitud de artículos de ley. Son los héroes de la sexta jornada que embrollan las cosas de tal modo, con el pretexto de ponerlas *en orden* y conducir las *razonablemente*, que al cabo de poco tiempo la conquista popular queda reducida á sus mínimos términos y no la conoce ya nadie.

El pueblo conquista la libertad, y los políticos, dándose aires de crearle garantías duraderas, la disminuyen legalizándola. «La prensa es libre, *pero* hay una ley para reprimir los abusos», dice el Código; mas si nosotros quisiéramos arriesgarnos á escribir, no frases retóricas, sino alguna *verdad* de las más aplastantes á propósito de las instituciones políticas de Italia, el fiscal nos secuestraría el periódico y nosotros iríamos á presidio. De este modo, según la ley, decir la *verdad* se convierte en un abuso condenable.

Sin embargo, por una ilusión óptica de que todos, excepto los anarquistas, son víctimas, se atribuye siempre á la ley el mérito de un progreso que, al contrario, la ley ha limitado y reducido. Y es por esto por lo que la mayoría de las gentes, cada vez que se encuentran ante una injusticia, dicen en seguida que para combatirla se necesita «una buena ley», en lugar de ponerse ellos mismos á abatir directamente aquella injusticia. De esta ilusión óptica se aprovechan todos los aspirantes al poder, sean de buena ó de mala fe, desde el clerical al socialista, para captarse el apoyo del pueblo. «Dadnos el poder—dicen—, y entonces haremos buenas leyes

para que estéis mejor.» ¡Como si el voto de un Parlamento tuviese poder para cambiar las condiciones políticas, económicas y morales de toda la sociedad!

La ley ha venido *siempre* después del hecho, y lo repetimos, para disminuirlo. Si lo precediese sería no tan sólo inútil, porque le faltaría un terreno positivo, sino que resultaría entonces dañina, porque los interesados, meciéndose en la confianza de la ley, se dejarían vencer por la inercia y de hecho no obtendrían nunca lo que hubiesen obtenido por derecho. Recordemos que en Francia, cuando Napoleón III, espantado por la difusión de la Internacional, quiso prevenir sus fines haciendo aprobar alguna leyecita sobre el trabajo, quedó ésta letra muerta, porque los obreros no la habían ellos arrancado y no se preocuparon, y por consiguiente, los patronos tampoco. Por lo demás, ¿no hemos visto también en Italia y no vemos continuamente burlar la ley, en apariencia discreta, sobre los accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, y el gobierno no preocuparse de hacerla observar ó impotente acaso para hacerla cumplir?

Recordemos á este propósito otro ejemplo.

Tiempo atrás, en los Estados Unidos, muchos obreros mineros obtuvieron, gracias á una huelga formidable, la abolición de un abuso patronal, y el movimiento fué tan enérgico, que ocupó la atención del Parlamento de Wáshington, el cual dió la razón á los huelguistas, dictando una *ley* que sancionó su victoria. Pero ni que lo hubiese hecho adrede, porque al cabo de poco tiempo, á pesar de la ley, recommenzó el abuso y continuó, sin que los obreros se ocupasen de él, confiados en que los tribunales lo combatirían y castigarían. Y si qui-

sieron que aquel abuso cesara, tuvieron que recurrir á una nueva huelga, como si la ley no existiese. Ignoramos, por más que es muy probable, si la ley, inútil contra los patronos, sirvió en cambio para legitimar durante la huelga las violencias de los gendarmes contra los huelguistas. La historia de las represiones republicanas, desde los sucesos de Chicago á los de París, son demasiado eloquentes.

En suma, la ley se hace y se aplica siempre en interés de las clases y de las castas dominantes y privilegiadas y existirá mientras existan entre los hombres divisiones de clase y de casta contribuyendo á mantenerlas, siendo de éstas tan pronto causa como efecto.

En un muy notable estudio crítico de la Revolución francesa, Pedro Kropotkine explica cuál es la razón de que se perpetúe, hasta entre los estudiosos, la ilusión que atribuye á la ley y á los legisladores el mérito de los progresos obtenidos por la iniciativa popular, progresos que más tarde disminuye la legislación. Estriba en que hasta el presente todos los historiadores, al relatar las vicisitudes de la humanidad, han dejado casi siempre en olvido la obra paciente, evolutiva ó revolucionaria de las masas, y se han preocupado solamente de lo que hicieron reyes, sacerdotes, jefes, parlamentos, etc. Así es como se dice que el Parlamento francés decretó la república en 1793, callándose voluntariamente que el pueblo había ya derribado la monarquía por medio de una serie ininterrumpida de insurrecciones, que comenzaron mucho antes de la toma de la Bastilla; callan voluntariamente que mientras el pueblo vitoreaba la república, en el Parlamento los diputados y el mismo Robespierre se llamaban todavía monárquicos y

declaraban que la república era un absurdo; callan voluntariamente que cuando la Asamblea Nacional abolió por ley los privilegios, éstos ya no existían, destruidos por la furia popular, y que en cambio, la ley contribuyó á poner en vigor alguno y á crear otros nuevos poco menos odiosos que los antiguos. Se callan, recordando tiempos más modernos, que si Carlos Alberto concedió el Estatuto, el pueblo ya se había conquistado esta libertad con movimientos revolucionarios; no se hizo más que cederle de mala gana lo que había conquistado, y la formalidad legal de la concesión sirvió solamente para limitar cuanto fué posible la conquista popular.

Esto es la historia, y si la historia ha de ser maestra de la vida, los trabajadores deben sacar lección de ésta antes que de las charlas de los políticos.

La organización obrera, por consiguiente, debe desinteresarse de la obra de los parlamentos, y si alguna vez la obra de éstos perjudicare la causa obrera, entonces el proletariado organizado debe desde fuera, con la agitación popular directa, imponerse para que en el Parlamento, como en todos los ambientes de gobierno, no se haga obra deletérea á la causa obrera. No está lejano el tiempo en que los movimientos populares, las huelgas y las organizaciones obreras obligaron al gobierno de Italia y á los de otros países á aflojar los frenos de la reacción y á tomar aquellas previsiones en pro de la multitud que en vano durante años y años reclamaban los diputados en el Parlamento.

VI

Refomas y mejoras

Se nos pregunta: «Si sois contrarios á toda idea de leyes y de reformas legislativas para obtener para el proletariado sufriendo mejoras inmediatas á sus males más urgentes, ¿cómo conciliáis semejante retraimiento con la afirmación que á menudo hacéis de vuestro deseo de que el proletariado pueda obtener alguna de las dichas mejoras?»

En una palabra, ¿queremos ó no los anarquistas las reformas?

Ante todo, ¿qué entienden por reformas nuestros adversarios?

Cuando los obreros trabajan diez, doce ó catorce horas diarias, y resuelven acabar de una vez con una explotación tan inhumana, y no teniendo fuerza para libertarse del todo de la tiranía capitalística, comienzan interinamente por pretender de ésta mejores condiciones de trabajo, diciendo que no quieren trabajar más allá de ocho horas; cuando los mismos obreros, no contentos de un salario irrisorio, piden que se les aumente; cuando al darse cuenta de que trabajan en condiciones malas pretenden y obtienen que se cambien, que los talleres sean más higiénicos y disminuya de este modo el peligro de infortunios; cuando por

tales infortunios del trabajo se hacen indemnizar parcialmente por el capitalista; cuando, en suma, los obreros consiguen mejorar en algún modo la propia condición económica, ó en propio beneficio el contrato de trabajo, en una palabra, que sea menos pesada la explotación y un poco más grata la vida, y estas mejoras substanciales queremos llamarlas reformas, entonces nosotros cierto es que somos partidarios convencidos de estas reformas.

Cuando los obreros quieren organizarse, de uno ú otro modo, en sociedades de resistencia, en cooperativas, en asociaciones políticas ó en cualquiera otra forma que tenga un objeto moral ó material, económico ó político, educativo ó recreativo, é imponen al gobierno y al capitalista el respeto á su derecho á asociarse, y en los conflictos imponen al adversario la condición de tratar con la asociación que representa su interés; cuando quieren que la libertad de pensamiento y de la aplicación del pensamiento sea respetada, y consiguen limitar las arbitrariedades del poder; cuando conquistan una mayor libertad de acción, sea en el campo económico ó político, disminuyendo la autoridad del poder político, y logran eliminar los efectos de una ley restrictiva, un reglamento odioso ó una simple costumbre de prepotencia, si todo esto puede englobarse con el nombre de reformas, bien venidas sean éstas.

Igualmente todo lo que facilita el progreso, desde el punto de vista intelectual y científico, y es obstáculo á la reacción; todo prejuicio que cae, toda idea nueva que avanza, toda brizna de bienestar y de saber conquistada por las masas, por pequeña que sea, ó cuando se asegura la comida á los niños de las escuelas, ó se facilitan á los pobres

los estudios superiores, ó se arranca la ciencia al monopolio de las universidades, popularizándola, todo, todo, por poco de que se trate, siempre que sea un paso adelante, nosotros lo aceptamos como reforma buena y útil.

Y lo aceptamos porque estamos convencidos de que es un error creer que el máximo sufrimiento y privación facilita, por una especie de reacción, el progreso, y que en cambio el bienestar adormece las energías populares; por lo menos es un error creerlo en modo absoluto.

Si á una masa que ha adquirido una costumbre dada de bienestar y no tiene extinguido del todo el sentimiento de la propia conservación, se la defrauda de repente en sus intereses y empeora, ciertamente se rebelará, y en el acto de la rebelión reconquistará no solamente lo perdido, sino mucho más. Y al contrario, si una clase de trabajadores ha conseguido elevarse económicamente por encima de otras y no la animó en su lucha de elevación sino el interés escueto y exclusivo del propio bienestar; si una idealidad no se abre camino en ella de modo que considere que las demás clases hermanas deben también mejorar, esta masa se fosilizará y dormirá sobre sus laureles, con un egoísmo colectivo, porque la visión de la miseria ajena basta para contentarse con el relativo y propio bienestar que se disfruta.

Pero se trata de casos excepcionales, que no pueden suministrarnos la regla de la conducta en la lucha social. En la mayor parte de los casos, la miseria máxima postra en absoluto toda energía, mientras que el bienestar anima é impulsa á conquistar un mayor bienestar. Las clases dominantes desencadenan su mayor prepotencia sobre las masas todavía inconscientes y miserables, porque saben

que es menor su resistencia. Es más fácil arrancar cinco céntimos al que tiene diez, que al que tiene el bolsillo lleno. En una gran ciudad industrial, los propietarios no se permitirán nunca las prepotencias que se permiten los latifundistas sobre los míseros campesinos, entre los cuales, si la desesperación provoca acaso un estremecimiento de rebeldía, se apaga ésta después de un triste albor de sangre y muerte, dejándoles más tristes que antes, si los estómagos vacíos han impedido la serenidad del pensamiento á los cerebros.

Pero cuando la elevación de la conciencia obrera haya aumentado las necesidades de la masa, y cuando ésta con la resistencia, más que defensiva invasora, haya conquistado todo cuanto es compatible conquistar en el ámbito de las instituciones presentes y del sistema capitalista, y querrán ir más allá por ley natural del movimiento continuo, entonces las instituciones ó el sistema reaccionarán, y procurarán arrebatar otra vez lo que concedieron y borrarán de mil modos diversos el camino, y el conflicto sobrevendrá. La evolución, no contenible ya en su antigua envoltura, se cambiará en revolución para romperla y pasar adelante. Fatalidad histórica determinada, no por la expectativa musulmana de la concentración del capital y de la creciente miseria, sino por las actividades colectivas de los trabajadores organizados, que piden y pretenden un bienestar y una libertad siempre mayores, sin detenerse ni contentarse nunca.

Y esto, que es verdad en las grandes líneas de la historia, es verdad también por los conflictos menores, por los sucesos de todos los días en el desarrollo de la lucha de clases en el seno de la vida social, por los casos menores y particulares.

No hay rebeldía fecunda y conquista duradera sino allí donde la determinante ha sido, como he dicho antes, la conciencia de una nueva necesidad ó de un interés lesionado. Y el bienestar mayor que de esto deriva, es incentivo para desear un bienestar mayor aún: *el apetito viene comiendo*, especialmente en aquellos que, como en la clase obrera, están muy lejos de la saciedad completa.

Se nos objetará, cosa que nosotros admitimos, el hecho de que algunas clases obreras se duermen sobre los laureles conquistados, clases obreras á las cuales la visión de la ajena miseria les quita las ganas de luchar y arriesgar lo ganado, satisfechas con su egoísmo de estar, si no muy bien, mejor que sus hermanas. En efecto, puede darse esto, pero la misma condición necesaria para que así suceda, demuestra que no se trata siempre sino de una excepción limitada á un restringido número. Los obreros egoístas están satisfechos solamente cuando se encuentran en medio de una mayoría no satisfecha ó menos satisfecha que ellos; son unos privilegiados, y nosotros no nos preocupamos de ellos, sino de la generalidad. Si los que han conquistado algo se detienen y se limitan á defender lo ganado, nosotros debemos empujar á los demás para que lleguen hasta donde llegaron aquellos pocos. Entonces les faltará á estos pocos el medio de comparación con los que están peor y no les quedará otro recurso que compararse con los que están mejor, con los capitalistas. Su mismo egoísmo será un incentivo para reanudar el camino, junto con los otros, hacia mayores conquistas. El apetito crecerá, no lo dudéis.

Demostrado que el inconveniente temido, por la misma razón que lo determina, no puede ser sino muy limitado, y de ningún modo temible res-

pecto al movimiento general, yo no digo que no tenga que buscarse modo de evitarlo. Puede evitarse eliminando las causas verdaderas, que residen, no en el mejoramiento en sí mismo, sino en el concepto y en las ideas que animaron á los que obtuvieron tales mejoras y en el modo como fueron obtenidas.

* * *

Por consiguiente, los revolucionarios socialistas no deben despreciar las migajas de pan, que por pequeñas que sean, son siempre buenas para comidas para el que tiene hambre, y conquistadas por los trabajadores en la lucha por su emancipación total. En camino de entrar en posesión definitiva de toda la riqueza social, como entretanto hay que comer, los obreros deben intentar todos los medios para mejorar su propia condición política, económica é intelectual, siempre resueltos á conservar lo ganado y á conquistar algo más.

La causa de la emancipación de los trabajadores beneficiará así desde el doble punto de vista moral y material: aumentará algo el bienestar obrero y mejorarán consiguientemente las condiciones intelectuales, y la inteligencia colectiva de las masas habrá conquistado, en la saludable lucha de las batallas parciales y de las escaramuzas, la conciencia revolucionaria de cómo debe hacerse para obtener el propósito en semejantes luchas, así como el incentivo y el deseo cada vez más fuertes de obtener siempre más y conquistarlo todo. En tal caso, lo repetimos, *el apetito viene comiendo*.

Pero solamente en tal caso, entendámonos bien. Quiero decir que sólo á condición de que la mejora sea fruto de la exigencia invasora y revolucionaria

ria de los trabajadores, puede ser esta mejora una puerta abierta á mayores conquistas, un empujón siempre más poderoso hacia el porvenir. Que si al contrario los obreros obtuvieren alguna ventaja, no con la resistencia y con la acción directa y hostil hacia los opresores, sino con la sumisión, pagando con la humillante inclinación de cabeza la sonrisa del que les explota, entrando en tratos con él y con la manía de ser prácticos, renunciando á la gallina del mañana para obtener el huevo de hoy—en lugar de pretender uno y otra—, comprometiendo así el porvenir y debilitando la propia energía, esta ventaja, aunque no sea aparente, resultaría siempre un engaño por parte del capitalista, el cual hace su interés de usurero, dando hoy diez para ganar cien dentro de un año.

Para un hombre dependiente hay dos modos de obtener de su dueño el reconocimiento de un derecho: proclamar abiertamente este derecho y pretender su respeto con los puños levantados, ó rebajarse y humillarse más si cabe á los pies del poderoso y pedirle como limosna y por favor lo que éste estaría obligado á conceder al derecho.

Sucede á veces, raras veces, empero, y sólo momentáneamente, que el segundo obtiene más que el primero; pero además del envilecimiento de su conciencia, no podrá recabar otros frutos mayores después de aquella inmediata ventaja, mientras que el primero tendrá siempre ante sí el camino abierto y poseerá entera la energía necesaria para intentar conquistar algo más, con la seguridad de conseguirlo.

La organización obrera debe encontrarse siempre en la condición del primero, que pretende con su propia fuerza directa el huevo de hoy sin renunciar á la gallina del mañana, antes mejor, prepa-

rarse abiertamente para arrancarla de manos de la burguesía. Sin razón, pues, nuestros adversarios, aquellos que, como nosotros, quieren la emancipación obrera, pero son legalitarios, nos acusan de que descuidamos el presente por el porvenir, que no nos preocupamos de la necesidad de aminorar la miseria actual y que somos contrarios á las mejoras inmediatas. Como se ve, se equivocan; no somos contrarios de estas mejoras, pero queremos que sean substanciales y no espejuelos para cazar alondras, y queremos obtenerlas de modo que no se tenga que renunciar á las conquistas futuras, al porvenir.

Toda la diferencia consiste en el modo de conquistar tales mejoras, y en este caso el modo es de máxima importancia. Nosotros pensamos que los obreros deben pedir siempre una mayor suma de bienestar y de libertad al gobierno y á los patronos, sin contentarse nunca, haciéndose valer con la organización de las propias fuerzas, con la amenaza y la actuación de la resistencia directa, con la agitación popular, con todos aquellos medios que el número, la unión y la conciencia del derecho ponen á su disposición, no perdiendo nunca de vista la finalidad última de la reconquista total y luchando sin mezclarse con el enemigo, sin pedir su intervención en los propios asuntos y sin pretender tomar parte en el mecanismo gubernamental (aunque sea con el pretexto de mitigar su mal y de convertirlo en bien), permaneciendo, en una palabra, sobre el terreno de la lucha de clase. Los legalitarios, en cambio, hacen todo lo opuesto, y dicen siempre que no conviene exagerar, que es necesario contentarse, *por ahora* — siempre *por ahora* —, con poco, y se afanan formulando programas de reivindicaciones mínimas, que resultan

luego para ellos la mayor de las preocupaciones, que les hace tener en olvido las reivindicaciones máximas, y sobre la base del programa mínimo, que cada vez es más mínimo, la lucha de clase se transforma en una especie de comercio de las transacciones más vergonzosas, en las cuales es siempre el patrono quien hace de usurero y se come los mejores bocados. A la acción popular directa se han sustituido las negociaciones por medio de encargados especiales, que las entablan en los ambientes gubernativos y las conclusiones vienen impuestas de arriba; esto cuando no se nombra árbitro en los conflictos al mismísimo representante oficial de la clase adversaria, es decir, al mismísimo gobierno. De este modo se enerva y desvía la energía popular, ilusionándola con la esperanza de conquistar el poder por medio de sus encargados y con la promesa de que estos encargados, una vez en el poder, harán el interés de los trabajadores; vana esperanza y promesa embustera, que hacen perder á la clase obrera la visión clara de su interés, no sabiendo ya distinguirlo del de la clase burguesa, precisamente por la confusión parlamentaria, en la que no debería haber tomado nunca parte el proletariado, porque significa tomar parte en su propia opresión fabricar y remacharse cada vez más al pie las cadenas de que creía libertarse.

Puede darse, repetimos, que del crisol sobre el que se afanan los alquimistas de la legalidad consigan sacar alguna laminilla, si no de oro, por lo menos de cobre, con la que los obreros puedan comprar unos cuantos céntimos más de pan. Pero sucede á menudo que los miopes toman el cobre por oro, y esta ilusión, fomentada por las chácharas de los charlatanes, se desvanece tan pronto

como el tiempo ha empañado el metal, y entonces el desengaño deprime á las víctimas y las arroja á un envilecimiento y á una angustia que neutraliza y anula el escaso beneficio inmediato que habían obtenido.

Y el mal es más grave si se piensa que semejantes beneficios inmediatos, poco útiles á la causa de la emancipación total, se obtienen en menor número de lo que nosotros mismos, solamente para poder discutirlos mejor, admitimos anteriormente.

En efecto, no esperando los reformistas legalitarios las mejoras deseadas de la acción directa del proletariado—hablo de substancia y no de palabra revolucionaria, y lo digo adivinando la objeción de los reformistas, que también se llaman revolucionarios—, y oponiendo á semejante acción una cantidad de obstáculos, vienen obligados á esperarlas, y hasta las esperan con deliberado propósito, de la acción legislativa, como efecto de leyes emanadas de lo alto.

Dejemos á un lado el caso excepcionalísimo en que una ley ó una medida legislativa fuese verdaderamente útil, en cuyo caso se necesitaría meditar si no sería más conveniente renunciar á semejante utilidad mejor que obtenerla por tan triste medio, y que para obtenerla en cualquier modo bastaría y sería siempre más eficaz la presión de abajo ejercida por el pueblo sobre los poderes legislativos, desde fuera y sin tomar parte en la función del poder y en la fabricación de la ley.

Más vale recordar cuánto por regla general una ley buena en si misma es inútil cuando no existe la voluntad popular presente para imponer su espíritu, y de qué modo ley tal se vuelve mala cuando existe la inercia popular, que de la ley sólo obtiene entonces una formal sanción y en la prác-

tica una limitación siempre. De esto, es decir, de la ineficacia práctica, cuando por excepción no es un daño gravísimo, de las leyes, entendidas en el sentido de normas coactivas impuestas de lo alto, ya hemos hablado anteriormente, y poco valdría la repetición, puesto que todo aquel que tiene un poco de experiencia de la vida social moderna está de sobra convencido.

Lo repito: solamente con una condición pueden ser útiles estas mejoras á la clase obrera; que se pidan y arranquen á la burguesía con un *crescendo* siempre mayor, de modo que la burguesía no tenga modo ni tiempo de rehacerse por un lado de lo que haya tenido que ceder por otro.

Cierto que ante la continuación de las huelgas con que los trabajadores piden siempre algo más, poniendo en serio apuro los intereses de la burguesía, hay algún individuo que tiene miedo.

Y se espantan no tan sólo el industrial y el accionista que ven disminuir los beneficios de la explotación que ejercen más ó menos directamente sobre los obreros, sino hasta los que al principio estimularon este espléndido movimiento del despertar del pueblo.

Es que las masas, ahora que sienten agigantarse en medio de ellas la fuerza que dan la conciencia y el espíritu de solidaridad, se atreven á sacudirse de encima el yugo, por dorado y ornamental que sea, que les pusieron al cuello los que por uno ú otro objeto las encaminaron por la sagrada vía de la emancipación.

E instintivamente, ahora éstos intentan detener el torrente que avanza rompiendo y barriendo los obstáculos, espantados por la velocidad de la corriente que ellos contribuyeron á desencadenar. El movimiento, que no midieron, les parece dañoso,

y por esto se apresuran, pero en vano, á construirle diques.

Fijarse en una cosa. Si tenéis en la mente la crónica de recientes huelgas, os daréis cuenta de que hasta aquellos que pasan por subversivos á los ojos del público y se llaman y se creen de buena fe adversarios de los patronos y de los gobiernos, se ven impulsados, por la preocupación de detener el movimiento vertiginoso de ascensión de la clase obrera, que les espanta ó que no saben seguir, á salir en defensa de los patronos, á disculparles, á justificar su obstinación en la resistencia á las justas pretensiones de los trabajadores.

«Pensad—dicen á los obreros—que el patrono no puede conceder más allá de tanto ó cuanto. Vosotros *exageráis* vuestras demandas, á las cuales el patrono, ¡pobrecillo! no podría acceder sin arruinarse. Contentaos con algo menos, renunciad á esto, renunciad á aquello...»

Y de este modo, en fuerza de renunciadas, los obreros cedén y obtienen la llamada inevitable victoria... moral, mientras el capitalista consigue no tener que aflojar la bolsa, lo que para él constituye una victoria verdadera y positiva, la victoria material.

Ahora bien; para que penetre en los obreros la conciencia clara y precisa de sus derechos, es necesario, al contrario, que se persuadan de una verdad: que por mucho que pidan á los patronos, mientras no lleguen á pretender *todo* el fruto del propio trabajo, siempre será poco lo que pidan, y por esto este poco que pidan tienen siempre razón en pedirlo y derecho á obtenerlo.

No tendrían razón sino en el caso que quisieran sustituirse á los patronos y explotar luego á sus antiguos explotadores, en cuyo caso la injusti-

cia habria cambiado de sitio, pero continuaria siendo injusticia.

Pero mientras dure el actual orden capitalístico, mientras haya una mayoría de obreros por un lado trabajando sin disfrutar de nada, y por otro lado una minoría de ociosos disfrutando sin fatigas de cuanto los primeros han producido, los trabajadores tendrán siempre razón... hasta cuando en apariencia parezca que no la tienen.

A aquellos, pues, que cuando el pueblo reclama sus derechos se atreven á decirle que no tiene razón por el hecho de que no quiere renunciar á ninguna de sus pretensiones, por modestas que sean, á éstos les replicamos nosotros que los obreros, por mucho que sea lo que pidan para mejorar la propia condición económica, siempre pedirán poco, siempre tendrán razón, mientras no hayan obtenido todo lo que les corresponde.

Y el deber de los que se constituyen en paladines de los derechos del proletariado, consiste en apoyar siempre á los trabajadores en las agitaciones por la reivindicación de estos derechos, y no temer nunca, hasta cuando semejantes agitaciones choquen con los intereses de clase de la burguesía, la ruina de ésta, porque de su ruina debe nacer precisamente la nueva era de toda una familia hermanada por el trabajo y el bienestar común.

VII

Presión y acción directa

«Sois revolucionarios—se nos objeta á menudo—, pero hasta admitiendo que tenéis razón, tendréis que convenir en que la revolución no se hace en un día, y si bien puede estar cerca, puede también darse que esté muy lejos aún. De cualquier modo, aunque no nos separase de ella sino poco tiempo, durante este poco es necesario que pensemos en vivir. Durante este corto tiempo el proletariado siente de igual modo la necesidad de beneficiar cuanto sea posible su condición económica, y el pueblo en general y los partidos progresivos, revolucionarios ó no, sienten toda la necesidad de un ambiente de libertad dentro el cual poder respirar, y de aumentar cada vez más esta libertad. ¿Renunciáis vosotros á este aumento de bienestar y de libertad antes de la revolución? Y si no renunciáis, ¿por medio de qué método queréis conquistarlo, especialmente cuando es necesaria la intervención de la ley y del gobierno?»

Con el método revolucionario, respondemos. Es verdad que la revolución no se hace con métodos legales y que es imposible su triunfo si no se opone á la fuerza reaccionaria organizada de la burguesía y de los gobiernos una fuerza adecuada;

pero si con la excusa de que no tenemos aún esta fuerza, no hacemos nada y somos más legalitarios que los demás, entonces la revolución no vendrá nunca y nos pareceremos á los católicos, que creen en el paraíso después de la muerte y entretanto se resignan esperando la justicia del dedo de Dios para el día del juicio final.

Pero hasta en la lucha de todos los días, hasta en aquella lucha de pacíficas apariencias en que no siempre es necesaria ni bien empleada la violencia material, hasta en la conducta común de la vida obrera y de los partidos en tiempo normal, hay dos métodos de acción: el legalitario y el revolucionario. El primero deriva de lo alto, esperando hasta los beneficios más pequeños de la iniciativa parlamentaria ó municipal, de las leyes y de los reglamentos hechos en las asambleas gubernativas ó municipales, del acuerdo entre patronos y obreros, de esto que se ha convenido en llamar colaboración de clase; el segundo, al contrario, quiere que todo sea resultado de la lucha, la lucha de clase en las relaciones económicas y la agitación popular en las políticas; que cada conquista sea impuesta y arrancada por el obrero con la acción directa organizada y consciente de los trabajadores y de los oprimidos; que cada ventaja sea concedida debido á la presión creciente de la voluntad popular, desde fuera, y como un anticipo de todo aquello á que se tiene derecho; que los revolucionarios puedan tener siempre las manos libres de compromisos, y puedan mirar siempre al gobierno y al patrono como un ejército mira al ejército enemigo; por último, que el proletariado se desinterese completamente de los organismos internos de la burguesía y se niegue á formar parte de ellos absteniéndose de colaborar con ésta.

¡Palabras gruesas—se nos dirá—, palabras gruesas que quieren hacer creer en cosas gordas... que no se hacen nunca. Pues bien, no. Las «cosas gordas» ciertamente las queremos; pero aquí no aludimos á éstas, ó por lo menos—cuando se habla de la conducta revolucionaria en la vida normal—estas cosas conservan un valor de dirección y de tendencia. Aquí queremos hablar de las cosas pequeñas y de las pequeñísimas, en las cuales también es posible conducirse revolucionariamente y no legalitariamente; para el que no reconoce ley y autoridad siempre es posible por lo menos ignorarla cuando no se tiene fuerza para combatirla. El campo de la actividad humana y social es siempre, afortunadamente, suficientemente vasto y permite moverse un poco sin por esto venir obligados á reconocer, á consentir ó á formar parte de organismos é instituciones que creemos malas.

Todo esto, que hemos venido diciéndolo desde que comenzó á propagarse el ideal anarquista, en el momento que atravesamos lo repiten muchos (aunque no todos sean anarquistas), y precisamente aquellos que se llaman sindicalistas.

El concepto general de todos los sindicalistas es que la *acción directa* consiste en el movimiento efectuado con las propias fuerzas de la clase obrera, autónoma de toda dirección de los partidos políticos parlamentarios y de toda ingerencia directa ó indirecta del gobierno y de sus instrumentos. Fijado esto como punto de partida, se llega á la concepción sindicalista y anarquista de la lucha contra las varias formas de gobierno, para llegar, una vez eliminado éste, á la libertad integral, en una palabra, al socialismo anarquista.

En el campo económico la organización proletaria es el ambiente más adaptado y la forma más

cómoda para la aplicación de la acción directa; pero esto únicamente á condición de que la organización proletaria ó sindicato permanezca sobre el terreno de la lucha de clase, sobre el terreno de guerra empeñada contra el capitalismo y sus organismos políticos. La acción directa encuentra en el campo político sus focos en los partidos de vanguardia, en los grupos revolucionarios y en todos los variados órganos de agitación y de propaganda. No creemos pecar de parcialismo si decimos, sin embargo, que en el campo político el método de la acción directa lo patrocinan casi exclusivamente los anarquistas; cierto que los demás partidos de progreso (socialista y republicano) podrían, si quisieren, ejercer también paralelamente á la acción legal en el seno del Parlamento, en el cual creen todavía, una acción popular directa; teóricamente, ambas acciones no serían en modo absoluto incompatibles. Pero lo son en la práctica, porque la política parlamentaria es tan absorbente, que á su lado desaparece cualquier otra actividad, y de hecho los partidos electorales han reducido todo su movimiento al mínimo común divisor de una cuestión de votos.

El más adecuado, por consiguiente, para que responda en el movimiento político á las necesidades de la acción directa, para aplicar, en suma, la acción directa, genuinamente y sin subterfugios, es el partido anarquista. Y puesto que no existe una verdadera y propia separación neta entre lucha política y lucha económica, dado que la acción política repercute siempre sensiblemente sobre la económica, por esta razón los anarquistas son también los más adecuados para luchar en el sentido de la acción directa sobre el terreno económico; es decir, son los sindicalistas más auténticos.

En efecto, en la realidad de las cosas sucede lo siguiente: que mientras en el movimiento sindicalista toman parte, allí donde el sindicalismo está en auge, socialistas de todas las gradaciones, los únicos que se encuentran como en su propio elemento son los anarquistas, que han conquistado el mayor ascendiente, y al contrario, allí donde los anarquistas tienen mayor ascendiente, el sindicalismo se ha desarrollado con mayor fuerza.

Los anarquistas tienen razón. Las victorias más bellas y más grandes, en el transcurso de estos últimos veinte años, sea en el campo económico ó en el político, se deben á la acción directa de los obreros y del pueblo. Desde la gran huelga de los Docks de Londres en 1889 á la de Génova en 1900—y no contamos las formas de acción directa individual que en 1897 impidieron en España la continuación de las torturas contra los anarquistas, y que en Italia sanearon un poco la atmósfera, políticamente hablando, á partir de 1900—, hay toda una demostración de la eficacia de la acción directa en contraposición á la parlamentaria.

No es difícil concebir la acción directa en el campo económico: las huelgas y la huelga general son su manifestación más genuina y característica. Pero hasta en el terreno político, y fuera de las contiendas estrechamente económicas, es fácil hallar ejemplos de lucha política directa, sin necesidad de que sea electoral. En Italia el movimiento popular espontáneo y tan enérgico al día siguiente de la batalla de Adua (1896), derribó al gobierno de Crispi en veinticuatro horas—cosa que la extrema izquierda, con aquel *condottiere* parlamentario que se llamó Cavallotti, no pudo conseguir batallando años y más años—, y fué posible aquel paréntesis de relativa libertad que duró hasta Mayo de 1898.

En aquel entonces se hizo una enérgica campaña contra el domicilio forzoso, con notables resultados, siendo un movimiento puramente anarquista de protesta contra la aplicación del art. 248 á las asociaciones anarquistas, movimiento que se transformó en verdaderas batallas libradas por los anarquistas desde el banquillo de los tribunales, y que lograron cambiar toda una precedente jurisprudencia reaccionaria sin necesidad de diputados ni de leyes.

En Francia, á pesar de existir la república, quien llevó el timón en el movimiento social durante el asunto Dreyfus, fué la acción popular. Se recordará que entonces el Parlamento era reaccionario y clerical, y que los mismos diputados socialistas y radicales se callaron al principio muy prudentemente, no juntándose á la agitación sino más tarde, cuando ésta hacía tiempo que estaba en marcha y había sacudido ya más de un puntal de la reacción. Los sinceros anticlericales tuvieron que echarse á la calle y los anarquistas estuvieron en primera fila en torno de Zola y de los demás intelectuales. Si hoy en Francia las cosas han tomado un giro tan simpático, el mérito pertenece al pueblo, á los revolucionarios, que fueron los primeros en moverse y obraron fuera del Parlamento, en las demostraciones callejeras y desde los periódicos. Si no hubiesen aplicado su acción directa, hoy el Parlamento y el gobierno continuarían siendo aliados de los curas y del Papa.

Pongamos otro ejemplo. Enrique Malatesta hacía notar en 1899 un movimiento acaecido entonces en Barcelona, fuera del ambiente obrero.

«Se trata—decía—de una cuestión que interesa á los burgueses, pero el método que han empleado es bueno también para los obreros. Los comercian-

tes y los industriales de Barcelona consideraron que los impuestos eran demasiado crecidos. En lugar de nombrar diputados, que nada habrían podido hacer porque en las Cortes habrían sido una ínfima minoría, se negaron simplemente á pagar. El gobierno amenazó á los morosos con el embargo, pero como continuaran en su negativa y resistencia, era imposible proceder al embargo de todos. El gobierno proclamó el estado de sitio, alegando que negarse á pagar constituía un delito de rebelión, y encarceló á unos cuantos. Los contribuyentes se mantuvieron en sus trece, yendo en masa á visitar á los presos, y el gobierno tuvo que cesar en sus detenciones y buscar otro expediente. Ordenó cerrar algún establecimiento, y á renglón seguido los demás comercios cerraron los suyos en señal de protesta, poniendo en grave apuro al gobierno. Y así continúan las cosas. ¿Cómo terminarán? No lo sabemos, pero es seguro que con su resistencia obtendrán mucho más que con cien años de elecciones.»

Algo por el estilo sucedió años antes en Irlanda, en la lucha sostenida durante el periodo más agudo contra el gobierno inglés, y contra el gobierno inglés supo también el proletariado de Inglaterra conquistar con las formas más enérgicas de acción directa sus derechos de asociación, de huelga y de reunión, logrando modificar inveterados usos reaccionarios en aquella vetusta monarquía é influyendo sobre la misma legislación mucho mejor que lo habrían hecho cien diputados obreros en cien años de acción parlamentaria.

Siempre ha sucedido así: en Francia, en España, en Alemania, en América, siempre y en todas partes, cada conquista de libertad, cada mejora económica, las ha arrancado la acción directa,

más ó menos clarividente, de la clase obrera y del pueblo, al gobierno reacio. Después ha venido siempre el Parlamento con sus leyes, con retardo, á sancionar lo hecho.

*
* *

«Pero—insiste todavía algún partidario de la táctica electoral—si es verdad que el pueblo puede hacer muchas cosas por sí mismo con su acción directa, no es menos verdad que hay cosas no menos importantes á conquistar, que necesitan en absoluto el consentimiento del gobierno, el concurso de una ley y la acción legislativa. ¿Darán, por consiguiente, los anarquistas al pueblo el consejo de renunciar á estos beneficios inmediatos, para obtener los cuales no es bastante la acción popular, y esto solamente para evitar una incoherencia doctrinaria aparente, en nombre de un porvenir incierto y acaso muy remoto?»

Nuestra respuesta será muy breve. Es verdad que á menudo se dan casos en que el pueblo no puede obtener una cosa dada que necesita si no por medio de una ley, es decir, con la sanción de esta ley. ¿Y esto qué? Nosotros no hemos dicho nunca que en semejante caso el pueblo tenga que renunciar á satisfacer su necesidad. Advertimos tan sólo que el pueblo no caiga en la trampa en que casi siempre ha caído, es decir, desear la inútil corteza dejando la substancia, la apariencia por la realidad, la ley, en suma, por el derecho reivindicado.

Si para obtener un derecho, dadas las actuales condiciones de la sociedad, se necesita una ley que justifique su cesión, á nosotros, ó mejor dicho, al pueblo, poco importa. Lo esencial es que se conce-

da lo que el pueblo pida, que se le reconozca el derecho. Si los capitalistas ó el gobierno justifican luego la concesión con un acto que llaman ley, en esto no entra el interés del pueblo, ó le interesa solamente en cuanto que de aquella ley el pueblo puede servirse el día en que se violase en su daño, poniendo en contradicción al que dió semejante ley, demostrando su maldad, y persuadiéndose más si cabe de cuán inútil es la ley en la vida social, desde el momento en que los que la fabrican son los primeros en violarla.

Lo que ha de pedir el pueblo es la cosa de que tiene necesidad, y no la ley que sanciona su cesión. En cambio, los creyentes en la eficacia de la función legislativa, caen en el error de creer que basta, para obtener la satisfacción de una necesidad popular, obtener la ley que la garantice.

Nada tan funesto como esta creencia, que sin embargo sugestióna á gran parte del pueblo, hasta de aquel pueblo que menos confianza tendría en los sistemas parlamentarios ó legislativos.

Cierto es que para determinadas cosas la acción popular directa no basta y que precisa el asentimiento del gobierno, pero es siempre la misma acción popular funcionando de otro modo, ó sea en sentido coercitivo sobre el gobierno, la que obligará á éste á ceder. Para aquellas cosas—y las habrá, seguramente, cuando se trate de cuestiones secundarias, que importarán solamente á un número muy restringido de personas—que para obtener el consentimiento del gobierno no es posible obtenerlo sin que sufra la dignidad de clase (la que se suele llamar «dignidad del pueblo soberano»), sin arriar demasiado la propia bandera revolucionaria, sin comprometer mayores conquistas futuras, en estos casos es necesario tener el valor de renunciar al

beneficio, por lo menos hasta que sea posible arrancarlo sin tener que sufrir humillaciones.

Pero estos, repito, son casos muy especiales para que nos detengamos á discutirlos largamente; basta haberlos indicado. Por lo demás, para la conducta colectiva son válidas las mismas normas de la conducta individual. ¿Qué obrero consciente ó qué revolucionario podría hallar una disculpa á sus mismos ojos, si por una razón de utilidad pasajera y personal fuese ante un patrono ó un policía á humillarse, renegando su propio derecho?

Fuera de estos casos especiales, ciertamente hay otros en que para mejorar no se puede prescindir de los mecanismos gubernativos. «Para abolir una ley liberticida—es todavía Malatesta quien habla, y perdone el lector que le haga hablar tan á menudo; pero no lo hago por manía de citar á un *maestro*, sino para ahorrarme simplemente la fatiga de decir yo mismo lo que otros han dicho con mayor claridad—, si no se puede abolir con la fuerza, es necesario contar con el Parlamento. Para dar de comer á los niños pobres de las escuelas, mientras no se pueda poner en común la riqueza, es necesario contar con el municipio, que tiene ó puede encontrar los medios. Pero parlamentos y municipios adoptarán medidas favorables al pueblo solamente cuando el pueblo las imponga; abolirán leyes y reglamentos anteriores, nocivos solamente cuando el pueblo se niegue á obedecerlos.» En este sentido, si; «hay leyes que para abolir otras leyes anteriores más opresivas, ó para prescribir un límite ó una norma al capricho de los patronos, representan una victoria popular. Cuando el pueblo reclama su derecho, y lo reclama enérgicamente, los que mandan, al verse obligados á ofrecer al pueblo una satisfacción cualquiera,

hacen una ley, con la cual, cediendo lo menos que pueden y procurando hacer ilusoria la concesión, intentan evitar un peligro mayor, y generalmente se salen con la suya».

Por esto el pueblo no debe preocuparse de la ley, sino de las conquistas de hecho, que son las únicas serias; quiero decir que si la reivindicación de un derecho ó la satisfacción de una necesidad es imposible, dadas ciertas instituciones vigentes, sin la sanción de la ley, esta sanción vendrá si el pueblo sabe enérgicamente proclamar y hacer valer su voluntad. Procure el pueblo reclamar su derecho ó lo que necesite sin preocuparse de otra cosa, y procúrelo haciendo valer sus razones de modo que pongan en peligro la vida de las instituciones, que éstas ya se apresurarán á contentar al pueblo para poner á salvo la propia existencia y harán todas las leyes que sean necesarias, y más aún. Si, al contrario, el pueblo se limita á decir que quiere esta ó aquella ley que le asegure tal ó cual derecho, y la obtención de la ley fuese el único objeto de su agitación, la obtendrá seguramente, pero en seguida quedaría desfigurada ó violada y tendría que agitarse de nuevo para hacerla respetar.

Peor sucede cuando el pueblo no sólo se agita para obtener directamente lo que necesita, sino cuando ni se agita para obtener directamente la ley y se limita á nombrar diputados, *los cuales* deberán hacer en su favor buenas leyes, *las cuales*, á su vez, deberán garantizar á las plebes el bienestar y la libertad. Como se ve, es un círculo vicioso, tan vicioso que resulta un verdadero engaño. Y esto sucede con regímenes representativos.

El pueblo, por consiguiente, según nosotros, hoy por hoy, allí donde no consiga hacer por sí

mismo su interés y necesite el concurso de los engranajes gubernamentales, por los medios que éstos poseen exclusivamente para hacer una cosa dada, debe arrancar al gobierno todo lo que necesite, sin preocuparse de los actos legales con los cuales se lo arranque. Y lo mismo deben hacer los trabajadores en su ininterrumpida lucha contra el capitalismo.

El proletariado debe manifestar siempre directamente su voluntad é imponerla, y esto con objeto de apresurar la solución definitiva del problema social. Y cuando no puede obrar por sí mismo, debe *pretender* que lo hagan otros. Si frunce las cejas, los gobiernos, los parlamentos y los municipios decidirán lo conveniente para tenerle contento, sin necesidad de que el mismo pueblo se encargue de la formación de gobiernos, parlamentos ó municipios.

La historia de estos últimos años nos lo enseña. Esforzarse para entrar en los ambientes gubernativos significa querer reducirse á la inercia, puesto que, como ya decía José Mazzini, no se empuja el carro desde dentro.

VIII

La política en las organizaciones obreras

Las divisiones y las discordias que dividen y subdividen actualmente la organización obrera allí donde la política consigue penetrar en su seno, nos preocupan grandemente. Sabemos que la solidaridad obrera es la única que, más ó menos pronto, conseguirá romper la cadena de hierro de todas las opresiones políticas, económicas y morales que nos atan al escollo de la miseria y de la esclavitud, y he aquí por qué todo lo que tiende á menoscabar esta solidaridad nos parece como una especie de cómplice de los enemigos de la clase obrera, y por esto nos adolora inmensamente.

Y nos adolora grandemente, no porque semejante estado de cosas choque con los métodos de lucha que nos son gratos. Aquí no hablamos en nombre de la especial y exclusiva opinión política nuestra, por más que ésta guía también nuestra inteligencia sobre el particular. Hablamos en nombre de nuestro interés y de nuestras organizaciones, para combatir, no los hombres, sino los sistemas equivocados que estos hombres—de buena fe, no queremos dudarlo—han introducido en nuestras filas, verdadero caballo de Troya que ha sembrado la confusión y la discordia.

¿De dónde deriva la discordia?

La discordia se origina en el concepto equivocado que muchos trabajadores se forman del principio de organización para la resistencia contra el capital explotador.

En general se cree que las Cámaras del Trabajo y las Sociedades de resistencia son organismos que, como todos los organismos políticos, pueden emplearse para lograr un especial fin de partido. Partiendo de aquí, los partidos autoritarios de cualquier escuela, los que tienden á la conquista de los poderes públicos, porque creen (equivocadamente, según nuestro parecer) poder con ellos emancipar al pueblo, miran las administraciones de las asociaciones obreras como unos poderes públicos que es necesario conquistar y plegarlos á los propios fines de parte. No todos confiesan abiertamente esta intención, nadie lo dice públicamente, pero este silencio y este disimulo no esconden la verdad: silencio y disimulo empleados únicamente por la necesidad de agrupar en torno suyo el mayor número de adhesiones posible, hasta las de inconscientes, hasta las de los que se la negarian si supiesen claramente el por qué de ciertos especiales métodos.

A este propósito, muchas veces se juega voluntariamente con el equivoco. Aquellos que por una ú otra razón se sienten fuertes con la adhesión de la mayoría obrera, dicen abiertamente que también hay que hacer política en las asociaciones obreras, porque una organización de clase tiene también como tal y en gran parte intereses que hacer valer. Y esta razón, en cierto modo verdadera, les sirve luego para arrastrar á los obreros, no á hacer una política de clase, sino una política especial y determinada de un partido dado con

hombres exclusivamente inscritos en este partido, en la persona de los cuales se mueve para la conquista de las administraciones de las sociedades de resistencia.

Los otros partidos (como á menudo han hecho los republicanos), si son más débiles se oponen á los primeros diciendo que no debe hacerse política, pero por otro camino consiguen hacerla de igual modo personalizando su oposición en hombres del propio exclusivo partido; ó bien (como hacen los reformistas) reducen la organización obrera, sobre un concepto de anticuado y nocivo corporativismo, á un órgano amorfo y sin espina dorsal, casi como si no hacer política significase desinteresarse, por parte de las organizaciones obreras, hasta de aquella política de oposición á todas las tiranías, sin la que no tendrían razón de existir las asociaciones de resistencia. Y de este modo llegan á negar hasta el verdadero objeto para que fueron creadas: la lucha de clase.

Ni los unos ni los otros tienen razón. Las organizaciones obreras deben hacer su política, pero ésta no ha de ser la política especial de un determinado partido, y sus métodos de lucha no han de ser los métodos exclusivos de esta ó aquella fracción popular. Y diremos más: las organizaciones obreras deben tener un carácter socialista, pero no en el sentido de adhesión incondicional á esta ó á aquella escuela de socialismo, sea comunista ó colectivista, republicana ó anarquista (los socialistas no anarquistas son en política republicanos), sino en el sentido de constante oposición al capitalismo considerado como enemigo que es necesario aniquilar, y no, como algunos quisieran, como un adversario en un contrato, con el cual se tiene un interés en ponerse de acuerdo: es decir, en el sentido de

la *lucha de clase* actuada con el objeto de obtener la integral emancipación económica de la clase obrera.

Sobre este terreno es posible, es necesario que todos los obreros estén de acuerdo; pero el acuerdo se puede obtener solamente cuando cada individuo renuncie á hacer prevalecer en el seno de la organización obrera los métodos y las ideas especiales del propio partido político, métodos é ideas que pondrían á una parte de la clase obrera—minoría ó mayoría, poco importa—en la dura alternativa ó de ser incoherente con las opiniones propias, diferentes de las que le impondrían, ó de romper con la compañía obrera.

El terreno sobre el cual todos podrían estar de acuerdo es amplísimo, y el programa que todos juntos podrían actuar es tan vasto, que no basta el tiempo ni la voluntad para agotarlo. Entre obreros, en el seno de las organizaciones, ya hay tela de sobra con discutir los movimientos de clase, el modo de hacer la guerra al capital, las huelgas y todo lo que se refiere á las cuestiones económicas vitales, como los salarios, las horas de trabajo, las mejoras en general, sin que tengan que perder el tiempo discutiendo el prevalecimiento, á menudo del todo formal y personal, de este ó aquel partido.

Todos los partidos en general están de acuerdo en que al lado de la acción política de cada uno hay una acción general de resistencia directa que puede aplicarse, por medio de la presión popular, de la propaganda y de la formación de las conciencias, de la educación en las prácticas de la solidaridad, de la afirmación del derecho de todos á un siempre mayor bienestar y á una mayor libertad. He aquí un terreno sobre el cual, si quisiéramos, no terminaríamos de trabajar nunca, amoro-

samente y de acuerdo, sin perjuicio de que cada uno prosiga, en su respectivo partido, su acción especial, la que le aconsejen las personales opiniones políticas.

Planteada así la cuestión, fácil es resolverla. Cada obrero, el que más distanciado esté de nosotros, si siente el empujón de su material interés más urgente é inmediato, quiera ó no, se unirá á la falange de los obreros organizados, para terminar, como es natural, más pronto ó más tarde, siendo un militante de la emancipación social; no sucediendo así si nos ve divididos, y por consiguiente si ve disminuido su propio interés en juntarse á nosotros.

Contra el capitalismo y sus más enérgicos defensores—por ejemplo, en estos momentos, contra el clericalismo y el militarismo—, todos los obreros podrían encontrarse de acuerdo en una acción común, continuando este acuerdo hasta cuando estuviese agotado, y es difícil agotarlo, el posible programa de acción común, batallando cada uno, con los propios métodos especiales, contra el enemigo de todos. Las organizaciones obreras francesas, quedese hace diez años combaten con este criterio, nos dan el ejemplo. Tienen éstas el mérito mayor, mérito que adquirieron siguiendo el mejor camino, el camino que señalamos, de que en Francia, y por lo tanto en Europa, han anulado las tentativas de la reacción militaresca, clerical y nacionalista, á pesar de la solidaridad de todos los elementos de la violencia, de la ignorancia y de las tinieblas, coaligados en un común esfuerzo contra la civilización.

Todos los obreros tienen necesidad de vivir, de ganar, de mejorar las propias condiciones. Si la organización obrera persigue este objeto, toda dis-

cordia de parte no tiene razón de existir en su seno. Podrá producirse entre sus miembros una disparidad momentánea, pero no una guerra intestina.

Y como en fin de cuentas la organización obrera no tiene otro objeto que mejorar las condiciones de los trabajadores hasta darles con el socialismo el *máximum* de libertad y de bienestar, esta es también una razón por la que es necesario dejar la palabra á los intereses mejor que á la rivalidad política de los obreros. Conservemos la solidaridad obrera y hagamos de modo que ésta conquiste siempre más mejoras de toda clase, políticas y económicas; ya vendrá el día en que—si la solidaridad obrera se educa revolucionaria y libertariamente—todos los trabajadores combatirán por el socialismo, por la anarquía y por la revolución.

La propaganda de ideas, el movimiento político especial de parte y la discusión sobre los problemas que dividen la conciencia moderna, sobre los métodos más ó menos adecuados para derribar el actual orden de cosas, y sobre el mejor modo de organizar la sociedad socialista, no deben, claro está, descuidarse; pero son funciones que deben desempeñar los particulares partidos políticos. La organización obrera tiene la misión, en el campo de la educación moral, de conducir á los trabajadores á la revolución, no por medio de las persuasiones doctrinarias, sino por medio de la persuasión empírica de los hechos, por la comprobación de las necesidades, de estas necesidades cada día más impelentes. Y si así podemos decirlo, tiene la misión práctica de hacer tocar con la mano á los trabajadores que es necesario, *en interés suyo*, y por la fuerza de las cosas y de los tiempos, pasar por el camino de la revolución y del socialismo.

Pero para obtener que todos los obreros puedan directa y personalmente sentir sobre sí mismos la influencia de todas estas determinantes históricas y económicas, es necesario que tomen parte como elementos integrantes en la vida histórica y económica de la sociedad. Y de igual modo es necesario que para tomar parte como organismo vital en la evolución universal, no estando aún todos completamente conquistados por la propaganda teórica, sientan todos los días la necesidad de estar organizados, la necesidad de la solidaridad. Es necesario que la solidaridad obrera obtenga por medio de ininterrumpidas batallas nuevas mejoras de condiciones de vida, á fin de que los obreros vayan aprendiendo lo que la unión puede darles y para que comiendo se les despierte el apetito.

Cualquiera comprenderá que, siendo el interés el resorte más fuerte que puede empujar por el camino de la revolución á todos los trabajadores, es necesario que este interés sea permanente y no se debilite nunca. En cambio, los trabajadores no tendrían ya *interés* en pertenecer á las sociedades obreras si éstas, por culpa de las excisiones en su seno, como dije antes, fuesen débiles y no les llevarán hacia mayores conquistas comenzando desde hoy á hacerles adelantar algún paso.

Puesto sobre el buen camino, el proletariado llegará por intuición lógica á comprender el concepto de la verdadera resistencia al capital, de la necesidad de la expropiación final de la propiedad por medio de la huelga general y de la revolución, y de la posibilidad, en fin, de organizar la producción y el consumo por su cuenta, socialista y libertariamente, por medio de las asociaciones obreras, convertidas en osamenta de la sociedad futura. Conceptos que la propaganda teórica se

encarga concretar en el seno de los partidos políticos á medida que los obreros de la asociación puramente obrera sentirán la necesidad de elevarse á discutir con la mente los problemas más urgentes de la vida moderna y del socialismo.

No solamente es un mal llevar la división de teorías y de métodos políticos en medio de las sociedades de resistencia; es que tampoco es necesario para el interés de la propaganda. La propaganda, de individuo á individuo, con la palabra, la discusión, el folleto, el periódico, el ejemplo, se hace en todas partes, sin exclusión de las organizaciones obreras. Quiero decir que éstas no deben transformarse en órgano oficial de esta ó aquella propaganda doctrinaria especial; todas las propagandas pueden hacerse libremente en su seno mientras no contradigan el concepto de la resistencia al capital, desde la oposición á las opresiones de toda especie, desde la lucha contra el capitalismo hasta la emancipación total de los trabajadores. Y todo esto no es poco.

A los obreros que tienen convicciones políticas, nadie les impide obrar como quieran, según su propia conciencia. Unicamente que en el seno de las organizaciones de clase deben pensar que allí dentro no todos comparten sus ideas, y que por respeto á las opiniones y libertad ajenas tienen el deber de mantener el pacto por cuya virtud se formaron dichas organizaciones, y trabajar en pro del interés común, sin querer arrastrarlas á que sirvan para objetivos especiales, por buenos que los crean, pero que no responden al deseo de los demás compañeros.

He aquí por qué los anarquistas deploramos las actuales discordias en el seno de la organización obrera, discordias introducidas precisamente por

la manía de llevar á los sindicatos las cuestiones especiales de partido, como especialmente suelen hacer los socialistas-demócratas, los cuales quieren servirse de las organizaciones obreras para facilitar á sus hombres la conquista del poder político, desde cuyas alturas esperan lloverá el maná proverbial de la felicidad universal.

Lo que hemos expuesto es el concepto sindicalista de la organización de oficio de la clase obrera.

La principal característica (ó por lo menos una de las más visibles y de mayor contraste con las características especiales de los partidos políticos) de esta teoría, de este método y de este movimiento es: *desinteresarse por completo, por parte de las organizaciones obreras, de las luchas electorales y parlamentarias*. El sindicato no está en pro ni en contra del parlamentarismo; simplemente, no se ocupa de él, puesto que su función está fuera del ámbito de las funciones parlamentarias.

Y es natural. Dejar que los sindicatos puedan hacer acción electoral es lo mismo que decir que el sindicalismo puede negarse á sí mismo; y semejante posibilidad es tanto más insidiosa para los anarquistas, ya que siendo actualmente los obreros en su mayoría partidarios de las elecciones, este *dejar hacer* se resolvería en una exclusión explícita de los obreros anarquistas que están en el sindicato, los cuales, como no quieren imponer su propia táctica á los que no la compartan, si estuviesen en minoría no podrían adaptarse á figurar en una organización que tomase parte en la lucha electoral, tan en contradicción con sus propios principios. Además, aunque no hubiese anarquistas, la discordia nacería igualmente deletérea y homicida en las organizaciones obreras por la misma razón por que hoy existe tanta discordia en el partido socialista.

Antes ó después, la política parlamentaria inocularía en el sindicato todas las rencillas que anidan en el partido socialista.

Algunos nos han acusado de que hacemos el interés del partido anarquista sosteniendo la función extraparlamentaria de los sindicatos.

No. Por anarquistas que seamos y por enamorados que estemos de nuestro ideal hasta el sacrificio de nosotros mismos, al ser partidarios de la organización obrera nunca hemos pensado dejarla carecer de nuestro partido y nunca hemos sostenido que las asociaciones obreras deban ser anarquistas. Los trabajadores interesados en defenderse, con la organización obrera, de la explotación capitalista, son, no solamente los anarquistas, sino todos aquellos que trabajan y sufren y poco ó nada viven de su trabajo. Por consiguiente, todos en la comunidad del dolor deben darse la mano y ayudarse mutuamente en la lucha con el capitalismo, sea cual fuere la idea política que cada uno de ellos haya abrazado.

Los trabajadores pertenecientes á los diversos partidos podrán, desde fuera de la organización, hacer un trabajo paralelo al que aquella organización inició, y cada uno según sus puntos de mira especiales. Pero las diferencias de partido no deben dividir la solidaridad de los trabajadores frente al capital, solidaridad verdadera que educará los ánimos en el respeto recíproco de las opiniones y que aleteará entre los oprimidos por encima de las divisiones de ideas como lábaro bendito de la victoria final.

Esta solidaridad sería una utopía si la política, especialmente la electoral, entrase en los sindicatos y dividiese los ánimos. Es necesario, pues, evitar esto en interés mismo de la solidaridad obrera.

Este es el único terreno sobre el cual el proletariado revolucionario de todas las escuelas y doctrinas puede unirse para luchar contra el capitalismo. Sobre este terreno especialmente los anarquistas y los socialistas pueden y tienen interés en ponerse de acuerdo, á condición de que los primeros tengan el valor de separarse de los individualistas, y los segundos de los reformistas y de los no sindicalistas.

Pero para trabajar juntos claro está que precisa escojan un campo en que unos y otros quepan cómodamente, sin chocar ni estar en contradicción con las miras y el programa fundamental de los respectivos partidos político sociales y sin dejar espacio para las discordias fraternas. Esto es posible solamente si el sindicalismo se concibe en sentido revolucionario y antiestadista, en el ámbito de la organización obrera y de la acción directa, *fuera y con exclusión completa de toda intromisión y función electoral y parlamentaria*. Dejar la posibilidad al eleccionismo y al parlamentarismo para que entre en el sindicato, significa abrir las puertas de éste á todas las divisiones incurables y rudas que corroen el socialismo desde el año 1870.

A la primera convocatoria de los comités electorales, si el sindicato, como órgano y con los medios que le proceden de los organizados, quisiera aplicar una acción en pro de un candidato, aunque sea obrero y revolucionario, los obreros anarquistas se verían obligados, para no hallarse en contradicción con las propias convicciones, á oponerse, y cuando su opinión no predominase, á salirse de la organización. Si continuaran en ella sería peor: la lucha entre eleccionistas y abstencionistas renacería más ruda. Y lo que sucedería en seguida entre anarquistas y socialistas en las primeras eleccio-

nes, sucedería también más tarde entre los socialistas de las diferentes corrientes, y así seguidamente... precisamente como hasta el presente ha venido sucediendo en el partido socialista; la discordia, arrojada por la puerta por amor á la teoría, entraría de nuevo por la ventana en virtud de todo aquel complejo de causas que suelen fermentar durante el periodo electoral en todas partes, en el campo obrero, confesémoslo, como en el campo burgués.

El poder, el afán de conquistarlo, es la simbólica manzana de la discordia que la burguesía ha arrojado en medio del proletariado en forma de papeleta electoral, sirviéndole ésta para instaurar el propio dominio sobre las ruinas del viejo régimen, y continúa sirviéndole para mantenerlo contra el proletariado, que á su vez va á la conquista de su derecho.

En conclusión: la organización obrera, según los conceptos del sano sindicalismo, es el medio por el cual todo el proletariado ejerce su acción directa; atribuirle la acción indirecta, es decir, la que se aplica con el mandato electoral, significaría hacerla salir de su órbita y dividir el campo obrero. Y esto es lo que en absoluto conviene evitar.

Y no se diga que el sindicalismo, por significar también la tendencia de la organización obrera á absorber las funciones de los partidos, es necesario que se preocupe asimismo de la función política electoral. Es verdad que es de augurar que desaparezcan los partidos políticos; pero mientras haya ideas políticas diferentes, es fatal que haya partidos. Dejemos, pues, que éstos cumplan su función y no pretendamos que el sindicato lo haga todo, hasta lo que no es acción sindicalista, tanto más que lo contrario significaría llevar en el sindicato

las discordias y las marañas de los partidos políticos, sin excluir á ninguno.

Que sea, pues, y continúe siendo la organización obrera apretado haz para la defensa de los propios intereses y para la conquista de mayor bienestar para todos los trabajadores, con la base del mutuo respeto y de la mutua armonía que haga de las individuales energías una fuerza única para contraponerla á aquélla, también cada día más solidaria, de los patronos.

IX

Partidos políticos y sindicatos

El doctrinarismo constituye un peligro para el joven movimiento sindicalista.

La teoría sindicalista se ha desarrollado posteriormente á los hechos; primeramente éstos se han ido manifestando uno tras otro en el seno del movimiento obrero, independientemente y separados, y después, poco á poco se han ido englobando, acabando por constituir todo un método de lucha orgánico y armónico: el método de la acción directa.

Etonces es cuando ha salido la teoría, que no ha hecho más que exponer en una forma dada, para utilidad de la propaganda, todo el conjunto de los métodos que se ha convenido en llamar *sindicalismo*.

Mientras el sindicalismo se manifestó en los hechos, todavía obscuro, no bautizado aún con un nombre aparentemente científico, eran sus partidarios sólo los directamente interesados en la lucha: los obreros y los revolucionarios militantes. Los demás, ó no se fijaban siquiera, ó calificaban altaneramente de *anarquistas* á todos los que hablaban de acción directa y de huelga general.

En el Congreso Internacional Socialista de Lon-

dres del año 1896, se hizo pasar por anarquistas á los ojos del mundo á todos los sindicalistas.

Pero cuando el movimiento sindical se hizo potente, cuando su desarrollo halló geniales pensadores—el primero entre todos Jorge Sorel—que sintetizaron sus conceptos teóricos en una verdadera y propia doctrina, entonces las cosas cambiaron. Muchos que antes eran enemigos de todos los métodos del sindicalismo, volviéronse partidarios. Hombres de buena fe, sin duda, pero cuyo error estriba en no vivir la vida de los trabajadores y no haber tenido con éstos otro contacto que el electoral, han querido teorizar también demasiado y encerrar el sindicalismo en fórmulas dogmáticas, convirtiéndolo en teoría socialista por excelencia, la panacea de todos los males sociales.

Esto fué un grave error. El sindicalismo, que es un método, el mejor sin duda y el más indispensable, pero no el único, de la lucha contra el capitalismo, y que si alguna vez como teoría puede ser un aspecto, una cara del prisma socialista y no todo el socialismo, se ha vuelto en cambio para algunos una teoría nueva que ha sustituido á la antigua. Esto ha tenido por consecuencia, por un lado, el retorno al superfluo economismo de los primeros marxistas, que hacían descuidar demasiado todas las cuestiones diferentes de la económica, y por otro lado, la filtración en el sindicalismo de aquel elemento de degeneración, como es la política parlamentaria.

Y es natural. La mayor parte de los sindicalistas doctrinarios—como en Italia el Leone, en Francia el Lagardelle, en Alemania el Michels—están por costumbres, por ambiente, por educación y por tendencia general fuera del mundo obrero. Han sido educados en ideas socialistas en

el seno del movimiento político parlamentario y han venido al sindicalismo empujados por su rectitud, y sobre todo por persuasión teórica, al contrario de los obreros, que han ido al sindicalismo sin casi tener de él conciencia, por la fuerza de los hechos, por el desarrollo y práctica de su acción diaria de resistencia y de ataque contra el capital.

Los doctrinarios del sindicalismo conocían muy bien la vida de los grupos políticos, la práctica electoral, el movimiento de su partido político, porque tomaban parte en él; pero el movimiento obrero veíanlo en cambio desde cierta distancia, desde muy alto, y en cualquier modo sin estar personal y directamente interesados. Su participación en el movimiento obrero tenía un origen filantrópico por un lado y doctrinario por otro, y por consiguiente, veíanse llevados á dar siempre una importancia grande á la política parlamentaria, que les tocaba de cerca y era más susceptible de anudarse á sus intereses, que, en general, son los intereses de la pequeña burguesía.

Y estos hombres, demasiado socialistas para que no les dieran náuseas las palinodias á que daba lugar el parlamentarismo, ante el hecho consumado del sindicalismo en acción se han reanimado y han visto el medio de reconducir el socialismo á su origen proletario y anticapitalista. Casi todos los cultivadores del pensamiento de Carlos Marx, han visto en el sindicalismo la confirmación de algunas teorías del maestro, y esto ha determinado la evolución de su pensamiento hacia la nueva doctrina, nueva al menos para ellos.

Entonces se han puesto á agrupar ideas y hechos, á sacar de nuevo á luz algunas ideas del marxismo que principiaban á olvidarse, sacando de ellas como una nueva teoría socialista que excluía

las otras. Este doctrinarismo exclusivista no podía dejar de producir los males lamentados. Queriendo encerrar todo el movimiento obrero revolucionario y socialista en el sindicalismo, significaba querer retornar al error simplista y dogmático de que la cuestión económica es la única importante, y que resuelta ésta, las demás quedan resueltas. Esto puede en principio significar una acentuación del movimiento anticapitalista en las formas más revolucionarias, pero termina empujando á los obreros á contentarse con las mejoras económicas inmediatas y á descuidar la oposición revolucionaria en el campo político contra los poderes políticos de la burguesía. Este descuido puede parecer bueno porque á primera vista desacredita la acción electoral; pero la acción política no es solamente electoral; puede ser también (y esta es la más eficaz) revolucionaria é insurreccional, y desacreditar ó descuidar esta última forma de acción política significa en definitiva hacer el interés de los gobiernos de la burguesía.

Sin contar que la acción electoral, aun pasando á segunda línea en los comienzos del movimiento, por su misma naturaleza absorbente é invasora volvería más ó menos tarde á manchar el sindicalismo democrático, y para evitar esta consecuencia, no hay más que un remedio: excluir de la práctica del sindicalismo toda ó cualquiera ingerencia del parlamentarismo. Pero ¿cómo es posible esto, si hay sindicalistas que creen poco ó mucho en la utilidad del ejercicio electoral? Haced que éstos tomen parte en el movimiento sindicalista y convencedles de que todo el socialismo está allí y que *todos los partidos deben desaparecer*, y lógicamente se verán conducidos á introducir el eleccionismo en el sindicalismo, ó sea, como hemos visto anteriormente,

á negar la idea directora del sindicalismo, es decir, la acción directa de los trabajadores, y no la indirecta por mandatos legislativos.

Esta es la consecuencia del superfluo doctrinarismo que se ha introducido en el sindicalismo, y es al mismo tiempo su causa. Se trata de un círculo vicioso. El doctrinarismo tiene por última consecuencia la filtración parlamentarista en el sindicalismo, y viceversa, la penetración de elementos parlamentaristas ha producido el desarrollo del doctrinarismo. Los doctrinarios, los teóricos que, como vimos antes, vense llevados inevitablemente á dar importancia, pequeña ó grande que sea, á la política parlamentaria, no podían, al formular la doctrina, dejarle la puerta cerrada. Era inevitable, por sus tendencias de clase y por querer creer que todo el movimiento está en el sindicalismo y que éste excluye la acción de los partidos políticos.

* * *

Por todo lo expuesto, consideramos es un error decir que los partidos deben desaparecer para ser absorbidos por los sindicatos.

Si no existiesen los partidos socialista y anarquista y hubiesen solamente los sindicatos, ¿qué actitud tomarían éstos ante la cuestión parlamentaria y las elecciones? Fijarse que hablo de la cuestión parlamentaria, porque es la que ahora mete más ruido y es la más saliente, pero hay muchas otras cuestiones sobre las cuales la actitud de las varias fracciones del socialismo podría ser gravemente divergente.

Con la desaparición de los partidos, ciertamente no desaparecerán las ideas que los informan: siempre habrá anarquistas y socialistas legalitarios.

Pero el sólo hecho de que haya personas de ideas diferentes, ¿no determinará su división en tantos partidos como ideas? Aunque no haya los cuadros, las formas exteriores y los nombres, los partidos existirán lo mismo, de igual modo que existe el partido anarquista, hoy que los anarquistas no tienen el valor ni la fuerza de voluntad para constituir una organización suya estable, duradera y eficaz.

Pero supongamos por un momento que los partidos desaparecen. ¿Y qué se hará luego? O los sindicatos no se ocuparán de elecciones (y será lo menos malo para los anarquistas), y entonces se dará el caso de que los obreros sindicados puedan ir á votar por los candidatos reaccionarios, con tal que éstos inscriban en sus programas alguna mejora económica, ó se ocuparán de elecciones, tomando parte en ellas, nombrando candidatos, etcétera, y entonces nacerá la lucha, primero con los anarquistas y después con los partidarios de los varios candidatos de diversas corrientes de ideas. O bien se ocuparán de elecciones, haciendo caso á los anarquistas en sentido negativo, incitando á los obreros á no votar, y entonces nacerá la lucha con los socialistas demócratas, partidarios de las elecciones. En ambos casos habrá opresión de la mayoría sobre la minoría, que más pronto ó más tarde producirá escisiones, discordias... y la resurrección de los partidos.

Y hemos vuelto al punto de partida, es decir, que es imposible la desaparición de los partidos, ó sea una verdadera locura. A no ser que se quiera constituir un tercer partido, el partido que Emilio Pouget llama el *Partido del Trabajo* (1), el cual, ó

(1) E. Pouget, *Le Parti du Travail*, edit. «Maison des Fédérations», Paris.

sería con diferente vestido el partido anarquista (y por este sólo hecho excluiría á los socialistas demócratas), ó sería el corporativismo con base de intereses exclusivamente económicos, y en ambos casos tendríamos la desventaja de dejar fuera de los sindicatos á toda una parte de la clase obrera—la que no es anarquista—, desde los seudosocialistas á los demócratas cristianos.

En el porvenir, cuando haya triunfado la revolución social, cuando haya una verdadera igualdad y una libertad integral, los partidos políticos, tal como hoy se entienden, dejarán de existir, no cabe duda, ó se transformarán en pacíficas asociaciones y grupos de estudio y de discusiones filosóficas, científicas ó artísticas. Pero antes, ya que diversos son y serán durante mucho tiempo los pareceres sobre la futura organización social, sobre la interpretación del socialismo, sobre los medios para llegar á la emancipación humana, los obreros se dividirán á tenor de las varias opiniones dominantes.

Crear lo contrario sería tomar la clase obrera por una masa amorfa, que piensa solamente en una cuestión de estómago, y según el cerebro de sus doctores y pastores. Pero no es así, y actualmente son muchos los obreros que piensan con su cerebro, y porque piensan se subdividen en partidos, facciones, etc., como toda la gente que piensa. ¿Cómo es posible, pues, hacer desaparecer los partidos, si los cerebros se obstinan en querer pensar por cuenta propia?

Mientras haya obreros socialistas demócratas que crean útil para el advenimiento del socialismo la acción de los diputados en el Parlamento y conciben el socialismo por el estilo del republicanismo, cuyo gobierno es el administrador de la pro-

piedad colectiva y director de la actividad social, es lógico que exista un partido social-demócrata parlamentario. Esto podrá disgustar á los anarquistas, pero no lo podremos evitar.

Asimismo, mientras haya obreros convencidos de la necesidad de la revolución social y de la inutilidad y aun del grave daño que la política parlamentaria causa al socialismo, y que conciban el socialismo como una organización anárquica, sin gobierno y sin leyes, de hombres productores y consumidores en común, es lógico que exista un partido anarquista.

Unos y otros son obreros, y por consiguiente tienen intereses comunes, y para defender y hacer valer estos intereses de índole económica es necesario que todos juntos se unan en sindicatos de oficio. Pero en los sindicatos deben empeñar la lucha que les une y con los medios comunes á los unos y á los otros: la lucha económica con la acción directa. No pueden — porque de otro modo disminuirían su fuerza y quebrantarían sus sociedades — plantear cuestiones que les dividan demasiado profundamente y que *a priori* se sabe que les llevarían la discordia.

Pues bien; cuando oigo decir que deben desaparecer todos los partidos y que las funciones de éstos deben absorberlas los sindicatos, yo me pregunto: ¿cómo harán los sindicatos para absorber á un mismo tiempo las funciones contradictorias de dos partidos diferentes como el anarquista y el socialista-demócrata? No podría ser sino en perjuicio de aquel que estuviese en minoría, y este daño les llevaría precisamente á reconstituirse en partido. Además, si fuese verdaderamente posible esta absorción de todas las funciones de los partidos por parte del sindicato, ¿qué otra

cosa tendríamos sino un nuevo partido, el partido único?

He aquí una cosa imposible que solamente podrían imaginársela los teorizantes de gabinete. Afortunadamente no es realizable. Porque de ser posible veríamos el sindicalismo manchado con la escoria de los graves errores de los particulares partidos, los cuales, por lo menos, por el hecho de que están divididos y se critican recíprocamente, en parte se purifican en el torbellino del movimiento, mientras que en un partido único la ausencia de esta recíproca crítica produciría el estancamiento, el pulular y la multiplicación de los elementos de corrupción, y por último, la muerte. Pero, lo repito, la fuerza de las cosas hace que sea imposible semejante desgracia.

Los partidos, en fin, son necesarios, no sólo como desembocaduras abiertas á las varias actividades de las diversas corrientes que dividen el movimiento socialista y obrero — actividad que encauzada por un sólo canal se neutralizaría y eliminaría alternativamente —, sino también por la necesidad de la división del trabajo.

Nosotros, anarquistas, cumplimos una función útil en la lucha social — varias veces nos lo han reconocido los más encarnizados adversarios — y creemos estar más que otros en posesión de la verdad. Pero la verdad es una cosa muy relativa, y en el fondo no podemos negar que también el partido socialista cumple una función relativamente útil, es decir, que utiliza en un sentido de progreso las fuerzas de los que por varias razones (temperamento, educación, interés, etc.) no se unirían nunca con los anarquistas, y que, si no hubiese el partido socialista, estarían con los conservadores. Así, por ejemplo, yo soy antiparlamentario y abs-

tencionista, y desearia que todos fuesen anarquistas y que no fuesen á votar; pero puesto que hay gente que cree en las elecciones y quiere ir á votar, me gusta que éstos voten con preferencia por los candidatos más avanzados. Y no porque espere algo de bueno, sino porque, simplemente, me gusta que la gente se mueva siempre en el sentido más liberal y avanzado.

Pero esto es lo de menos. Donde la división del trabajo se impone de modo absoluto, es en las varias cuestiones de índole política, económica y moral. El programa, lo dijimos ya, no es únicamente económico; no queremos solamente más pan, sino también más libertad, mayor educación, mayor despreocupación moral. Ahora bien; mientras el sindicato es terreno adaptadísimo y fertilísimo para la preparación del movimiento económico más revolucionario, únicamente de modo indirecto puede ayudar á todo el resto. Y en cambio, nosotros tenemos también necesidad de afrontar directamente los problemas políticos, morales, intelectuales, etc. La revolución social debe ser esencialmente económica, pero no puede dejar de resolver los problemas políticos, morales é intelectuales. Por ejemplo, para los anarquistas la abolición del Estado autoritario y la desaparición de todos los prejuicios morales y religiosos.

Estos objetivos y estas formas de acción no directamente económicos, no estarían en su lugar en el seno de los sindicatos, en donde, por lo demás, se encontrarían con adversarios encarnizados. Podemos también, individualmente, hacer propaganda en los sindicatos en este sentido, pero no podemos servirnos de las fuerzas económicas y morales de los mismos sindicatos. Para ejercer y desempeñar estas funciones, que pueden variar desde la

discusión de un problema de sociología hasta la preparación de una insurrección, los sindicatos no son adecuados, y en cualquier modo, no pueden hacerlo todo. Su función es de índole esencialmente económica y no conviene distraerlos demasiado, so pena de que no terminen nunca nada en ningún sentido.

La comparación, hecha por Enrique Ferri, de que el sindicato y el partido son las dos piernas con que camina el movimiento proletario, es justísima. Solamente que mientras Ferri quisiera, contra la ley de la Naturaleza, que una pierna estuviese formada para llevar la otra, nosotros pensamos que ambas piernas han de moverse sueltas y libres, caminando al unísono, no por un lazo de dependencia—inferior en la una, superior en la otra—, sino por un recíproco consentimiento, por un acuerdo (prestablecido y sobrentendido) encaminado á ayudarse mutuamente para alcanzar la meta final: la desaparición de toda forma de explotación y de autoridad.

X

Huelgas y huelga general

La manifestación más genuina y más saliente de la lucha de clases es el conflicto entre el capital y el trabajo por medio de la huelga.

De modo general, antes y ahora, la huelga se produce del siguiente modo: los obreros de un establecimiento ó de uno ó más talleres, acuerdan, en el seno de su sociedad de resistencia ó del oficio, pedir al patrono una mejora en las condiciones de trabajo: aumento de salario, disminución de las horas de trabajo diario, modificaciones técnicas é higiénicas en los talleres, etc. Se notifican al patrono los deseos de sus obreros, y si éste accede, todo va bien: se continúa trabajando hasta que surja el deseo ó la necesidad de una nueva mejora. Si el patrono no cede, entonces sus obreros abandonan el trabajo y no lo reanudan hasta que el patrono, impulsado por su interés, consiente en acceder á las demandas de los trabajadores.

Cualquiera puede ver cómo se desarrolla la huelga en estos casos. Los huelguistas van consumiendo sus escasos ahorros, si los tienen; consumen el fondo de caja de su sociedad, viven ayudados por la solidaridad de los demás obreros del propio oficio y de las organizaciones obreras en

general, sufren hambre, y la victoria les cuesta inmensos sacrificios. Muy otra es la condición del patrono: espera éste, mientras la fábrica ó el taller están cerrados, muy cómodamente repantigado en su hogar, á que el hambre haga ceder á los obreros. Verdad es que cada día que pasa le cuesta millares de pesetas; pero si es tenaz no se inquieta por esto; pronto el hambre hará que los otros llamen á su puerta, y si vence, en poco tiempo recuperará lo perdido, tal vez aumentado en un cien por cien.

No obstante, los obreros pueden salir vencedores; el inerme puede abatir al hombre armado. Pero para esto es necesario que á la victoria concurren condiciones especiales de lucha, condiciones que el obrero no puede descuidar. Hay momentos y circunstancias en que la suspensión del trabajo puede perjudicar al patrono de modo especial: la urgencia de terminar ciertos trabajos es á veces tan grande, que el patrono debe ceder á toda costa para no incurrir en mayores perjuicios.

En estos casos los trabajadores sacan de la huelga una utilidad real que no es de despreciar. Pero para obtenerla es necesario que concurren aquellas dadas circunstancias y que sus demandas sean tales que el patrono, acorralado en la pared, *tenga mayor interés en ceder que en resistir las reivindicaciones obreras*. Pero, y esto se comprenderá perfectamente, mientras el patrono, aun consintiendo mejorar las condiciones de los trabajadores, continúa haciendo su interés, es decir, mientras sale ganando con el trabajo ajeno sin tener que ponerse él á trabajar, los goznes de la sociedad capitalista continúan siendo rigidamente sólidos. Por consiguiente, la huelga parcial, tal como la hemos visto, no puede considerarse como una ac-

ción verdaderamente socialista, sino simplemente como una venta de la fuerza de trabajo efectuada en mejores condiciones, del mismo modo que nada tiene que ver con el socialismo ó con la anarquía obtener que el panadero ó el sastre nos vendan el pan ó el vestido menos caro.

Pero tanto el comprar más barato el pan y el vestido como el vender en mejores condiciones el propio trabajo, es una ventaja no desdeñable, primeramente porque es natural que se procure vivir, antes del triunfo del socialismo y de la anarquía, en las mejores condiciones posibles, y luego porque, como ya dijimos, una elevación de las condiciones de vida trae aparejada, ó por lo menos es condición esencial, una elevación de la conciencia y de la inteligencia. Cuando el estómago anda vacío, vacío anda también el cerebro, y la revolución que nosotros anhelamos no puede triunfar con la inconsciencia.

Por esto la victoria de una huelga ó una mejora es indirectamente factor de la lucha de clase, factor socialista. Y por esto no es de descuidar. Pero muchos socialistas caen en el grave error de tomar esto, que es un medio de reivindicación, por el fin de todas las reivindicaciones y por el único y último objetivo de la organización obrera. Este error es lo que ha engendrado el reformismo y ha reducido el partido social democrático á una fracción de la burguesía radical, junto con los republicanos, de los cuales ni tienen el espíritu de combatividad contra la monarquía.

Y esta máxima importancia concedida á las huelgas parciales en vista de reformas parciales y de mejoras inmediatas, ha acabado por hacer olvidar á muchos la finalidad verdadera del socialismo, que es la recuperación de todo el capital exis-

tente por parte de los trabajadores en beneficio exclusivo suyo. No podía ser diferentemente, puesto que con las solas huelgas parciales para fines de reformas parciales é inmediatas, si bien se puede obtener algo, no se puede llegar nunca al socialismo, porque las posibles conquistas con tales medios están limitadas en la órbita de las instituciones burguesas. El patrono cederá á las demandas de los obreros mientras le quede un margen de ganancia, es decir, mientras le quede la posibilidad de explotar, y mientras subsista explotación habrá capitalismo, y por consiguiente, no habrá socialismo.

Este círculo vicioso ha llevado á los socialistas reformistas á formular la extraña teoría de que los obreros deben en las huelgas preocuparse del interés de los patronos y de las condiciones de la industria. «Vuestra huelga—hemos oído decir varias veces—arruina la industria nacional. Las condiciones de la industria no permiten que vosotros trabajéis menos de diez horas diarias, ó que ganéis más de tres pesetas. Acabaréis por arruinar al *pobre patrono*.» Y de este modo se llega á dar la razón á los capitalistas y á negarla á los obreros en nombre de una novísima interpretación del socialismo.

Se ha olvidado, al contrario, que los obreros tienen razón siempre, siempre, siempre; hasta cuando se declaran en huelga fuera de tiempo, perjudicándose á sí mismos. Ciertamente hacen mal en declararse en huelga en condiciones desfavorables, con la derrota segura en perspectiva; pero hacen mal respecto al propio interés, no porque tenga razón el patrono y porque verdaderamente exista un derecho de los industriales contra los asalariados. Mientras el proletario trabaje aunque

sea una hora tan sólo á beneficio de un patrono, y mientras el patrono gane un solo céntimo sobre el trabajo de un obrero, la lucha del obrero contra el patrono será siempre justa, el obrero tendrá siempre el derecho de su parte, el derecho sacrosanto que es la base del socialismo y de la anarquía, que no quiere que haya patronos y esclavos, capitalistas y proletarios, sino solamente trabajadores asociados para producir en común y consumir, según las necesidades de cada uno, los frutos del común trabajo.

No perdiendo nunca de vista esta idea, se comprenderá cómo aquellos socialistas que en nombre de sofismas económicos derivados de la doctrina burguesa vituperan á los huelguistas, solamente porque la huelga les parece inoportuna, se convierten en traidores del proletariado y del socialismo. Procuren los obreros, antes de declarar una huelga, ponerse en condiciones de poder vivir; pero una vez empeñada la lucha, procuren ser solidarios, para el caso de que si sobreviene una derrota, sea ésta menos dura, y para que de la lucha salga el capital lo más perjudicado posible. Obrar de otro modo significaría como pasarse al enemigo en una guerra, so pretexto de que la batalla se empeñó mal.

Los que creen que con muchas reformas parciales se llegará á la reforma social completa en sentido socialista, olvidan el principio justísimo encerrado en la ley férrea, según la cual, cualquier aumento de los salarios, cualquiera mejora que disminuya los ingresos del patrono, recae al final sobre las espaldas de los mismos trabajadores. Los albañiles que obtengan una peseta diaria más de salario, verán aumentados los alquileres de los pisos en toda la clase trabajadora. Claro que para que esta repercusión sea tangible, se necesita al-

gún tiempo, y en cualquier modo entre el salario demasiado bajo y aquel salario más allá del cual el patrono está obligado á desquitarse aumentando el precio de los productos de modo demasiado sensible, queda siempre una cierta distancia á superar, un margen dentro del cual una mejora del obrero es compatible con la ganancia del patrono. Mientras no se supere esta distancia, mientras no se agote este margen, el obrero puede mejorar sin que la repercusión de su mejora se deje sentir demasiado.

A que se agrande este margen y á permitir que los obreros organizados den algunos pasos adelante, contribuye el hecho de que no todas las clases obreras están organizadas, que hay una gran parte del mundo en que la burguesía tiene, si podemos decirlo así, sus almacenes de reserva de trabajo y de productos, y que no todos los trabajadores organizados han llegado á pedir igualmente un máximo de reformas. Los metalúrgicos y los mineros ingleses han obtenido salarios envidiables y elevado el propio tenor de vida, porque la burguesía de aquella nación tiene para desquitarse mil salidas á sus productos en Asia, en América, en Oceanía, para no hablar de Europa; el bienestar de cincuenta mil obreros ingleses lo pagan millones y millones de consumidores, y por consiguiente, ha de pasar mucho tiempo antes que el obrero inglés pueda como consumidor resentir las consecuencias del aumento de su salario.

Pero no cuando unos pocos cientos de miles, sino cuando todos ó casi todos los obreros tuviesen iguales pretensiones, entonces sí que la ley de la relación entre la producción y el consumo se haría sentir, y el círculo vicioso se manifestaría visiblemente. Y entonces se sentiría de nuevo la necesi-

dad de romper este círculo equívoco, en virtud del cual el régimen burgués hace pagar más caro el producto de su trabajo pagado más caro, y el único modo de romper este círculo vicioso, es la abolición de la propiedad individual.

Como se ve, el problema, de cualquier lado que se mire, nos lleva á una misma solución: que la huelga parcial, para obtener reformas parciales é inmediatas, es útil, y casi me atrevo á decir inevitable para el proletariado, como útil é inevitable es para el padre de familia procurar comprar el pan más barato y para el tendero vender su mercancía más cara, así como la huelga es el medio de vender el trabajo en mejores condiciones; pero como que el origen de la miseria y de todos los males que de ella derivan está en el hecho mismo de que el trabajo sea una mercancía que se vende y se compra, el fin de la miseria no se obtendrá hasta que haya cesado este innoble mercado, cuando productor y consumidor sean una sola persona, cuando todos sean productores á medida de sus fuerzas y consuman según sus necesidades.

Hemos dejado para lo último considerar, entre los factores de victoria en las huelgas, la energía y el espíritu de sacrificio de los trabajadores organizados, y exprofeso lo hemos dejado para lo último, porque este lado del problema va enlazado al concepto revolucionario de la lucha de clase y está en directa comunicación con el fin último del socialismo. Pero es necesario decir bien claro que el primero y el más importante coeficiente en la lucha entre capital y trabajo, es la energía consciente de los trabajadores y el espíritu de sacrificio. Con esta fuerza se han vencido huelgas mejor que con los fondos de caja de millones y millones recogidos por las sociedades de resistencia, y en condiciones de

la industria las menos favorables. La huelga de los Docks de Londres en 1889, la de los mineros varias veces, y especialmente en 1898, en los Estados Unidos, la huelga general de Génova en 1900 y otras menos ruidosas, pero no menos importantes, en Italia, España y Francia, son muy elocuentes. La historia obrera de estos últimos diez años nos dice que se han ganado mayor número de huelgas en las naciones latinas, donde predomina el método sindicalista, donde menos cajas de resistencia hay y donde se fía más en la energía y en la acción directa de los obreros, que no en las naciones del Norte, donde el espíritu legalitario ha matado todo instinto revolucionario y donde se han sufrido derrotas enormes, como la de los metalúrgicos ingleses y de los mineros alemanes, á pesar de que en la resistencia se gastaron millones.

Pero la ventaja máxima de este método de la acción directa y revolucionaria está no tanto en el obtenimiento de las mejoras pretendidas repetidas veces—de que hemos hablado en el capítulo sobre reformas y mejoras—, cuanto en el hecho de que de este modo el proletariado se mantiene siempre en pie de guerra frente á la burguesía, y lo que hoy obtiene, no le obliga á no pedir más mañana y todo pasado mañana. La actitud revolucionaria le acostumbra á la lucha, y le acostumbra á ver siempre claro su situación de oprimido y de explotado, no dejándole perder nunca de vista cuál debe ser su objetivo principal: el fin de la opresión y de la explotación. De este modo las huelgas ofrecen la característica de verdaderas batallas del trabajo sobre el terreno de la lucha de clase, y no el aspecto de aquel vulgar y simple contrato entre tendero y cliente, al que hoy se da el nombre de cooperación y colaboración de clase.

La colaboración de clase de los reformistas es la negación de la lucha de clase, es decir, la negación del socialismo.

La huelga, según el concepto de la lucha de clase y sindicalista, considerada como batalla contra el capital, nos conduce á la concepción de la huelga general. No es verdad, como se cree, que haya salido ahora de la mente de los socialistas ó de los anarquistas; ya desde la Internacional fué considerada como el medio más eficaz de revolución. La huelga general, en este sentido, que tendrá por corolario la expropiación del capital por parte de los trabajadores, y que será un hecho cuando más general sea y más energía contenga para lograr el objetivo deseado, no debe confundirse con aquella huelga general tal como hoy la entienden especialmente muchos socialistas demócratas.

Para muchos la huelga general no es más que un medio subsidiario, una *extrema ratio* para obtener una reforma especial económica ó política. Así concebida, la huelga es general, no respecto á la clase obrera por entero, sino respecto á la clase obrera de una sola ciudad, á los trabajadores de un solo oficio ó bien la declaran los trabajadores de toda una nación para tres ó cuatro días, á plazo fijo.

Esta forma de huelga llamada general, no ya estrechamente parcial, pero tampoco verdaderamente general, ¿está en contradicción con la teoría anarquista y con el método sindicalista? Muy al contrario; antes es una manifestación de la conciencia obrera superior á la de las huelgas parciales con fines del todo interesados, y como á tal merece todas nuestras simpatías. Cuando el proletariado de toda una ciudad, ó bien los obreros de

toda un oficio en una nación entera se declaran en huelga, significa que entre ellos el espíritu de solidaridad está inmensamente difundido; y esto es tanto más confortante si la huelga se produce para significar la solidaridad de clase hacia una especial categoría de obreros más oprimida. Así como cuando últimamente todo el proletariado de una nación se declara en huelga para protestar de un asesinato, para afirmar el derecho á la vida y á la libertad, señal es también de mayor progreso; significa que los obreros afrontan los peligros, los daños y las consecuencias de una huelga, á menudo á su vez causa de miserias y de luchas indecibles, no ya por el sólo egoístico objeto de ganar unos cuantos céntimos más, sino también, y sobre todo, para exteriorizar el propio dolor á hermanos lejanos y desconocidos que sufren, para sostener un principio ideal de justicia y de libertad.

El solo hecho de que el proletariado se eleve con el propio sacrificio á este sentimiento de solidaridad y llegue con su inteligencia y conciencia á sentir la ofensa hecha á principios de índole superior, más elevada que la del interés personal inmediato, este solo hecho basta para hacernos considerar semejantes manifestaciones como un indicio confortante del progreso humano.

Pero sería grave error, como con la huelga parcial, empequeñecer la idea de la huelga general hasta hacerla consistir única y simplemente en estas demostraciones de solidaridad, que ciertamente tienen su importancia, pero que aun siendo imponentes no salen del círculo de aquellos medios de agitación y de propaganda que son demostraciones callejeras, manifestos, conferencias, comités, manifestaciones, etc. Y yo soy de opinión que un movimiento complejo y vasto como la huelga

general, poco puede ayudar á conseguir fines económicos parciales. Cuando los operarios de un taller están en huelga, la declaración de la huelga general por parte de los trabajadores de la ciudad ó del oficio puede ser eficaz únicamente cuando tenga una fuerza intimidativa tal, que pueda obligar á los poderes públicos á hacer que el capitalista ceda. De otro modo, semejante huelga general puede ser más nociva que útil, sea porque sumiendo á toda la clase obrera en las molestias de la huelga es impotente para ayudar pecuniariamente á los que en un principio estaban en lucha con el propio patrono, ó sea porque éste, antes aislado, adquiere, con la huelga general, la solidaridad de todos los demás patronos, cuya competencia no teme ya, y con los cuales se asocia para resistir las pretensiones de los obreros y divide, disminuyéndolo, el propio daño.

Así es que la huelga de protesta contra el gobierno en defensa de la vida obrera ó de una libertad política, tiene su eficacia únicamente á condición de que sea unánime y se adhieran á ella en primer término los obreros de los servicios públicos y de los transportes, y á condición de que si debe repetirse semejante forma de protesta, la sucesiva supere en éxito, en generalización y en energía á las precedentes. De otro modo, si la segunda huelga es menos numerosa que la primera, y la tercera menos enérgica que la primera y la segunda, sería mejor no declararla, porque de este modo se da un espectáculo de impotencia en lugar de energía, se retrocede en lugar de avanzar. Y no vale la pena de afrontar tantos peligros para perder las posiciones ocupadas. La repetición demasiado frecuente de tales manifestaciones completamente ó casi platónicas, acabaría por desacreditar

la idea de la huelga general, que se parecería á los sutilísimos y *enérgicos* orden del día, á los que la burguesía ha acabado por acostumbrarse y serle indiferentes.

Las huelgas generales, además de su carácter de guerra contra el capital, tienen una importancia especial porque son una preparación para la huelga general propiamente llamada, la huelga general revolucionaria. A medida que van siendo más generales, son otras tantas etapas para el camino de la total emancipación obrera de la explotación capitalística.

Nuestros adversarios reformistas y *prácticos* se ilusionan demasiado teniendo una confianza apocalíptica en una huelga *completamente* general, que no puede realizarse nunca. En efecto, si los trabajadores esperasen para emanciparse á que sea posible una huelga absolutamente general, podrían esperar sentados. Pero el hecho es que nadie, y mucho menos los anarquistas, es tan ingenuo que vaya á creer en la posibilidad de una huelga general absoluta, porque lo absoluto ni ha existido ni existirá nunca en el mundo. Pero pensamos que el triunfo del socialismo, es decir, la socialización de la propiedad, no se obtendrá sino por medio de una huelga que sea bastante general en el espacio y en los oficios para que ulteriormente haga imposible la vida de las instituciones capitalistas y burguesas, y para que se obtenga esta medida suficiente de generalización de huelga bastará con que huelguen las categorías principales y la mayoría de los obreros de las industrias, de los servicios públicos y de los transportes.

Naturalmente, que semejante huelga general no puede tener una seria eficacia revolucionaria sino á condición de que los trabajadores, cuando cesen

de trabajar para el patrono, continúen produciendo para sí mismos, sea implantando vastas cooperativas de trabajo y de consumo ó sea procurándose de otro modo el pan, el vestido y el albergue, sin cuyas cosas en breve tiempo se verian forzados á volver bajo el látigo del patrono. Un ejemplo pequeño de cómo podrian proveer los huelguistas á sus inmediatas necesidades, nos lo dieron hace tiempo en Ginebra, en donde, durante una huelga de albañiles, funcionaron las cocinas comunistas, que permitieron á los huelguistas prolongar su resistencia más allá de lo posible.

Pero no aventuremos profecias. Mañana, ó más tarde, la huelga general será el puente de paso de la sociedad burguesa á la sociedad socialista y anárquica. Y la huelga general tiene sus majestuosas canteras de preparación en las organizaciones obreras, agentes y existentes sobre la base del concepto sindicalista de la acción directa y de la agitación popular. Consagrémonos cuanto sea posible á este movimiento en los sindicatos, procuremos se encauce coherentemente con nuestras ideas, sembremos á manos llenas estas ideas en los cerebros y en los corazones, y habremos cumplido todo nuestro deber para preparar el porvenir que deseamos.

XI

La lucha antimilitarista

Muy á pesar nuestro hemos suprimido todo este capítulo del libro del Sr. Fabbri, para evitar que la vigente Ley de Jurisdicciones se dé por ofendida. Es una vergüenza para España que cuestiones que todos los escritores extranjeros tratan libremente en sus paises, aquí no puedan ser tratadas á la luz del sol.—LOS EDITORES.

XII

Antipatriotismo y antimilitarismo

Entendámonos bien: el antimilitarismo no es aquello que facilita inmensamente los éxitos tribunicios cuando se habla de sanguijuelas, de corazas de manteca ó... de la honradez del rey de Siam. Con Felipe Turati, soy de opinión que podemos enviar á paseo todas estas palabras, que suelen encubrir una gran pobreza de ideas y sirven para hacer pasar por teoría lo que no es más que un medio, uno de los medios para la propaganda menuda de esta teoría.

Durante algún tiempo, los ataques á la pésima y ladronesca administración militar italiana han servido para hacer propaganda antimilitarista, pero estos ataques no eran ni son el antimilitarismo. No es antimilitarismo el simple querer eliminar la intervención de la tropa en los conflictos entre capital y trabajo, como utópicamente piden, no sólo los anarquistas y los socialistas revolucionarios, sino todos los buenos reformistas ó radicales y republicanos que tienen á empeño conquistar ó conservar un distrito electoral. Y tampoco es antimilitarismo la idílica visión del «sol del porvenir», como dice el himno, aquel sol que dentro de dos ó tres mil años verán los hombres retornados á la edad de oro, sin bayonetas ni cañones.

Cada una de estas cosas podrá ser un buen elemento de propaganda, una prueba más contra el militarismo; pero es un medio, no un fin. La chupotería no es el ejército y no es el militarismo; los sinceros militaristas defensores del ejército, tienen un mayor interés que el propio Enrique Ferri, y que todos los *integralistas* tomados en bloque, en que cese la chupotería. Es una utopía suya, como es utopía para otros creer que la monarquía y la burguesía quieren seriamente escuchar el consejo de reducir los gastos militares ó no enviar los soldados contra los obreros huelguistas.

*
* *

El antimilitarismo, por consiguiente, es otra cosa; es la tendencia á debilitar y disgregar los ejércitos, á fin de que los gobiernos tengan cada día menos fuerza á su disposición, no solamente para que cada día estén más imposibilitados de «montar la guardia de la propiedad» por medio del ejército, sino para que se encuentren también en condiciones de querer evitar siempre á toda costa una guerra. El verdadero, sincero y único antimilitarismo es aquel que tiene por base ética el antipatriotismo.

Enrique Ferri llama á esta especie de antimilitarismo una aberración. Lo será con respecto á los ideales pequeño-burgueses de los reformistas, de los republicanos no obreros y de los llamados *integralistas*, pero no lo es con respecto á la historia y á la doctrina económica y moral del socialismo. Con muy buen acierto, Arturo Labriola advertía ya en el Congreso Socialista de Roma que se atribuye mal á Hervé la paternidad de una idea que fué la

del socialismo internacional desde que éste surgió, idea proclamada bien alto en los congresos de la Asociación mundial de los trabajadores hasta en visperas de su muerte y de su división en las varias corrientes que la sucedieron.

El socialismo ha derribado las concepciones idealísticas del patriotismo burgués, y guiado por el determinismo económico, y sobre todo por la base de la lucha de clase, ha pronunciado la gran palabra que tiene la importancia de todas las disquisiciones doctrinarias juntas: «¡Obreros de todo el mundo, uníos!» A las patrias surgidas con el nacimiento de los grandes Estados — y antes la patria no era más que una vana expresión literaria ampulosa —, el socialismo ha opuesto la revelación de un hecho innegable: que únicamente hay dos patrias en el mundo, destinadas a combatirse mientras la una no deje de ser la privilegiada en perjuicio de la otra: la patria de aquellos que poseen y la patria de los que nada poseen. Claro que no negamos el sentimiento natural de afecto á la tierra en que hemos nacido y en que viven aquellas gentes con las cuales mejor nos entendemos. Pero este sentimiento es secundario para los trabajadores ante el sentimiento engendrado por mil necesidades, mucho más fuertes, de la solidaridad con los propios hermanos de allende el mar ó la frontera: este sentimiento puede darles más pan y mayor libertad, mientras que aquél no pasa de ser la satisfacción de un instinto cada día más débil, esto cuando no lo engendra el utilitarismo.

El viejo dicho *ubi bene, ibi patria* conserva siempre su significado. En igualdad de condiciones, claro es que se está mejor entre los que hablan al mismo idioma, entre caracteres y temperamentos más afines; pero la sociedad capitalista es la negación

absoluta de esta igualdad de condiciones, y por consiguiente la patria no es de ningún modo una realidad para la clase obrera, y en todo caso es una realidad que más interés tienen en huirla que en amarla, porque es solamente la realidad política de sus dominadores económicos. Confundir, como hacen muchos, el afecto natural, pero muy débil, que todos sienten hacia el suelo natal, entre los socialistas, con el amor de patria de los no socialistas, es lo mismo que sentar en falso las bases del socialismo, para el cual el interés y el sentimiento de solidaridad con los obreros de todo el mundo y el interés y el sentimiento de un estado de lucha contra los patronos de todo el mundo, anulan y superan de mil codos cualquier sentido de patriotismo, aun el más atenuado.

Después de 1860, cuando se quería desacreditar á una persona se la acusaba de «haber hablado mal de Garibaldi»; ahora se la acusa de ser anarquista. Para que los socialistas rechacen el antipatriotismo, se les dice que es una idea anarquista, y muchos muerden el anzuelo, sin pensar que anarquismo y socialismo, teniendo un origen común, bien pueden tener uno ó más conceptos teóricos comunes. Los anarquistas quieren también la socialización de la propiedad y reconocen y aceptan la teoría de la lucha de clase: ¿querrán los socialistas renegar estas dos ideas por aquel sólo hecho? Parece que sí, desde el momento que muchos sustituyen á la «lucha de clases» la *colaboración de clases* y relegan para el año 3000 el colectivismo y el comunismo.

*
* *

Para ser socialista no basta con admitir por justas ciertas teorías, admitir que el porvenir está en el socialismo é... ir luego á votar por el candidato socialista. Es necesario también que los individuos, los grupos y los partidos orienten su acción hacia su ideal y no en sentido contrario, que se formen una conciencia socialista en oposición á la mentalidad burguesa, y que toda la propaganda y el movimiento, en los hechos y por cuanto sea posible, pero por completo por lo que se refiera á la educación moral, asuma una actitud adversa á cuanto es característicamente, por origen y por los efectos, burgués.

Precisamente por esto el socialismo en sus primeras fuentes doctrinales y en su primer movimiento era antiestadista, antimilitarista y anti-patriota. Las razones económicas de esta actitud —razones por las cuales el socialismo escapaba á la acusación de ser utopista, ó exclusivamente sentimental—las han explicado antes que nadie los mismos socialistas marxistas de los primeros tiempos, y últimamente las han repetido todos los escritores con que cuenta el sindicalismo.

Pero no siendo solamente el socialismo una cuestión económica, sino también una cuestión moral y de libertad, no será inútil, por lo que afecta al militarismo, tratar la cuestión desde estos dos últimos puntos de vista.

Los idealistas del patriotismo forman de la idea de patria una sola cosa con la de libertad. Hasta podemos decir que todos los héroes que combatieron y tantos sacrificios hicieron por la patria, tenían ante los ojos el objetivo de la libertad política y de pensamiento mucho más que el de la unidad de Italia. Nadie puede negar que si en 1848 los varios tiranuelos de Italia hubiesen mantenido

la Constitución otorgada á impulsos de la insurrección de aquel año, si Austria hubiese concedido un Parlamento á la Lombardía-Veneta, ó hubiese dado á éste las mismas condiciones que hoy concede al Trentino, á Trieste ó á la Dalmacia, seguramente la *patria* habría tardado mucho más en realizar su unificación. Se puede decir que el patriotismo más bien ha sido un medio que un fin, el medio para obtener las libertades políticas que de otro modo habría sido imposible; y la Italia ha sido del rey del Piamonte porque éste conservó el Estatuto, como habría podido ser del Papa ó del Borbón si uno de los dos hubiese tenido la astucia de mantener la palabra empeñada.

La sed de libertad es, al lado de la necesidad del pan, lo más importante para el hombre. Si todos los hombres tuviesen pan, dirían, y con derecho: *ubi libertas, ibi patria*. El sentimiento patriótico, por lo que tiene de verdadero y de humano, despojado del militarismo y estadismo que contiene, es no solamente de poca importancia é influencia ante la cuestión económica, sino también ante la cuestión de libertad. Con el agotamiento de las funciones liberales de los Estados patrios modernos, se ha agotado también el afecto á la patria de los verdaderos amantes de la libertad.

Hasta cierto momento, siendo también la lucha por la patria una lucha contra los tiranos, los enemigos de la tiranía eran patriotas. Patriotas eran los espíritus eminentemente socialistas y libertarios de Mario Pagano, Vicente Russo y Carlos Pisacane. Pero una vez se hubo formado el Estado y la patria se convirtió en una cosa, no á conquistar, sino que debe conservarse, el patriotismo se volvió conservador, y los conservadores, los monárquicos y los clericales, pueden de buena fe llamarse y ser

patriotas, porque la defensa de la patria coincide con la defensa de los propios intereses económicos y políticos. Hoy el Estado de la patria tiene un gobierno encargado de representarlo y defenderlo, como igualmente debe representar y defender á la clase burguesa y capitalista.

Los ciudadanos, los trabajadores, por lo que respecta á la libertad del pensamiento y de la acción individual y colectiva, encuentran un obstáculo, no ya en el extranjero, sino en el gobierno de la patria, que es la autoridad política de la nación. Desde el momento que hoy cualquier aumento de libertad no puede darse sino con una correspondiente disminución de la autoridad del Estado, es natural para los liberales extremos la posición de continua hostilidad contra el gobierno, del mismo modo que para los socialistas es natural la continua hostilidad contra el capitalismo. Para los socialistas estas dos luchas se confunden en una sola por una doble razón: porque el Estado es, como se ha dicho infinidad de veces, el ministerio de negocios de la burguesía, y porque siendo elemento de conservación de por sí mismo, se ve llevado, independientemente de su función económica, á limitar cuanto le es posible la libertad de los súbditos. Y el proletariado, que es súbdito por excelencia, tiene un interés en luchar contra el Estado para obtener una cada vez mayor libertad, sin la cual no podría combatir con armas suficientes contra el capitalismo. Esto, lo repito, independientemente del hecho que Estado y capitalismo son en substancia, como el brazo y el estómago, de un mismo cuerpo. Así es que la libertad se ha divorciado hoy completamente del patriotismo, que los intereses de la una están por completo separados de los del otro, y á menudo son contradictorios.

En visperas de la guerra ruso-japonesa, entrevistado Pedro Kropotkine por un redactor del *Soir*, de Bruselas, se lamentaba de aquella guerra «porque—añadía—la guerra es nociva siempre, tanto en el caso de una victoria como en el de una derrota». Por la misma razón, todos los antimilitaristas son contrarios á la guerra, porque ésta aumenta á los vencedores la fuerza del gobierno y de la casta militar, y en los vencidos provoca el odio contra el pueblo vencedor y hace nacer el deseo del desquite, relegando á segundo término la causa de la libertad y del socialismo. En ambos casos la libertad corre grave riesgo de quedar ahogada.

Pero una vez declarada la guerra, en la alternativa de una victoria ó de una derrota, no son pocas las razones que podrían hacer desear á los amantes sinceros de la libertad y del socialismo más bien la segunda que la primera, mientras que para los patriotas de todos los matices desear una derrota es un delito semejante al parricidio. Cuando Arturo Labriola, en el Congreso Socialista de Roma, llegando á las últimas conclusiones del anti-patriotismo y evocando la derrota de Juliano el Apóstata y de la patria romana en beneficio y por obra del cristianismo, decía que los intereses del socialismo son contrarios á los de la patria, si al decir esto arrancó aplausos entusiastas, fué porque hizo brillar á los ojos de sus oyentes, hasta de los adversarios, un relámpago de verdad.

Recordad del *Arlequín Rey*, de Rodolfo Lothar, los comentarios del pueblo á la victoria en Aliscampo sobre los genoveses: «El nuevo reinado comienza mal, porque comienza con una victoria... Pagaremos la victoria con nuevos impuestos. Esta victoria ya veréis como pesa sobre nosotros. No estarán seguros el oro en su cofre, ni la palabra en

la boca, ni el vino en la bodega, ni la mujer en nuestro lecho. Nos dirán: «¡Os hemos libertado de los genoveses, hemos vencido en Aliscampo!...» Y nosotros tendremos que sufrir por culpa de esta victoria... Mejor quisiera que los genoveses...» Pero el augurio de que habría sido preferible que vencieran, lo ahoga en boca del dicente otro personaje diciéndole: «¡Calla, por amor del cielo! grita conmigo ¡viva el príncipe! porque si éste se fija en que no le has vitoreado, su verdugo te hará desatar la lengua.»

Imaginaos ahora por un instante que Rusia hubiese vencido al Japón: ¿quién puede decir la fuerza con que se habría enriquecido el cesarismo absolutista? La derrota de los japoneses habría alegrado el orgullo de los patriotas, no cabe duda; pero la causa de la libertad y de la revolución habría recibido un duro golpe. Un ejército que regresa victorioso pesa sobre la hacienda del Estado mucho más que uno derrotado, porque sus pretensiones son mayores, y la sed de la burocracia militar y civil no habría tenido límites.

¿Pero para qué ir á buscar argumentos en casa de otros? Recordad la guerra en la Eritrea del año 1896 y la infatuación de todos nuestros patriotas después de la pequeña y simulada victoria de Makallé; en todas las ciudades de Italia se hacían manifestaciones de alegría, y los periódicos *patriotas* andaban llenos de artículos y telegramas ensalzando al ejército y la bandera de la patria. Pero reinaba Crispi, y las islas de Italia estaban llenas de anarquistas, de socialistas, de republicanos y de obreros enviados al *domicilio forzoso* por delito de pensamiento; la prensa estaba amordazada, los efectos de los tribunales militares de Sicilia y de Lunigiana duraban y duraban, haciendo pudrir en

las cárceles á hombres de ingenio, mientras los restantes, expatriados unos y escondidos otros, tenían que guardar silencio. En la isla de Tremito la guardia civil disparaba á quemarropa sus fusiles contra los *coatti*, políticos inermes... porque cantaban. Y en aquel mismo día del mes de Marzo que ocurría esta matanza, Menelick derrotaba y diezmaba el ejército italiano en Adua...

Pues bien; hay que tener el valor de decir que aquella fué una derrota benéfica. ¡Ay de nuestra libertad, ay de los socialistas y anarquistas si el ejército italiano hubiese vencido! El poderío de aquel criminal de genio que en vida se llamó Francisco Crispi se habría vuelto, de haber vivido, apoteosis, mientras que si los republicanos y los socialistas hubiesen querido, aquella derrota habría podido ser el decreto de muerte para la monarquía italiana. Si la derrota de Adua no logró hacer proclamar la república italiana, la culpa no fué de los abisinios, el mérito no fué de la monarquía. Claro que mejor habría sido no comenzar la guerra, pero una vez comenzada, la derrota patria fué un beneficio, mientras que la victoria habría sido una desgracia para la libertad en Italia, la cual debe no poco á los abisinios si la fuerza de autoridad encarnada en el ejército y en la monarquía han recibido una fuerte sacudida y si á partir de entonces el pueblo italiano es mucho menos militarista y menos patriota. Y quienes entonces más beneficiaron con los males de la patria, fueron los socialistas y los anarquistas, que á más de que se les abrieron más fácilmente las puertas de la cárcel, pudieron también hacer su propaganda con más libertad é intensidad.

El antimilitarismo tiene su justificación, además de en el ideal futuro del socialismo y en los conceptos humanitarios contra la guerra y que en el interés de la libertad de los ciudadanos, en una razón de índole moral de educación. Hablo de ella en último lugar, pero tal vez es la razón más importante (1).

Mientras la civilización—lo he oído decir á Enrique Ferri en la Universidad—tiende á dar siempre menos importancia y á quitar nobleza al valor físico, que demasiado á menudo no es más que física ó moral insensibilidad, el militarismo tiende, al contrario, á hacer de la fuerza física el factor más importante de la vida. Según el militar profesional, tiene más razón el que apunta más justo que el que habla mejor ó tiene más argumentos que oponer á su adversario. De ahí la tendencia á truncar con la espada todo nudo, como dicen fué truncado el mitológico nudo gordiano.

Estas cuestiones parecen al primer vistazo muy sutiles á los que miran las cosas muy de lejos, desde el punto de vista político ó económico exclusivamente, y fijando la mirada sobre el conjunto de toda la sociedad, no perciben el trabajo que se efectúa en las almas, en los individuos, dejando el estudio de los problemas morales de esta índole, casi como si los despreciaran, á los literatos y á los filósofos. Hacen mal, porque toda la vida moderna y su ciencia en sus más diversos ramos nos enseñan que el organismo social, como el cósmico y orgánico, no ha de considerarse desde lo compuesto á lo simple, sino viceversa; no del conjunto

(1) Suprimidos dos párrafos por las causas citadas en el capítulo XI.—(N. de los E.)

á los componentes, sino del individuo á la sociedad. Y si el modo de organización ha de estudiarse en el complejo de la misma organización, este complejo no pueden sugerirlo sino las necesidades, las tendencias y las voluntades de sus componentes. El interés social no es más que la suma, la resultante de los intereses individuales armonizados entre sí, ó por lo menos así debería ser, y esto debiera tener por objetivo cualquier movimiento humano. A esto tiende el progreso.

El militarismo, al contrario, tiene una tendencia inversa. Educa á los espíritus en la obediencia pasiva, cuando, al contrario, la inteligencia desea precisamente discutirlo todo y quiere tener la libertad de desobedecer á lo que no cree justo; el militarismo pretende imponer el imperativo de un ente colectivo abstracto á sus singulares componentes, y de modo antinatural quiere que la fuerza se imponga de arriba á abajo, mientras que las leyes dinámicas nos enseñan que se constituye de abajo á arriba. Todo esto produce un efecto educativo malsano sobre los que están sometidos á la disciplina militar.

Pero independientemente de estas consideraciones, que derivan del concepto de la libertad, ya desflorado, la influencia deletérea del militarismo en tiempo de paz, lo repito, casi toda ella está resumida en esta simplicísima comprobación: que el privilegio conduce al uso y al abuso del privilegio, é ir armado lleva más pronto ó más tarde á hacer uso de las armas, ó por lo menos á desear y á ennoblecer su uso. Ahora bien; si es verdad que el socialismo no es solamente un ideal de igualdad económica y de libertad política, sino que es asimismo un ideal de pacificación social, será contrario y repugnará á este ideal todo lo que tienda á

prolongar un estado de violencia. Si por oportunismo los socialistas se adaptasen al mantenimiento del ejército, ó peor aún, si por una ú otra razón quisieren aumentarlo, harían con mal fin lo que la buena Penélope hacía con buen fin: destejerían por un lado con sus propias manos la tela que fatigosamente tejieron por otro. Es decir, contribuirían á mantener la psiquis humana en un estado de rigurosa oposición, y absolutamente inadaptable con la ideal organización socialista de la humanidad.

¿Quién de nosotros no sabe, por ejemplo, que el ir armados individualmente, á menudo es una razón determinante para armar camorra? Porque si es verdad que el pendenciero tiene la costumbre de ir armado, también es verdad que si el hombre más pacífico adquiere el hábito de ir armado, acaba siendo un pendenciero, cosa que no le sucedería de no adquirir aquella costumbre. Si ponéis una navaja en los bolsillos de un muchacho y le aconsejáis que la lleve y le enseñáis á manejarla, tendréis un noventa por ciento de probabilidades de que el muchacho salga hecho un matón, aunque por naturaleza no sea malo. Y no digamos si por natural suyo es de carácter impulsivo y violento, motivo sobrado para que no se le enseñare nunca á tocar un arma. Y una cosa tan clara por lo que se refiere al individuo tomado aisladamente, no comprendo por qué no ha de ser válida para cada uno de los individuos que el Estado envía al ejército.

*
* *

Como se ve, los intereses morales del socialismo, á más de los económicos y políticos, aconsejan la propaganda antimilitarista.

El antimilitarismo, por lo tanto, ha de ser considerado no solamente como un arma de lucha contra el capital y contra el Estado, sino también, y sobre todo, como medio de educación moral bueno para preparar á la revolución futura y al socialismo un ambiente psíquico é intelectual correspondiente, ambiente en que la solidaridad surja no tan sólo de la armonía de los intereses y de la libertad de todos, sino también de la incapacidad de cada uno para la violencia, de la repugnancia, convertida ya en instintiva en el hombre, á tocar un arma que podría dañar á otro hombre.

XIII

La huelga general, el Primero de Mayo y la agitación por las ocho horas

La propaganda antimilitarista y el movimiento de la huelga general están intimamente coordinados con la manifestación mundial obrera del Primero de Mayo. La idea inicial fué que el Primero de Mayo tenía que ser como un recuento de las fuerzas revolucionarias del proletariado, una verdadera huelga general de un día, con intenciones antiburguesas, y para afirmar al propio tiempo, además del derecho á todo el bienestar y á toda la libertad para los ciudadanos del mundo, para reivindicar asimismo la satisfacción de las necesidades más inmediatas y de conquistas parciales, y entre éstas, y en primer término, la jornada de ocho horas. Pero la característica de la manifestación del Primero de Mayo era, ante todo, de índole revolucionaria.

Hoy, en cambio, todos le dan una importancia bien diferente. Le atribuyen el carácter de una fiesta como otra cualquiera, como un nuevo domingo agregado á los otros cincuenta y dos del año; pero nadie se acuerda ya de su origen revolucionario. Hasta la burguesía inteligente y astuta se ha adaptado y hace fiesta yéndose al campo,

cerrando oficinas y comercios, dejando de publicar los periódicos y hasta endosando sus vestidos de los días festivos.

Y de este modo la gran manifestación que al principio despertó tantas esperanzas en el corazón de los trabajadores; aquella idea de una resistencia unánime é internacional de los obreros contra el patrono, aun reducida á un solo día del año, que parecía que debía ser el preludio de una acción acorde y concorde, no ya para solas veinticuatro horas; este movimiento que costó el sacrificio de tantos y al que va unido el martirio de los héroes de Chicago; esta simpática fiesta de la revolución, ha visto cómo gradualmente se descoloría su vestido purpúreo, aguado su espíritu primitivo, y toda la energía y los entusiasmos de un día han quedado reducidos á los mínimos términos de una jira campestre, de alguna conferencia privada, ó peor aún, de una borrachera colectiva que la policía tolera y que casi todos los patronos permiten.

Más aún. Tan oportunistas nos hemos vuelto, que si por desgracia el Primero de Mayo no recae en domingo, todos están acordes en relegar la fiesta á un domingo próximo. Y de este modo la fiesta del *Primero de Mayo* conviértese en fiesta de un día, que no es aquella del nombre que lleva... ¡Fruto admirable de la ley de adaptación al ambiente!

¿De quién es la culpa? ¿Quiénes son los responsables de esta desnaturalización de un movimiento tan bello al principio, y que tantas promesas encerraba?

* * *

Es inútil decirlo: la culpa pertenece por entero á aquellos partidos llamados populares que han

erigido el legalitarismo en sistema de lucha, y á los que estorbaba una manifestación que comenzó chocando demasiado con la susceptibilidad burguesa y gubernativa.

En lugar de aconsejar á los trabajadores para aquel único día del año la huelga general en todos los talleres, se les empujó á implorar de los patronos y de los gobiernos el reconocimiento, diré casi oficial, de esta fiesta, de modo que perdiese por completo aquel carácter de resistencia y de rebelión que tenía al principio.

Y como cuando se está sobre una pendiente es imposible no deslizarse hasta el fondo, este pobre Primero de Mayo, que surgió como un estandarte de barricada, ondeando al viento toda su grandiosidad, poco á poco se ha ido replegando sobre sí mismo, empequeñeciéndose, suavizando los tintes y las asperezas, permitiendo, en fin, poder ser aceptado, así tan manco é imperfecto, por los mismos contra los cuales se levantó un día como arma eficaz de combate. En manos ahora de los partidos electorales, se ha convertido en un medio para procurarse votos y hacerse una *réclame*, y para la policía se resume en una ocasión para desplegar sus propias fuerzas y dar señales de su actividad contra los subversivos.

Decíamos, pues, que la primera causa de esta insipidez de la manifestación del Primero de Mayo han sido, en especial modo, los partidos populares legalitarios y electorales; pero no hay que callarse que otra causa bastante fuerte de semejante efecto ha residido también en el descuido de los anarquistas, que en las primeras tentativas de los socialistas legalitarios para adueñarse y hacerse suyo este importante movimiento, no supieron hacer otra cosa que abandonar tras débil resistencia

el campo, limitándose á ridiculizar á los nuevos festejantes, que toda la manifestación de los trabajadores de todo el mundo querían reducirla á una mezquina demostración en pro del sufragio universal y de las ocho horas.

Los anarquistas, al contrario, tenían que haber disputado el campo á los socialistas hasta sobre este argumento, y debían haber intentado impedir que monopolizaran una manifestación internacional que tanta importancia habría revestido, y que podía ser en manos de los revolucionarios un instrumento de actividad, mientras que en manos de los legalitarios no dió otro fruto, perdió todo su buen significado y se redujo á una nueva ocasión para que los proletarios formularan las acostumbradas protestas y las habituales órdenes del día.

* * *

Pero á pesar de cuanto hayan hecho los legalitarios con su condescendencia y los revolucionarios con su descuido, de todos modos el Primero de Mayo causa siempre cierto efecto en medio del pueblo, ejerce cierta fascinación sobre los trabajadores. De cualquier modo que sea, la idea para éstos de que en todo el mundo y en semejante día los obreros se buscan con el pensamiento y manifiestan sus aspiraciones, es ya una cosa grandiosa que predispone al que la acoge para recibir la semilla de las nuevas ideas y para prepararle el ánimo para una acción concorde, enérgica y resuelta.

Fué tan bello el impulso que la manifestación del Primero de Mayo en sus primeros tiempos dió al movimiento social, que las masas trabajadoras sienten todavía las últimas vibraciones de la pri-

mera sacudida de aquel impulso. De ahí que los obreros acudan á nuestras conferencias en semejante día, lean nuestros periódicos con mayor asiduidad que los demás días, por más que iguales sean las palabras que se pronuncian y los escritos que se publican en dicho día.

En este día, el ánimo de los trabajadores está mejor predispuesto á escucharnos, más propenso á seguirnos. ¿Vamos á descuidar aprovecharnos de un estado de ánimo de las masas tan oportuno y beneficioso? ¿O nos arrojaremos en medio de los obreros intentando enseñarles dónde está la verdad y cuál es el mejor camino para que obtengan su emancipación?

*
* *

Y nosotros, socialistas anarquistas, que tenemos escrito en nuestro programa el sacrosanto deber de aprovechar todas las ocasiones favorables para hacer propaganda de nuestras ideas y el de aplicar nuestra acción, debemos procurar reconquistar el terreno perdido, debemos dar nuevamente al Primero de Mayo el carácter revolucionario que tuvo un día y transformarlo en arma de regeneración social. Poniendo semejante manifestación en coherencia con los principios anarquistas, probablemente daría frutos benéficos.

Ante todo, con sólo abandonar el trabajo en todo el mundo durante un día, bastaría para dar una pálida idea de su eficacia. Sería y volvería á ser la prueba experimental periódica de la huelga general, que algún día podría prolongarse tan pronto como los obreros de todo el mundo se hubiesen percatado de que lo que se hace en un día puede también hacerse durante muchos.

Y esto lo han comprendido y se proponen hacerlo los trabajadores sindicalistas y revolucionarios franceses desde dos ó tres años á esta parte, volviendo á dar á la manifestación del Primero de Mayo el carácter de una afirmación de huelga general y de reivindicación de la jornada de ocho horas.

Diez ó doce años atrás, los anarquistas, ó por lo menos muchos de ellos, ridiculizaban la idea de las ocho horas de trabajo... No dejaban de tener razón, desde muchos puntos de vista. Pero la única sinrazón suya consistía en que en lugar de plantear la cuestión, sacada por completo de quicio por los socialistas demócratas, en sus verdaderos términos, la rechazaban pura y simplemente, dando de este modo ocasión á nuestros adversarios para que la monopolizaran en beneficio suyo y la transformaran en un arma de propaganda electoral.

Las ocho horas, tal como las querían los socialistas demócratas, era una cosa muy cómoda. A cada Primero de Mayo y en cualquiera otra fiesta conmemorativa «de nuestra redención proletaria» (como dice un querido amigo mío), se hacía una procesión que se dirigía al ministerio, al gobierno civil ó al municipio, y allí una comisión presentaba respetuosamente al ministro, al gobernador ó al alcalde un memorial en que se demostraba científicamente la utilidad de las ocho horas de trabajo desde el punto de vista fisiológico y económico: económico sobre todo, desde el punto de vista del interés de los patronos. Aquellos señores acogían el memorial sonriendo, y tan pronto como la comisión se marchaba, lo arrojaban al cesto de los papeles inútiles.

Cansados de estropear zapatos subiendo y bajando las escaleras de las oficinas burocráticas, se

comenzó á ejercer una presión directa sobre los patronos. «Que si daban las ocho horas, sería mejor para ellos»; «que la producción saldría beneficiando en calidad y en cantidad»; «que se aminoraría el odio entre las clases, y por consiguiente terminarían los actos de violencia»; pero los patronos sonreían al ver tanta solicitud por sus intereses y discutían la cosa; alguno que tenía los almacenes llenos y no entraba en sus cálculos disminuir el personal, cedía; no era aún la jornada de ocho horas, pero por aquí se comenzaba. La jornada de diez horas se iba reduciendo á nueve y media, á nueve, en algunos oficios á menos, y esto salían ganando los obreros... Los obreros esperaban y elegían diputados á los socialistas que se clavaron un 8 (mejor dicho, tres ochos) en el sombrero, y los patronos pensaban que era ya cuestión de agradecer la molestia que se tomaban por su interés, por el aumento de su producción, por la armonía entre las clases, etc., pero al propio tiempo pensaban que, en fin de cuentas, el propio interés lo conocían ellos suficientemente y que podían reservarse hacer lo que se les antojara mejor.

El pendón de los tres ochos—8 de trabajo, 8 de recreo y 8 para dormir—lo agitaron en todas las naciones los socialistas demócratas é hizo elegir una respetable cantidad de diputados socialistas; pero han pasado quince años y la jornada de ocho horas está todavía por conquistar. Y si algún paso se ha dado, es hacia atrás y no hacia adelante.

*
* *

Y no obstante, la idea de la jornada de ocho horas tuvo un origen completamente revoluciona-

rio, paralelamente á la del Primero de Mayo. La idea era buena, pero los estropéalos del socialismo se propusieron echar á perder ambas y casi lo han logrado.

Y no es porque trabajando ocho horas hubiesen alcanzado su objeto, bien al contrario. Pero con diez y seis horas diarias á su disposición, los proletarios habrían podido tener tiempo para descansar y recrearse un poco, relacionarse algo más, leer y estudiar algunos problemas, ir á escuchar conferencias, ayudar á la propáganda; en suma, preparar algún tanto la revolución y al propio tiempo meterse ideas en la cabeza. Todo esto habrían salido ganando. Y todo esto comprendieron los patronos, y por esto, á pesar de las razones justas, aunque oportunistas, de los socialistas autoritarios, los patronos hicieron oídos de mercader á semejante demanda, con mucha educación formulada, eso sí, pero tal vez desoida por demasiada cordura.

Allí donde se pidieron las ocho horas un poco á las malas ó contando solamente con las fuerzas coligadas de los obreros y ejerciendo presión con estas fuerzas, no dejando á los patronos libertad de elección—como en muchas partes de América, de Inglaterra y en alguna otra nación—, se concedió la jornada de ocho horas. Todo el mundo recordará el grandioso á la vez que revolucionario movimiento en pro de las ocho horas que se produjo en 1886-87 en los Estados Unidos, que tuvo por epílogo la tragedia de Chicago, y que engendró los dos conceptos, más precisos de lo que eran antes, de la manifestación revolucionaria del Primero de Mayo y de la huelga general.

Notad la lógica filiación de estas tres ideas, las ocho horas, el Primero de Mayo, la huelga general,

ya veréis que la primera, por mucho que á primera vista parezca un paliativo, tiene un innegable carácter revolucionario. Revolucionario, sí, con tal que la conquista se haga con las propias fuerzas directamente y no sea un fruto de la propia sumisión al poder y á los patronos. Al que os ha robado podéis quitarle una parte de lo que es vuestro, en espera de recuperar el todo; pero si esta parte la imploráis y os la hacéis dar de limosna, matáis vuestro derecho, y por el huevo de hoy renunciáis á la gallina de mañana. Si al contrario arrancáis este huevo á la fuerza de manos de quien os lo robó, os reserváis siempre la posibilidad de quitarle mañana la gallina. ¿No es claro esto?

Sin contar que de este modo habréis realizado un acto de rebeldía que servirá de ejemplo, habréis robustecido los músculos de las fuerzas revolucionarias y aumentado el apetito popular, que mañana querrá algo más, siempre más.

Lo repito: mientras por un lado los anarquistas se desinteresan de esta cuestión, por odio á los socialistas, que la han estropeado, éstos la han reducido de modo que ya nadie la conoce.

De todos modos, es necesario hacer notar, en descrédito de los socialistas, que en quince años —desde que nosotros abandonamos el asunto—, mientras sus diputados han aumentado extraordinariamente en todos los parlamentos de Europa, los obreros están muy lejos de haber conquistado la jornada de ocho horas. Hasta la han perdido en algunas partes donde ya la tenían. Y no sólo hemos retrocedido en la práctica, en los hechos, sino que también hemos retrocedido en las ideas, en la propaganda. En estos últimos tiempos, ¿quién habla ya de ocho horas de trabajo entre los socialistas?

Y no es esto sólo. En Francia, en Alemania y en otras partes se ha retrocedido hasta en la medida. Los socialistas demócratas no piden ya en muchas partes las *ocho horas*, sino que se contentan pidiendo *nueve, diez*, y aun *once*. De este modo se pierde el apetito en lugar de aumentarlo...

*
* *

¿Recordáis el entusiasmo de los socialistas demócratas por el colectivismo? El buen Engels creía que iba á decretarse por mayoría parlamentaria en Alemania en 1898... Pues estos mismos socialistas demócratas hablan ahora del colectivismo como de una cosa fantástica que se obtendrá por allá el año 2000, y que puede servir como punto de mira para encaminarse hacia él á lentos pasos... Pues lo mismo ha sucedido con las ocho horas.

Esta conquista, esta reforma, por sí misma mínima, que para un revolucionario puede ser un buen medio, pero no un fin, entusiasmaba grandemente á los socialistas demócratas de otras veces. Pero el entusiasmo era de tan poca buena aleación, que casi casi se ha desvanecido. Y estas ocho horas, para los socialistas, se han transformado en una utopía buena para dejarla á los soñadores y á los anarquistas, una cosa que se actuará allá por el año 2000... con lo que la actuación del socialismo queda relegada para el 3000.

¡Diablo, hay que ser prácticos! ¡qué ocho horas y cuernos!... ¿Y los intereses de la industria? ¿y el desarrollo necesario de la burguesía? ¿y la evolución natural del capitalismo sobre la trayectoria burguesa? Esto es ciencia económica, y no las ocho horas. Veamos si podemos dejar la jornada en

nueve... ó si no se puede, á diez, á once... y dejemos las utopías á los anarquistas que no han estudiado á los Lamark, Darwin, Spencer, Marx... y al gran socialista, *malgré lui*, que se creía burgués, Schaeffle.

Y nosotros, anarquistas, aceptamos. Dejemos á los científicos—que han leído ó no leído á Schaeffle y otros grandes nombres los han aprendido de los catálogos y de las citas de Lafargue, de Kautsky y de Ferri—todo su bagaje nominal de la ciencia económica, y veamos si es posible hacer práctica.

Ahora que los socialistas demócratas hicieron ya el experimento y les salió mal, hagamos nuevamente nuestra la idea del buen significado de antaño y con los medios de entonces. Tal vez los utopistas tengan razón. Los compañeros franceses han dado ya la señal, dejando un poco arrinconadas las teorías abstractas y poniendo prácticamente manos á la obra, utilizando para una agitación revolucionaria aquella buena influencia sobre el proletariado francés que han conquistado en largos años de labor desconocida, pero asidua, tenaz, en el seno de las organizaciones obreras de resistencia.

* * *

La idea, como dijimos, no es nueva; pero es nuevo el método y la actitud con que debería reivindicarse esta parcial conquista de disminución de fatiga diaria. Examinemos, pues, un poco esta idea en sí misma y el método para su realización.

Para todo aquel que, como nosotros, cree son injustos los actuales órdenes económicos; para todos los que piensan que la esclavitud del salariado es de tal índole que requiere eliminarla radical-

mente y no atenuarla y hacerla más soportable; para los que en el taller, en la fábrica, en la cantera, en la mina, en el arrozal, en los campos, en todas partes donde se explota al hombre, ven un presidio de condenados á trabajos forzosos; para los que no admiten que pueda haber obra útil humana si no es hecha por libre y espontánea elección; para el socialista, en una palabra, *trabajar ocho horas diarias para un patrono significa simplemente trabajar ocho horas más de lo que debería trabajarse*.

Pablo Lafargue reivindicaba ya, en forma paradojal y cáustica para el proletariado, frente al capitalismo, el derecho al ocio; y era un corrosivo antídoto contra las mieles de la retórica oficial, que ensalza continuamente la sublimidad del trabajo... de los demás, el deber de trabajar... para otros, llegando á transformar este deber impuesto en un derecho, para que fuese más agradable con esta denominación simpática... Y muchos han mordido el anzuelo y han dicho: «El obrero tiene derecho al trabajo», lo que equivale á sostener que el esclavo tiene derecho á sus cadenas. ¡Ironía de las palabras! El obrero, al contrario, no debe olvidar que tiene derecho «á la libertad de trabajar á su modo, cómo y cuándo le parezca, y para sí mismo». Esta libertad no la tendrá, y por consiguiente no tendrá el relativo bienestar que de ella derivaría con toda seguridad mientras el sistema monopolista y capitalista le acogote para obligarle á trabajar, quieras que no, como una bestia de carga, á beneficio de otros.

Y viceversa, la organización económica actual de la sociedad no se cambiará mientras los trabajadores, es decir, los primeros y los más directamente interesados, no se hayan persuadido de la

necesidad de este cambio. Es decir, precisa que la revolución en los hechos vaya en cierto modo precedida de una relativa evolución en las conciencias, y á su vez ésta necesita que los cerebros se hagan capaces de aceptar las nuevas ideas y de trabajar para actuarlas. Esta capacidad no puede adquirirla el obrero mientras su organismo físico, en vez de ser un ser pensante, sea una máquina pasiva, bruta é inconsciente en manos del capitalista. Antiguamente muchos revolucionarios marxistas tenían el prejuicio de creer en la utilidad de una miseria creciente como un coeficiente energético de revolución. El equivoco consiste en esto: que la miseria empuja al hombre á la revolución, pero sólo cuando la miseria sigue á un estado de relativo bienestar ó de menor miseria. Sin contar que la sacudida rebelde provocada por la miseria, si se debe á su solo impulso, lleva consigo todos los males de los movimientos impulsivos é inconscientes: actos de violencia desenfrenada contra los efectos mejor que contra los primeros responsables, y después del alarido y del espasmo momentáneo de odio y de venganza, sucede un aplanamiento y un embrutecimiento mayor, acompañado de una supina resignación.

*
* *

El malestar, la miseria, un aumento de tiranía, un acto de represión, pueden ser causa ocasional de un movimiento seriamente revolucionario; hasta creo que algo parecido provocará el hecho histórico decisivo que señalará el punto de pasaje de la organización monopolista á la socialista de la propiedad. Esto atraerá en la órbita del movimiento

un número mayor de intereses y la ayuda de aquella masa que de otro modo la fuerza de inercia y de adaptación al ambiente vuelve pasiva. Pero un aumento de miseria ó de tiranía es por sí mismo un mal siempre, y más aún allí donde una precedente formación de consciencia no ha vuelto los ánimos tan susceptibles á una irritación de esta especie que les empuje á la rebelión. Demasiado vemos que un exceso de hambre y de esclavitud vuelve á los hombres más viles de lo que podría hacer el privilegio. «Cuando el estómago anda vacío, también lo está el cerebro», dice Juan Roule á Magdalena en el bello drama de Octavio Mirbeau.

Para que entre algo en el cerebro del proletariado; para que en el seno de la clase obrera se forme un ambiente relativamente propenso á aceptar todas las eventualidades históricas; para que se determine una conciencia colectiva revolucionaria en los que tienen un interés directo de clase en que advenga la revolución, es necesario que el organismo del trabajador no esté demasiado extenuado, que le nazcan necesidades intelectuales y que disponga de tiempo y fuerza para pensar, estudiar y saber. De ahí la necesidad de que desde hoy el obrero tenga unas cuantas horas á su disposición para solaz del espíritu; para ocuparse en algo más que no sea la busca y captura momentánea del pan; que tenga tiempo para echarse fuera del taller y del tugurio y poder hablar y discutir con sus amigos; para leer su periódico ó su libro; para ir á las reuniones y conferencias; para interesarse en todo lo que le afecta de cerca; para formarse una opinión sobre lo que pasa en el mundo.

Por consiguiente, algo saldrá ganando si logra

trabajar lo menos posible, con aumento, y no con disminución, de compensación por cada jornada de trabajo.

La conquista de la jornada de ocho horas es inseparable del concepto que la disminución de trabajo no debe significar disminución de salario. Seriale inútil al obrero fatigarse menos si no pudiese igualmente, y más si cabe, satisfacer sus más urgentes necesidades materiales. Concebida de este modo esta conquista, amén de la utilidad no indiferente de un mayor bienestar y de una mayor economía de fuerzas, trae otras parecidas ventajas, que sería demasiado largo enumerar aquí, y entre ellas una aminoración del número de desocupados, puesto que cuanto menor sea el tiempo diario que cada obrero dedique al trabajo, mayor será el número de los obreros que encuentren ocupación, por la necesidad de las industrias y de los comercios.

Utilidad máxima, además, desde el punto de vista revolucionario, de esta reforma social, será haber animado, con un objetivo tangible y accesible, la lucha contra el capitalismo. Ya que la jornada de ocho horas no es un objetivo último y ni siquiera de por sí demasiado decisivo para los socialistas, ya que desde hoy debe conquistarse una disminución de trabajo, este límite de ocho horas es como un santo y seña y orden de mando de batalla que no excluye mayores conquistas y no impide que allí donde los obreros puedan ó tengan fuerza para imponer la actuación de una jornada de trabajo menor, la conquisten. Porque no me cansaré de repetirlo: aunque el obrero no trabajase sino una sola hora para el patrono, esta sola hora sería siempre demasiado.

«¡Que no se trabajen más de ocho horas!», ha

de ser el grito de combate que una solidariamente á los obreros.

Nos parece oír á los habituales descontentos que nos dicen: «¿Pero de qué nos habláis? Hace diez años que nos estáis propinando esta alfalfa de la jornada de ocho horas... y aun no la hemos obtenido.»

Y es verdad, pero los pesimistas deben observar la cosa un poco más hondo y no superficialmente. Nosotros creemos en la utilidad de las ocho horas, pero con una sola condición: que se conquisten directamente, con la acción directa, con el método revolucionario, por el mismo pueblo. De este modo es como se inició el movimiento. No se ha dicho: «Debéis obtener de los patronos que no os hagan trabajar más de ocho horas», ni tampoco: «Debéis obtener una ley que obligue al capitalista á no ocupar más de ocho horas los trabajadores.» No; el experimento en este sentido ya se ha hecho por los socialistas autoritarios, y ha fracasado. Los iniciadores del nuevo movimiento no intentan caminar por aquel sendero.

No; el proletariado organizado, los socialistas revolucionarios y los anarquistas se dirigen á sus hermanos diciéndoles: «Pongámonos de acuerdo: démonos la señal, y en un día dado, que fijaremos según las circunstancias, ninguno trabajará más de ocho horas. No hay necesidad de hablar á los patronos ni de avisarles para pedirselo; tanto valdría hablar á sordos. En el día fijado, los obreros irán á sus puestos y cuando hayan trabajado ocho horas dejarán el trabajo, y en todas partes donde los obreros estén organizados harán lo mismo, y después de ocho horas de trabajo las minas, las fábricas, en suma, los presidios industriales y los campos, quedarán abandonados, y los patronos, que tal vez ante una huelga tomarían la ofensiva,

ante un hecho semejante, ante el obrero que comienza á obrar á modo suyo, ó tendrán que aceptar el hecho consumado ó se encontrarán en un callejón sin salida.»

Porque no hay que darle vueltas: esta forma de resistencia debe efectuarse también enérgicamente, bien diferentemente del viejo método de los brazos cruzados. El obrero debe hacer de modo, al día siguiente al que comience su acción directa, que no se le arroje á la calle. El patrono debe verdaderamente verse obligado á ceder, si quiere evitar todos los perjuicios de una resistencia que tiene su campo de batalla, no fuera de la puerta cerrada del taller, sino dentro de éste, detrás de los formidables baluartes y de las esplendentes barricadas que tienen por nombre las máquinas, y cuyas armas serán los mismos instrumentos del trabajo. Es una verdadera batalla que debe librarse, en la que debe preverse todo, tener todas las astucias y prepararse para todas las contingencias. Por ejemplo: es necesario meterse bien en la cabeza que el primer peligro que se corre es el de que á todos se les despida.

Pero todos los obreros de las grandes industrias saben muy bien que de querer ellos, los patronos no podrían ponerles de patitas en la calle tan fácilmente. Cada día de trabajo en un taller tiene su enlace con el siguiente, y no se necesita gran estudio—y las organizaciones de oficio pueden ser al efecto excelentes medios para ponerse de acuerdo—para encontrar para cada categoría, para cada taller, modo de que el patrono venga obligado á abrir las puertas cada día, á fin de que los obreros no perjudiquen el trabajo hecho, y tal vez la maquinaria. Además, el patrono ha de estar persuadido de que tiene un enemigo en cada obrero

dispuesto á perjudicarlo, y los trabajadores no ocultarán su propósito de que desde el día en que quieran convertir talleres y fábricas en campos de batalla, sorda ó abierta, según los casos, esta lucha se librerá desde el *sabotage* (mal trabajo efectuado expreso) á la misma ruina de las máquinas y de las fábricas.

Porque yo no comprendo cómo es que los trabajadores, que tan dócilmente se hacen matar en las calles por tirar piedras y gritar subversivamente, no hayan aún comprendido que el mejor terreno para las demostraciones, especialmente de índole económica, es la misma fábrica ó taller, el establecimiento donde se les explota, donde el menor gesto, el menor acto, puede provocar un desastre para el patrono antes que á los obreros, y en donde, por añadidura, sería mucho más difícil la intervención armada de la policía, más fácil la resistencia y más posible dañar la propiedad y acaso la piel de los patronos. ¿Qué mejor terreno para la lucha de clase que los mismos campos de la explotación humana?

Esta es una idea que comparto con muchos amigos revolucionarios y anarquistas. Hace ya tiempo que hablamos de acción directa, pero sobre el terreno económico, y hasta el presente ha sido siempre letal para los trabajadores y nunca para los patronos. No digo que sea posible invertir en seguida los papeles, pero tampoco es imposible que los *inconvenientes del oficio* comiencen á recaer no sólo sobre el obrero, sino también sobre los tiranos de la política y los del capitalismo. Buenas son las palabras, pero más lo serán los hechos. Y el obrero que en un día dado, después de ocho horas de trabajo, vista otra vez el traje de calle y antes de salir del taller diga al encargado: *Por hoy ya he*

trabajado bastante—si su ejemplo se imita—, habrá roto un anillo muy fuerte de la cadena que lo ata al cepto secular de la miseria y de la sumisión.

*
*
*

Empero, no nos cansaremos de repetirlo, todo esto no basta. Esto es un paso que debe darse, pero no es el último. No debemos echar en olvido que todas estas luchas inmediatas, y la misma huelga general, deben tender á tomar posesión del capital, á socializarlo, á derribar las instituciones burguesas y autoritarias. Este debe ser el fin, el objetivo al cual han de tender todos los medios. Quiero decir que, si no puede llegarse en seguida, siempre se logra irse acercando más á la meta final de este modo, que no echando por las senduchas del parlamentarismo y de la legalidad.

Arrebatárganles, quitarles todo lo más posible á las clases directoras, arrancarles todo cuanto sea posible á sus privilegios, esto es lo que debemos proponernos realizar. Mientras esto sea compatible con sus intereses y mientras sus intereses se lesionen sólo en cierta medida, los privilegiados harán de necesidad virtud y legalizarán la cesión forzosa de una parte de sus privilegios. Pero cuando el pueblo, acostumbrado á la resistencia y al ataque, querrá lo que no sea compatible sino con la destrucción de todos los privilegios, entonces los privilegiados arrojarán á un lado la hipocresía de la ley y... ó se resignarán á ser iguales á los demás, ó resistirán. Entonces habremos llegado al famoso punto límite en que la transformación social se efectuará en las formas y en la substancia, después de haberse efectuado en la profundidad de las conciencias.

XIV

Funcionamiento interno de los sindicatos

Los sindicatos ó sociedades de resistencia, las bolsas ó cámaras de trabajo tienen, además de la función de lucha contra el ambiente exterior, un funcionamiento interior que no conviene descuidar, á fin de que marche en la dirección del objetivo que se persigue y de los métodos que se empleen en la lucha contra el capital.

Si es verdad que el sindicato es el órgano de lucha contra toda forma de explotación y de tiranía, precisa que en el mismo seno de la organización obrera no aniden ni la explotación ni la opresión.

El peligro de la explotación queda evitado por el solo hecho de que las organizaciones obreras no son fuentes de especulación. Pero allí donde, como en el ejemplo de las cooperativas—una de las formas de asociación más peligrosas por su tendencia á degenerar—, haya necesidad de establecer relaciones de demanda y oferta de trabajo, es necesario que estas relaciones eviten de modo absoluto el sistema del salariado. Hablé anteriormente de las cocinas comunistas en tiempos de huelga; aquí aparecería una señal de degeneración si se estableciere otro sistema diferente del que cada uno

coma según su apetito. Elevando el ejemplo á simbolo, diré: ¡ay si el cocinero, por el solo hecho de que reparte la sopa, se creyese con derecho á disponer de la comida más allá de la cantidad que su apetito necesita!

Pero es tan difícil que sobrevengan similes circunstancias, que no vale la pena de entretenernos sobre el particular.

Más grave es el peligro de que se forman en el seno de las organizaciones obreras órganos especiales y formas singulares de autoridad. Especialmente en las organizaciones obreras en que predominan los socialistas autoritarios, se ha caído por completo en este error. La organización está centralizada casi militarmente, habiéndose introducido un funcionarismo excesivo, y los funcionarios se han convertido en otras tantas autoridades prepotentes é indiscutibles que guían á beneficio suyo ó de su partido la masa organizada, no conscientemente, sino borreguilmente. Los empleos administrativos se han vuelto unos pequeños gobiernos en miniatura, que cometen actos de inaudita opresión. Los acuerdos, salvo raros casos, los toman los comités ejecutivos, las presidencias ó las secretarías, y no las asambleas de todos los organizados.

Este método, si bien no produce un daño enorme visible para todos, ocasiona, sin embargo, perturbaciones no indiferentes en los momentos de lucha. A menudo, las desastrosas derrotas se deben al hecho de que una determinada acción está mandada desde lo alto y á distancia, por un órgano central, en lugar de surgir de abajo, donde es mayor la conciencia de la propia fuerza y de la posibilidad de obrar y conseguir lo que se persigue, sin contar que esto origina injusticias, favoritismos,

luchas personales é intestinas y facilita la irritación política de los socios.

Si los sindicatos han de ser, además de organismos de lucha en la sociedad actual, las formas embrionarias de la sociedad futura sin amos, es fácil darse cuenta de que semejante funcionamiento autoritario centralizador de las organizaciones obreras, no puede prepararnos más que un ambiente, dispuesto á crearnos siempre nuevos amos y nuevos pastores, que verdad es que guiarán el rebaño, pero que también lo esquilarán y desollarán cuando les plazca. De este modo se está formando en el seno de la clase obrera el rebaño de futuras ovejas y los futuros pastores. Y francamente, para este viaje de simple sustitución, no valía la pena de que nos desgañitáramos tanto.

Porque, lo repito, la organización obrera debe ejercer también una función esencialmente educativa, debe formar hombres, y no los dantescos *borregos locos*, de innoble memoria. Por esto la conciencia obrera ha de encontrar en su seno el ambiente apto para elevarse hacia una comprensión cada vez mayor de la libertad. Y para que así sea es necesario que los sindicatos tengan una organización descentralizada, sin órganos centrales autoritarios, en los que los cargos sociales estén limitados á lo solamente necesario é indispensable, poniendo á salvo la autonomía de los particulares organismos que compongan las vastas federaciones.

Creemos que toda organización debe y puede tener sus órganos, y no comprendo, desde el momento que la asociación debe tener un cajero y un secretario, por qué no habrían de ser anarquistas quienes lo desempeñaren; lo importante es que el secretariado no se convierta en un gobierno y el

cajero en un amo, cosa que instintivamente ocurre cuando en las organizaciones se tiene un interés en *mandarlas* para sujetarlas á los fines de una iglesia de partido. Si los anarquistas se niegan, por consiguiente, á ser administradores de su sociedad de oficio, es porque la mayoría de socios no responde á aquel desinterés. En las disputas ocasionadas por la rivalidad de parte, se negarán á apoyar á los unos y á los otros, porque significaría querer ahondar la división si obraren de otro modo, por otra parte, porque una nueva elección aumentaría el número de disidentes y la confusión, sin contar que la suya se reduciría á una tercera manifestación de partido, á pesar de su contraria intención, la que sería irrisoria como resultado material y deletérea como resultado moral.

Según mi modo de ver, la administración de las organizaciones obreras no debe confiarse á Fulano ó Zutano porque pertenecen á este ó aquel partido, sino á su competencia, á su honradez, á su posibilidad material de administrar honradamente tantos intereses comunes á todos.

Y soy también de parecer que puesto que en las organizaciones obreras á menudo hay necesidad de que uno se encargue de un dado trabajo continuo y fijo, y por lo tanto debe retribuirsele, su sueldo no debe ser nunca superior á la media del salario de un obrero de la sociedad que administre, ni debe proporcionárseles una morada en la sociedad que no sea de fácil abandono por su parte; en suma, que el encargado no tenga *interés* en cambiar su posición de obrero por la de administrador, y de encargado de una especial función, que no se trueque en autoridad verdadera y propia.

Además de esto, es necesario evitar escrupulosamente que se confíen los cargos sociales de los

sindicatos á gentes que no pertenezcan á la clase obrera, es decir, á los profesionales (abogados, doctores, profesores, estudiantes, etc.), y no porque entre ellos no pueda haber buenos socialistas y excelentes anarquistas amigos sinceros de los obreros, sino porque demasiado nos ha enseñado la experiencia que, por regla general, los profesionales han contribuido á hacer degenerar el movimiento obrero, encaminándolo hacia el reformismo. Y esto es natural, porque los profesionales suelen llegar al socialismo ó á la anarquía (cuando no obran de mala fe, para procurarse popularidad ó negocio) por convencimiento del todo teórico y no por interés suyo directo. Sienten la cuestión social de modo indirecto, y están mayormente inclinados á correr los unos en pos de las fúenos fatuos de la política parlamentaria y los otros á perderse en las elucubraciones abstractas de una filosofía trascendental, y en cualquiera de los casos resultan perjudiciales y nada aptos para desempeñar las funciones prácticas y antiburguesas á la vez del movimiento obrero.

Así es que la administración debe ser pura y simplemente una gestión administrativa; la delegación de funciones no debe revestir el aspecto de delegación de poder. Debe ser un órgano ejecutivo—ya lo dice la misma palabra empleada: *comisión ejecutiva*—de las voluntades y de los acuerdos tomados por las asambleas y reuniones de los obreros organizados. Si este criterio puramente administrativo de los cargos sociales fuese bien comprendido por los obreros, desaparecerían las odiosas contiendas que desbaratan las organizaciones obreras.

Estas disputas se producen porque los cargos administrativos de nuestras organizaciones se con-

sideran como si fuesen organismos políticos y legislativos, como altos puestos de mando, desde los cuales se tiene la *autoridad*, el *poder* de conducir el rebaño sometido adonde parece conveniente, aunque sea con la buena intención de llevarlo al bienestar y á la libertad. Dado este concepto, se comprende demasiado por qué cada partido de los que tienen la fiebre de la conquista del poder se lanza al asalto de los cargos sociales de las organizaciones proletarias, de igual modo que se lanzan al asalto de los municipios, de los parlamentos y de los gobiernos.

Seguramente que entre los amigos habrá algún crítico que me diga: «¿Y cómo os arreglaréis si algún elemento autoritario quiere obrar diversamente é intenta imponerse, y por lo tanto cambiar en sentido antilibertario las funciones administrativas?»

Si el espíritu libertario está en el ánimo de los socios, cosa necesaria y condición *sine qua non*, dado el género de organizaciones antes expuesto, el elemento autoritario carecerá de ambiente y la resistencia de éste le anulará todas sus intenciones. Existirán elementos autoritarios, pero serán inofensivos, porque el ambiente, las condiciones y la forma de la organización no se adaptarán á que se implante su dominio. Claro que la enfermedad autoritaria podrá alguna vez estallar acá ó acullá, producir algún daño, en una palabra, puede manifestarse. Pero será cosa pasajera, de cortos momentos, y no muy nociva; pero de cualquier modo, no hará desear la desorganización, la cual, en lugar de evitar el autoritarismo, lo favorece y hace que sea más tiránico.

Es como si se preguntase: ¿marcharán bien todas las cosas en una sociedad anárquica? ¿será

en todo perfectamente anárquica? No. Siempre habrá defectos. Pero lo que importa es que haya el menor número posible de defectuosidades, muchas menos que actualmente y menos de las que habría con cualquier otro régimen ya conocido.

Para concluir, diremos que ante las actuales discordias obreras, los anarquistas no tomarán parte en este trabajo de delegación de los cargos sociales de sus sociedades de resistencia—de las que por solidaridad no dejarán por esto de formar parte de ellas—mientras que los susodichos criterios no sean acogidos por lo menos en gran parte, y ningún anarquista debería aceptar una delegación cualquiera sino allí donde pueda estar en coherencia con nuestra doctrina igualitaria y libertaria y en contradicción con los intereses de la clase capitalista.

Nada de tomar parte en estos debates infecundos y dolorosos que estallan en las uniones obreras; no nos valgamos de nuestro derecho para contribuir en la delegación de sus administradores mientras no se comprenda que la organización obrera no debe ser un rebaño, que los asociados no deben ser borregos, que los administradores de las sociedades de resistencia no deben ser pastores más ó menos armados con las tijeras de la autoridad, castradoras de bellas iniciativas; mientras nuestra disciplina exterior, tan agitada, no se cambie en disciplina moral, en solidaridad de los intereses y de los corazones obreros, en un pacto común, todos deseosos de emanciparse, por encima de las divisiones sectarias, apartados de todo exclusivismo fratricida y de toda intolerancia y prepotencia de partido.

No estemos con ninguno de los contendientes mientras los obreros se disputan entre ellos, como

hoy sucede, casi salvajemente; pero hoy, mañana y siempre estamos y estaremos con ellos, dispuestos á todos los sacrificios, en todas partes donde tengamos delante de nosotros, mucho más temible y digno de nuestros golpes, el común enemigo: *el capitalismo*.

XV

Los peligros del sindicalismo

Como habrán visto los lectores que han tenido la paciencia de seguirme hasta aquí, yo soy un verdadero entusiasta del sindicalismo. Partidario convencido de la organización obrera, como de todo lo que en general signifique asociación y solidaridad, yo soy sindicalista en el significado revolucionario de la palabra.

Pero esto dicho, siento el deber de exponer, como corolario de la doctrina y de la táctica del sindicalismo, lo que me parece puede constituir un peligro para éste. Podrá parecer prematuro hablar de los peligros del sindicalismo antes de que éste haya podido afirmarse seriamente, especialmente en Italia. Pero no lo es. Imaginaos, en efecto, que un profesor de química os enseña cómo se efectúa una combinación en que entran ácidos; es natural que os diga también todos los peligros á que os exponéis, desde el de perder inútilmente el tiempo al de quemaros los dedos. Pero no por esto os dirá que abandonéis el estudio de la química. Hablando de los peligros del sindicalismo, tenemos la intención, por un lado, de evitar los posibles errores y las consiguientes desilusiones, y por otro desarmar á los enemigos de la organización

obrero que, de lo razonable de algunas objeciones que pueden hacerse en contra del sindicalismo, hacen derivar la condenación del sindicalismo en sí.

*
* *

Lo que ante todo conviene evitar, especialmente donde, como en Italia, no hay aún asociaciones obreras fundadas sobre bases verdaderamente sindicalistas, y donde los sindicalistas surgen de entre los doctrinarios del socialismo ó del anarquismo, lo que conviene evitar, repito, es precisamente el doctrinarismo que pretende encauzar el movimiento, ó peor aún, construirlo de nueva planta* sobre la guía de teorías económicas hechas, mientras que debería surgir solamente de la vida obrera de las organizaciones, de las necesidades urgentes y reales del proletariado, del conflicto de los intereses de éste con los intereses de la burguesía y de sus órganos. El primer objeto, el primer paso del sindicalismo es precisamente plantear con claridad la cuestión sobre el terreno de la lucha de clase; colocar á la clase obrera frente á frente de la burguesía, en pie de guerra, quitando de en medio todas las nebulosas idealísticas y doctrinarias que con uno ú otro pretexto tendiesen á embotar los ángulos y á evitar el principio de las hostilidades.

Por ejemplo, á menudo hemos oído á los socialistas reformistas desaprobando las huelgas porque son «nocivas al desarrollo de la industria», y los socialistas revolucionarios, ó que se dicen tales, repetir con Ferri que el proletariado y el socialismo tienen interés en la «formación de una burguesía industrial rica y evolutiva»; asimismo algún sindicalista doctrinario subordina el movimiento

obrero á las teorías discutibles de la concentración capitalista y de la miseria creciente, de la ley férrea de los salarios, etc. Respondiendo Enrique Leone á mis objeciones sobre el particular, sostenía que el «sindicalismo puede triunfar solamente cuando se haya cumplido el proceso de disolución de la actual economía». El sindicalismo, al contrario, debe rechazar todo apriorismo doctrinario y tener solamente en cuenta lo que entra en el interés directo de la clase trabajadora, en el campo de los hechos, sin pensar ni medir si el capitalismo ha recorrido ó no su hipotética curva, si la industria ha alcanzado ó no tal ó cual grado de desarrollo, si la burguesía se ha hecho ó no rica, etc. Lo que el sindicalismo dice simplemente al obrero, es lo siguiente: *Haz tu interés, tú mismo directamente, contra el interés de vuestro patrono. Vuestro patrono es vuestro enemigo.*

El sindicalismo responde, por el lado económico, á las necesidades de la revolución, y por consiguiente, es mucho, es gran parte, como coeficiente revolucionario. Pero no es todo; contentarse con esto significaría traicionar la revolución. Para vivir es necesario comer y beber; comer es la necesidad más fuerte, sin cuya satisfacción moriríamos, pero también moriríamos si tuviéramos de qué comer y no de beber. Y precisamente el sindicalismo considerado como fin de sí mismo podría caer en error si se redujere toda la cuestión social á los mínimos términos de la cuestión económica. El superfluo *economismo*, como lo llaman los revolucionarios rusos cuando critican á los marxistas estilo Plekanoff, reconduciría el sindicalismo por el camino de las degeneraciones reformistas. Es necesario, pues, que el sindicalismo se integre dentro y fuera—dentro por cuanto es compatible

con aquel mínimo de neutralidad necesaria para no chocar con las opiniones de los obreros organizados que no son anarquistas por completo, y fuera con una acción paralela—por una obra de educación moral y de lucha contra todas las demás formas de opresión política, religiosa é intelectual.

Por un lado, pues, ha de huir del apriorismo doctrinario de los economistas de profesión; por otro, ha de guardarse mucho también de confiar musulmanamente en el movimiento. Los hechos, recordémoslo bien, no son una fuerza desconocida; si es verdad que nos determinan, también á nuestra vez podemos determinarlos, modificarlos y dificultarlos. A veces son más fuertes que nosotros, pero otras lo somos nosotros más que ellos y logramos dirigirlos en el sentido que nos proponemos, pero, lo repito, esta acción deben aplicarla directamente los obreros organizados, no guiados por una teoría económica apriorística, sino obedeciendo á las propias necesidades é intereses reales, para evitar aquellos males y procurarse aquellos bienes que los hechos antecedentes nos dieron á conocer. Ciertamente que es un hecho, por ejemplo, que muchas sociedades obreras hacen actualmente política electoral, y hasta queriendo hacer honor á este hecho decía Enrique Leone (que es sindicalista electoral) que el sindicalismo no excluye la política parlamentaria. No discutamos ahora si la excluye ó no *a priori*, desde el punto de vista teórico (yo creo que sí la excluye), pero con toda seguridad que *a posteriori* la excluye. La experiencia, los hechos han demostrado que el eleccionismo lleva inevitablemente al reformismo, y esto es tan cierto que en Italia vemos cómo el reformismo tiene sus mejores cimientos y sus raíces más honradas precisamente en los sindicatos á base electoral.

Si Enrique Leone fuese verdaderamente enemigo del reformismo, lógicamente debería condenar una táctica que ha llevado al reformismo precisamente aquellos sindicatos que él quisiera fuesen revolucionarios.

* * *

Los revolucionarios que todo lo esperan del sindicalismo, los sindicalistas que se encierran demasiado en la práctica de la vida y de la lucha económica, cuantos, en suma, tienen é inculcan en el proletariado la idea de que el sindicalismo se basta para las necesidades de la revolución social, para resolver el problema del pan y de la libertad para todos, corren el riesgo de caer en el corporativismo.

Mientras los sindicatos se estén formando; mientras la masa organizada sea aún una minoría demasiado pequeña en comparación á la generalidad de los explotados; mientras las asociaciones obreras sean pobres de influencia y de medios, continuará viva la ilusión de que el sindicalismo fin de sí mismo puede ser revolucionario, porque, en efecto, el espíritu revolucionario continuará alimentándose con la visión de las futuras victorias y hasta con la de las derrotas pasadas, con la necesidad del proselitismo, de la misma excitación de la lucha contra el mundo exterior. Mientras el ambiente obrero no esté saturado de asociaciones, es decir, mientras todo el elemento organizable apto para la práctica sindicalista no esté organizado, podrá, y en cierto modo con razón, decirse que la lucha sindicalista es la lucha revolucionaria por excelencia.

Pero cuando cesen estas condiciones, cuando el

sindicalismo salga de su pobre pero vivaz juventud y entre en una madurez rica de medios y de influencia, entonces—si no auxilia y apoya á cualquiera otra actividad revolucionaria obrera, paralela á la del sindicalismo—se producirá la crisis, se abrirá el camino á los plácidos acomodamientos y á las esperanzas de tranquilos ocasos. Y la revolución quedará de nuevo alejada. Un ejemplo de esta evolución de los organismos obreros lo hemos visto en Inglaterra, donde los sindicatos comenzaron revolucionariamente su obra, afirmando con la más enérgica acción revolucionaria su propio derecho con demostraciones, huelgas y hasta motines; pero una vez hubieron conquistado el propio derecho á la vida y á la organización y lograron ver aumentados sus salarios ó reducida la jornada de trabajo, el solo hecho, no ya de encontrarse mejor que antes, sino de encontrarse en mejores condiciones que otras clases explotadas, este solo hecho de haberse vuelto privilegiados, aminoró su revolucionarismo. En este caso dejó de ser verdadero el dicho de que el apetito viene comiendo.

Entre nosotros se habla mucho del unionismo inglés, y en efecto, muchas categorías de obreros organizados en Inglaterra perciben salarios que envidiarían muchos profesionales, empleados y doctores italianos. Esto lo consiguieron en fuerza de concordia y de organización, y es una prueba de la utilidad de asociarse. Pero los obreros organizados de Inglaterra, aun siendo muchos, son, no obstante, una minoría, por fuerte que sea, de todo el proletariado inglés. Aun dejando aparte algunas categorías y subcategorías de trabajadores que á pesar de la organización perciben todavía salarios de hambre, existe toda la población de desocupados, todos los obreros no calificados, una

cantidad de gente que no pertenece precisamente á un oficio, pero que trabaja y es explotada tanto ó más que los demás, gente que no logra entrar en las organizaciones porque las cuotas de entrada son demasiado crecidas ó porque no tiene ocupación, y que no consigue colocarse precisamente porque no están organizados, y toda esta gente constituye una nueva clase de sufrientes, de miserables, al lado de los cuales los obreros organizados que trabajan constituyen una verdadera y propia casta privilegiada.

Es natural que estos privilegiados, precisamente por temor de perder sus privilegios, odien las novedades y se hayan vuelto en el fondo antirrevolucionarios. Por enérgico que fuese el comienzo de su movimiento, como no tenía otro objeto que mejorar parcialmente y no se proponía ni el socialismo ni la anarquía, después de haber obtenido un algo, que en la sociedad presente es ya mucho, tuvo que pararse y volverse conservador, limitándose á la defensa diaria de los salarios, á la mejora de las condiciones de trabajo, encubriendo su espíritu de conservación con el pretexto de que «no conviene hacer política».

«No hacer política» significa para ellos que no conviene hacer socialismo ó anarquismo, utopías peligrosas que podrían hacer peligrar su privilegiada situación con sacudidas inoportunas, llamando á las masas desorganizadas y todavía inconscientes á tomar parte en la lucha, y de cuyas masas tienden, al contrario, á separarse. Y si este no hacer política ha servido en parte para alejar á los políticos parlamentarios (y esto es lo que ha hecho simpático el unionismo inglés á los anarquistas de Europa), por otro lado ha contribuido á que su corporativismo fuese más avaro, un corpo-

rativismo que ha hecho que las uniones inglesas contemplaran impasibles, como si esto no las interesare, la guerra del Transvaal, y alguna hasta la ha aplaudido. El unionismo y el corporativismo: he aquí adónde puede ir á parar el sindicalismo como fin de sí mismo, sin un contenido ideal y sin tener al lado una actividad paralela en sentido revolucionario, político é intelectual, además de económico.

En las naciones latinas, hasta allí donde el sindicalismo está en pleno desarrollo, estamos aún muy distantes de estos desastrosos resultados. A fin de evitarlos es necesario que los revolucionarios, sean socialistas ó anarquistas, no olviden el lado político y moral de su ideal; que no echen en olvido que todo el problema no está en el sindicalismo; que hay que ser siempre socialistas y anarquistas, juntamente con la acción sindical y actuando el particular ideal político-social. Por ejemplo, olvidamos demasiado á menudo que en Italia existe la monarquía, que en el mundo hay los gobiernos, á los cuales es necesario combatir, tanto porque son instrumentos de la burguesía explotadora como en cuanto son gobiernos. Nos olvidamos, asimismo, de que hay religiones y curas, hasta cuando no organizan sociedades de rompe-huelgas, que deben ser igualmente combatidas; que existe un militarismo hasta cuando no envía soldados á reprimir huelgas, y así por el estilo en todas las demás formas de opresión material y moral del hombre.

No basta que el sindicalismo haga su propaganda revolucionariamente, en dirección de la acción directa, de la huelga general y del antimilitarismo, medios que ciertamente tienen un valor real, pero que son insuficientes ó imposibles de emplear si siempre se dirigen para obtener sola-

mente mejoras parciales económicas y no se proponen, al contrario, como objetivo verdadero, la expropiación del capital, la socialización de la propiedad y la emancipación de todos los hombres de todas las esclavitudes políticas, económicas, jurídicas, religiosas y morales. Únicamente dirigida hacia estos fines es concebible la acción directa en el sentido más amplio de la palabra, y con ésta la huelga general revolucionaria y el antimilitarismo; únicamente con esta intencionabilidad puede ser útil cualquier movimiento, aunque se limite á objetivos momentáneamente parciales. Aplicado el espíritu revolucionario en este sentido hasta fuera del sindicato, en el campo político é intelectual—en el pensamiento y en la acción—, será un antídoto útil contra el peligro de la degeneración socialista y las desviaciones hacia una superflua adaptación del sindicalismo.

Otro de los peligros que amenazan al sindicalismo un poco en todas partes es el *funcionarismo*.

Las organizaciones obreras, especialmente las más vastas, no pueden vivir sin organismos internos; de ahí la necesidad de oficinas de correspondencia, comités ejecutivos, secretarios, cajeros, etcétera. Ya he hablado sobre este particular, y me limitaré ahora á lo más necesario, es decir, que los cargos oficiales se limiten á los más necesarios é indispensables, que tengan un carácter estrechamente administrativo y ejecutivo y no autoritario, que los desempeñen obreros auténticos y no profesionales y que cada oficio los retribuya con un salario igual al que perciben los demás obreros del mismo oficio. Importa mucho que ningún obrero ó agitador tenga *interés* en cambiar su posición por la de administrador y funcionario de la organización.

Hasta sería útil y bueno que se determinase una tendencia en el sentido de que los cargos sociales se desempeñasen gratuitamente. Me decía tiempo atrás un amigo español que así se hace en las organizaciones obreras de Barcelona; fuera del conserje, encargado de la limpieza del local social, todos los demás cargos los desempeñan gratuitamente, por turno, los obreros más inteligentes y voluntariosos. Tal vez esto sería muy difícil entre nosotros, pero conviene mentarlo para que sirva de ejemplo de lo que debería ser. Este mismo compañero español me contaba también que los sindicatos de tendencia anarquista en España no tienen fondos para la resistencia en las huelgas; éstas se efectúan sin contar con los subsidios de las cajas de la sociedad, confiándose tan sólo al propio espíritu de sacrificio y de iniciativa revolucionaria. «Son las huelgas que resultan más victoriosas», agregaba.

Volviendo al *funcionarismo*, diré que para los anarquistas, no habiendo ninguna razón de coherencia que lo impida, el aceptar cargos sociales de las asociaciones obreras puede causar una inmovilización inoportuna de nuestras energías útiles en la lucha más directa en medio de la masa. Claro está que es mejor que el cargo de secretario de una sociedad de oficio lo desempeñe un amigo y compañero que un enemigo, pero convendría no empeñar demasiado en aquel trabajo excesivo y absorbente á aquellos compañeros nuestros que son más aptos y necesarios para nuestra especial propaganda anarquista. Por ejemplo, Emilio Pouget en Francia y John Turner en Inglaterra, son indudablemente anarquistas; ¿pero quién lo nota desde que se hundieron hasta la coronilla en la práctica del funcionarismo sindical? A más de uno he oído

decir que echaban de menos la propaganda eficazísima que hacían estos dos citados compañeros cuando disponían de más tiempo para dedicarse expresamente á la propaganda de la anarquía.

* * *

Pero esto tendría una importancia relativa si el funcionarismo obrero no presentare el inconveniente á que aludí antes, es decir, transformar en oficio el cargo de funcionario de los sindicatos, un modo como otro cualquiera para crearse una posición, lo cual abre las puertas de los organismos obreros á todos los arribistas, á todos los obreros gandulones, á todos los tráfugas más ó menos sinceros de la burguesía.

¿Acaso no hemos visto en ciertas organizaciones obreras desempeñar el puesto de secretario á oficiales retirados del ejército? Es inútil observar que de este modo las organizaciones obreras pueden caer el día menos pensado en manos de políticos nada escrupulosos, y encontrarnos al final con que tenemos la policía y la traición en casa antes de que comience cualquier acordado movimiento.

Y ¡aberración penosa, á la vez que ridícula! hemos oído últimamente en Italia, á un diputado socialista, hacerse pregonero (encontrando quien le siguiera) de una especie de sociedad de resistencia—contra las ligas de resistencia, naturalmente—de los estipendiados por las uniones de oficio, haciéndose aumentar el sueldo y disminuir las horas de trabajo. Como si las sociedades de resistencia no fuesen compuestas por explotados que para la resistencia y la organización se quitan el pan de la boca, y á las cuales habría que pedirles lo menos

posible... ¿Dónde tendrán la dignidad estos estipiados que podríamos llamar *sanguijuelas*, si no temiéramos que la invectiva fuese á recaer sobre compañeros buenísimos, que no tienen otro defecto que el de seguir como borregos á sus malos pastores? ¿Han olvidado que son unos privilegiados comparados con los trabajadores manuales, á los que quisieron tratar como si fuesen patronos, pretendiendo de ellos como un derecho lo que en su origen no pasaba de mera indemnización?

El peligro está aquí, en esta consideración que á algunos les merecen los cargos sociales de las sociedades obreras. De aquí se origina el hecho de que los agitadores, transformados en secretarios pagados, viajantes de propaganda, etc., acaban siendo los que más empeño ponen en adormecer á las masas. Y es muy natural, puesto que desde el momento que consideran el *puesto* ocupado como una prebenda, como un medio material de vida, nace en ellos el deseo y la necesidad de conservarlo, de que no peligre. Así es como se convierten en predicadores de la calma á todo trance, en conservadores del *statu quo*, temerosos de que una huelga violenta deshaga la organización y empobrezca la caja, que los acontecimientos revolucionarios les quiten los beneficios de la posición que adquirieron y les obliguen á empuñar de nuevo las herramientas del trabajo. Por esto insisto en la necesidad de que los que desempeñan cargos sociales no estén retribuidos, en el caso de que no pueda prescindirse, con un salario superior á la media del salario del oficio de la sociedad cuyo cargo desempeñan.

Difícultese cuanto sea posible este espíritu de funcionarismo; lo requiere también la necesidad de oponerse al desarrollo de la tendencia á contemporarizar, que es una consecuencia del funcionaris-

mo, como también es otra consecuencia la disminución del espíritu de iniciativa, sin el cual no hay revolución posible. A fin de evitar el desarrollo de las tendencias autoritarias en medio de las asociaciones obreras, procúrese dar á éstas un funcionamiento lo más autónomo y descentralizado posible, de modo que todo movimiento sea discutido y acordado por la masa y no por los estipiados: que las iniciativas surjan de abajo, de la periferia, y no del centro, de las secretarías y de los comités, limitados al *minimum* posible y con el *minimum* de atribuciones.

Termino recomendando al lector que no me tache de demasiado pesimista, porque, á decir verdad, no lo soy. Si he sacado á luz los inconvenientes y previsto los peligros de la teoría y de la práctica del sindicalismo—cuya apología he hecho varias veces—, es porque soy un entusiasta partidario suyo. Quien bien ama, procura corregir.

A pesar de todo, estoy siempre convencido de que la organización obrera es de máxima utilidad—y por serlo, es necesario fomentarla allí donde no se haya creado y entrar á formar parte de ella, para dirigirla en nuestro sentido y hacer propaganda—, destinada á ser un almacén de energías para la futura revolución, un medio para dar á ésta una base económica, y tener nosotros al siguiente día de la revolución organismos aptos para sustituirse, en la gestión de la propiedad social, á los organismos autoritarios y monopolistas de la burguesía.

XVI

Sindicalismo y anarquismo

En estos últimos tiempos, después de las espléndidas pruebas de valía que ha dado el sindicalismo en Francia, en Holanda y en otras partes, algunos anarquistas, entusiasmados con el nuevo método abrazado, han llegado á formar una sola cosa con el sindicalismo y el anarquismo, reduciendo la doctrina anarquista á una filosofía exclusiva de la clase obrera.

Restringen éstos demasiado el concepto del anarquismo. El anarquismo no es solamente un ideal... económico. Abraza en su amplia concepción la política, la moral, la ciencia y la educación; quiere resolver, en suma, un problema humano y no solamente un problema obrero.

No se ha dicho, por ejemplo, que el problema obrero no pueda resolverse y que no pueda quedar contemporáneamente insoluble el problema de la libertad individual, que es la clave de toda la doctrina anarquista. En una palabra: la cuestión obrera no es toda la cuestión social.

Puesto que el que es pobre es esclavo y puesto que la primera de las libertades es la de poder satisfacer todas las propias necesidades, somos por esto socialistas; porque sabemos que únicamente

la posesión común de la riqueza social podrá asegurar á todos el pan y solamente una organización igualitaria del trabajo y de la producción y distribución podrá darnos el fundamento sólido para una sociedad de hombres verdaderamente libres. Por esto somos socialistas, desde el punto de vista anarquista, y por esto en nuestro programa ocupa un puesto importante la lucha contra el capitalismo, lucha que durará hasta el día de la expropiación de la clase burguesa á beneficio de todos los hombres transformados en productores.

Naturalmente, en esta lucha contra el capitalismo, nuestro interés, nuestra condición de explotados es un resorte poderoso que nos impulsa, y por otra parte, el hecho de que la clase obrera es la que en el banquete de la vida ocupa el puesto más inferior, hace que esta clase sea la mayoría que quiere rebelarse y que constituya la casi totalidad de los adherentes á las teorías socialistas y anarquistas. Y esto hace que la cuestión obrera se imponga como la más importante en el presente momento histórico, caracterizado por la misma cuestión social. ¿Pero se podrá decir por esto que el anarquismo no es más que la resolución del problema obrero, es decir, que es una *filosofía de clase*?

Ciertamente que no puede decirse. Ante todo, una filosofía de clase es un contrasentido; puede haber una filosofía teísta y una filosofía racionalista, una filosofía autoritaria y una filosofía anarquista; pero no podemos concebir una filosofía capitalista y una filosofía obrera, es decir, propiedad de una determinada clase social.

Creo más bien que los que esto sostienen lo hacen por una especie de reacción, con la intención de sustraer el anarquismo á aquellos que de él

hacen un deporte y quisieranlo transformado en una concepción de *élite*, una cosa de lujo y aristocrática, de superhombres, cuando, al contrario, es un ideal de todos los oprimidos, de todos los explotados, de todos los rebeldes sedientos de libertad y de igualdad. En este caso estamos de acuerdo con Dunois.

Es probable que cuando éstos hablan de un *anarquismo obrero* pretenden reaccionar contra las tendencias de los individualistas á lo Nietzsche, que profesan un soberano cuanto estúpido desprecio hacia la masa, hacia el pueblo, la clase obrera, por ellos considerada como una masa de brutos buena para ser explotada, buena tan sólo para puntal de los patronos, y contra cuya masa es licito emplear la misma violencia como contra cualquier otro enemigo. Desde este punto de vista tienen razón en reaccionar contra semejantes tendencias. Si; es necesario reaccionar contra esta tendencia malsana y no cansarse nunca de presentar el anarquismo como una doctrina hija del movimiento obrero y socialista, que, separada del ideal socialista y del movimiento obrero, sería un aborto, bueno á lo sumo para deleitar á las señoras del gran mundo ávidas de emociones, y á los poetas decadentes por el estilo de Retté y de Tailhade, que en el olvido descansen.

El anarquismo, hijo del movimiento obrero y socialista, forma parte del movimiento obrero, pero no solamente de este movimiento. El movimiento obrero es uno de sus campos de acción y de aplicación, pero no único y exclusivo. Movimiento obrero y movimiento anarquista son dos formas de acción social que pueden tener una parte común, cuando el primero sea revolucionario y federalista (organizado de abajo á lo alto), y el segundo no

sea individualista y antiorganizador. Pero no hay que confundir el uno con el otro, y mucho menos limitar el anarquismo en el lecho de Procusto del movimiento obrero. Y menos aún se puede subordinar la propaganda y los fines del anarquismo á las necesidades del movimiento obrero.

En cambio, alguno quisiera hacer del anarquismo, en cierto modo, como una especie de guardia escogida del movimiento obrero. Por ejemplo, á propósito de la organización anarquista, algunos la conciben como un auxiliar de la organización obrera, es decir, dando á ésta el primer lugar. Pues bien, no. El movimiento, la propaganda y la organización anarquista son una cosa distinta, autónoma, dueña de sí, no secundaria á ningún otro movimiento. Puede y hasta debe ser un colaborador del movimiento obrero cuando éste sea revolucionario é influir para que lo sea cuando no, penetrándolo y tomando parte en él, pero no olvidando nunca su objetivo, que es mucho más vasto y complejo y más acentuado que el movimiento obrero.

De este modo la organización anarquista hará muy bien en cumplir las funciones de la lucha obrera que requieran mayor energía sobre el terreno económico, contra el capitalismo y sus puntales; pero debe tener, y no en línea secundaria, una función política de lucha continua contra todos los gobiernos, y ser *también* insurreccional en el sentido político de la palabra. Tampoco debe descuidar la parte educativa, moral, de su programa. Una cosa no excluye la otra, tanto más que tan pronto una como otra, no siempre la misma, exige una mayor aplicación y consideración.

El movimiento obrero llamado sindicalismo, especialmente en el sentido que se le da en Fran-

cia, en Holanda, en la Suiza francesa, etc., se me dirá que entra de nuevo (salvo algún error que puede corregirse) en la dirección anarquista. Es verdad, puesto que el sindicalismo francés es antiestatal, comunista, revolucionario, etc. Esto está muy bien, pero no es aún el anarquismo. A lo sumo, el sindicalismo puede considerársele como el lado económico del programa anarquista: aquella parte de la teoría y de la práctica anarquista que se refiere á la cuestión obrera. Pero una parte no es el todo, y sería extraño y erróneo que quisiéramos subordinar todo el anarquismo á una parte suya.

¿Pero es cierto que el sindicalismo sea siempre forzosamente comunista, revolucionario y antiestatal? Actualmente lo es porque la mayor influencia la ejercen los anarquistas y los revolucionarios, animados por su espíritu político revolucionario y anarquista. ¿Pero y allí donde no? Cornelissen y Malatesta contaban en el Congreso de Amsterdán, que los obreros de los Estados Unidos, de Inglaterra y muchos de Holanda, fueron también años atrás de hecho sindicalistas, es decir, que practicaban la acción directa, la huelga general, la violencia insurreccional, y se afirmaban socialistas; pero al reducir todo el movimiento en las estrecheces de la cuestión obrera únicamente, acabaron siendo lo que hoy son: reformistas. ¿Quién nos asegura que el sindicalismo, *fin de sí mismo*, no degenerará en corporativismo?

Una prueba de que el sindicalismo no es forzosamente revolucionario, la tenemos en Italia, donde muchos sindicalistas tienen gran miedo á pasar por anarquistas y predicán la necesidad de que los sindicatos hagan política electoral para tener diputados emanados de la clase obrera y ergotizan, como Plekanoff, sobre revolución y violencia. Los

anarquistas partidarios de la organización sindical luchan para que el joven sindicalismo italiano no adquiera este pliegue desastroso, pero para conseguirlo no puede menos que referirse á la doctrina anarquista. Si el sindicalismo italiano tomase el pliegue que quisieran imprimirle los Labriola, los Leone, los Marangoni, etc., los anarquistas, á pesar de la simpatía que inspiráales á su nacimiento, lo combatirían como combaten todas las formas de política socialista, desde la más intransigente á la más posibilista.

En conclusión: yo concibo el sindicalismo como anarquista revolucionario que soy; la lucha obrera contra el capitalismo, teniendo por objeto la expropiación efectuada revolucionaria y anárquicamente. Pero no todos los sindicalistas piensan así. Al propio tiempo pienso que la acción de los anarquistas sería deficiente si no se ejerciere también en el movimiento obrero, si en la parte económica no fuese sindicalista revolucionaria. Pero la acción sindicalista revolucionaria de los anarquistas no debe absorber toda la acción anarquista, ni ésta debe subordinarse á aquélla. En cambio, los anarquistas deben subordinar la acción sindicalista, si fuese preciso y necesario, á la necesidad de la revolución y de los fines del anarquismo.

Como ya tuve ocasión de decirlo otras veces, el sindicalismo no es una teoría nueva de reconstrucción social ó de crítica; es, simplemente, un método de lucha, el conjunto de todos aquellos métodos que se compendian en la acción directa. Indudablemente es el más adaptado y el más coherente con las ideas y los fines de la anarquía, y por esto lo han aceptado los anarquistas; pero esto no quiere decir que el sindicalismo sea por sí mismo anarquista. Por esto no puede ser verdad, como

sostienen algunos, que *anarquismo obrero y sindicalismo revolucionario son una misma cosa*. Por lo demás, ya hemos visto que no todo el anarquismo es obrero, como no todo el sindicalismo es revolucionario.

En suma, somos de opinión que los anarquistas deben como á tales ejercer su influencia sobre el movimiento obrero *desde dentro* y no desde fuera, y quisiéramos que todos los sindicalistas pensasen como anarquistas y que todos los anarquistas obraran como sindicalistas revolucionarios. Solamente que este último deseo no lo creo tan fácilmente realizable. Por último, una pregunta: ¿por qué los sindicalistas que piensan como anarquistas no han de llamarse anarquistas?

*
* *

He dicho que anarquismo y sindicalismo revolucionario no son una misma cosa, pero no he querido decir con esto que deban ser contradictorios y andar separados, puesto que el segundo puede ser un excelente medio del primero.

En cambio hay quien, impresionado por el espíritu de escueto corporativismo que amenaza desarrollarse, y que ciertamente se desarrollaría si se descuidase el principio esencial del anarquismo y no se atendiera más que al sindicalismo, ha llegado en estos últimos tiempos á poner en contradicción el movimiento obrero con el movimiento anarquista, como si el sindicalismo fuese ó debiese ser un movimiento no revolucionario.

Algunos se han dejado impresionar demasiado por la degeneración corporativista del sindicalismo inglés, no desconociendo seguramente el movi-

miento sindicalista francés, pero creyendo—y tal vez con razón—que ha llegado el momento de dar el ¡quién vive! á una confianza que comienza á ser excesiva, como puede argüirse de lo que he dicho antes. Probablemente por reacción van éstos un poco demasiado lejos en sus afirmaciones pesimistas.

Sería algo difícil demostrar que el sindicalismo es forzosamente un movimiento legal. Puede ser legal, como en Inglaterra, pero también puede ser revolucionario, como lo es, y no de palabra solamente, en Francia y en algún otro país, como en España y en la Argentina. Tan poco legal es, que en Francia viola sistemáticamente la ley, y el órgano de la *Confederación del Trabajo* es secuestrado á menudo, mientras no lo son nunca los periódicos anarquistas; se secuestran los folletos antimilitaristas editados por la *Confederación*, así como los que propagan la huelga general, y en cambio los folletos anarquistas circulan libremente. Forzosamente debe haber allí dentro algo que es ilegal. ¿Y los sindicalistas que van á parar á la cárcel por una propaganda acordada por los congresos sindicales? ¿Acaso hacen obra legal?

Los congresos sindicales franceses hace tiempo que tienen acordado que el objetivo final de la acción obrera debe ser la expropiación de la riqueza por medio de la revolución social; han despedido á los políticos, han sustituido á la acción electoral la acción directa, sin límites de ninguna clase; en las deliberaciones sobre la huelga general dicen bien claro que es preciso recurrir á la fuerza; en las declaraciones antimilitaristas patrocinan la rebeldía, y no solamente la rebeldía pasiva. Y todo esto, no individualmente, sino en los congresos, en las mociones aprobadas, en los

folletos editados por la *Confederación*, que en cierto modo son actos oficiales. Bastará que citemos el *Manual del soldado*, bien conocido, para que no pueda decirse que el sindicalismo es un movimiento legal y nada más.

Cierto que todo esto no es bastante. A algunos anarquistas que no están nunca contentos podría preguntarles si los anarquistas, como á tales, hacen algo más, fuera de la propaganda; pero no tengo ningún reparo en repetir lo que he dicho siempre: que el sindicalismo no es la anarquía, aunque pueda constituir una de sus formas de aplicación. Seamos tan sindicalistas como queramos, pero recordemos que ante todo debemos ser anarquistas, y no nos dejemos llevar por el deseo de éxitos inmediatos que comprometan el porvenir y la revolución; seamos coherentes con nuestras ideas anarquistas. Por otro lado, debería reconocerse que si especialmente en Francia muchos compañeros corren el riesgo de olvidar la anarquía por el sindicalismo, el fin por uno de sus medios, es porque precisamente han encontrado en el sindicalismo el modo de desarrollar tanta actividad cual no pudieron hacer desde la Internacional en los grupos de propaganda y de agitación, específicamente anarquistas.

Ahora bien; la actividad sindicalista de algunos anarquistas franceses (no todos) puede haberse vuelto un poco demasiado exclusivista, y este exclusivismo, amén de presentar inconvenientes por el estilo del funcionarismo, amenaza peligros para el porvenir, apuntando ya algún síntoma: la tendencia de algunos compañeros á no mentar para nada la palabra anarquía, á descuidar y colocar en segunda línea la propaganda anarquista, á crear distinciones artificiosas entre compañeros, á tran-

sigir más de lo que conviene con los socialistas, etcétera. Todo esto es verdad, como es verdad que esto es un indicio de que el sindicalismo, fin de sí mismo (que se basta á sí mismo), acabaría más pronto ó más tarde siendo lo que es el corporativismo inglés y americano, es decir, la negación de la revolución y de la anarquía.

Es indudable que los críticos más pesimistas, mejor que hacer constar un mal actual, que no existe aún, han querido prevenir un peligro, peligro en que seguramente se caería si se generalizase y exagerase aquel exclusivismo sindicalista de que dan muestra Pouget, Griffhuelles y algún otro de la Confederación General del Trabajo. Porque si deplorable era la actitud altanera que tiempo atrás tomaban ciertos anarquistas con respecto al movimiento obrero, igualmente es deplorable la actitud altanera de ciertos sindicalistas (que sin embargo son anarquistas) con respecto al movimiento y á la propaganda anarquista.

Cuando se quiere corregir un pliegue exagerado, se suele exagerar en sentido opuesto. Pedro Ramus lo dijo en el Congreso Internacional Anarquista de Amsterdán: «Un punto de vista extremo de unos está justificado por el punto de vista extremo de otros que han sostenido el concepto sindicalista puro y simple.» En este sentido, si no todo á la letra, seguramente estamos todos de acuerdo. Al interpretar una opinión adversaria no es necesario atenerse á una frase, á una afirmación paradójal, que más bien tiene un significado de reacción á una exageración opuesta, que no un valor positivo por sí misma.

También estamos de acuerdo en que los anarquistas (como decía Malatesta en el susodicho Congreso de Amsterdán) deben tener siempre encen-

dido el fuego del ideal en medio de las uniones de oficio, y procurar dirigir las hacia la revolución, hasta en detrimento de alguna pequeña ventaja de una aislada fracción de la clase obrera; es decir, hay que evitar que los intereses particularistas predominen sobre los comunes á toda la clase obrera; pero esto es lo que se propone el sindicalismo contra los reformistas corporativistas. Pero que haya intereses de categoría antagónicos en medio de los obreros, no impide que haya un interés general de todos los obreros contra la burguesía, y viceversa. Las huelgas de solidaridad lo demuestran, así como los *pactos de hambre* que establecen los patronos. Esta verdad forma el fondo del concepto de la lucha de clase.

Demasiado sabemos que las teorías no mueven el mundo. Los principios morales, políticos, sociales y revolucionarios son excelentes propulsores; hasta puede decirse que sin ellos caería cualquier movimiento. Pero el material puesto á disposición del ideal lo constituye el interés; el interés de los explotados contra los explotadores hará que sea posible la revolución socialista. Decir de modo exclusivo que «únicamente en vista de una transformación completa de la sociedad es como el obrero puede sentirse solidario del obrero», como han afirmado algunos, es decir una cosa demasiado absoluta, y obrar en consecuencia significaría querer encender un horno sin tener leña que echar al fuego.

Pero también esta afirmación puede ser un modo de ponernos en guardia contra las desviaciones reformistas y particularistas. Si no fuese así, no se nos aconsejaría tomar parte de modo activo en el movimiento sindicalista, como hasta el presente se nos ha aconsejado. Todos son de opinión

que una reforma es válida no por sí misma, sino por la fuerza revolucionaria que se ha desarrollado para obtenerla; y aun así es útil solamente en parte y para un dado tiempo, mientras la única reforma verdadera y substancial para la clase obrera será la posesión común de la propiedad, por medio de la revolución expropiadora, sin la cual no podremos obtener más que reformas anodinas, buenas solamente á título de pequeños anticipos y como medio de agitación, anticipos que se nos evaporarán, arrebatados, hasta el día que entremos en posesión de todo lo que es nuestro: todo el bienestar y toda la libertad.

Pero si sobre este tema, á pesar de todo lo que he dicho, subsiste una diferencia en los motivos teóricos y en la acentuación de una ú otra dirección, aun quedando siendo idénticas las conclusiones prácticas, cualquiera diferencia desaparece cuando se trata de la huelga general. Los sindicalistas revolucionarios entienden por huelga general la revolución expropiadora, y de ningún modo le dan el significado de resistencia pasiva, ó casi, que tanto temen algunos. Hallo la prueba, con carácter oficial, en el folleto *La huelga general, su fin y sus medios*, editado por la Unión de los Sindicatos del Sena, nueve federaciones nacionales de oficio, una decena de sindicatos y alguna otra sociedad obrera. En este folleto se propaga la huelga general como «una rebelión social contra la explotación en general, que dejará arrinconados los medios legales y pacíficos... que tendrá por objeto un comunismo libre de todo autoritarismo y centralización... huelga efectuada no por los brazos cruzados, sino respondiendo á la violencia burguesa con la violencia inteligentemente comprendida de los revolucionarios».

La única reserva que yo haría á lo que se dice en este folleto, es referente á la afirmación demasiado cerrada de que los viejos medios revolucionarios no son ya buenos y que es necesario hallar otros nuevos. Esto es verdad, pero solamente en parte. Según las circunstancias y los lugares, pueden todavía servir los viejos métodos y las viejas armas, únicamente que no son suficientes por sí solos. Además de los viejos métodos es necesario absolutamente emplear otros nuevos allí donde precise. Pero esto son cuestiones técnicas que sería pueril discutir en este momento. Lo importante es comprobar que todos los anarquistas tienen la misma intención, las mismas ideas y los mismos propósitos de acción.

Tanto los que en estos últimos tiempos se han infatuado con la omnipotencia sindicalista, como los otros que desconfían de ella y se muestran alarmados por este excesivo entusiasmo, aconsejan vivamente á los anarquistas que tomen parte en las organizaciones y en los movimientos sindicales por medio de la acción directa; unos y otros reconocen que por este camino puede haber inconvenientes, que es necesario evitar y combatir enérgicamente; unos y otros piensan que los anarquistas deben perseguir en las organizaciones obreras los fines de la revolución y de la anarquía; unos y otros dicen que la lucha anarquista no está toda contenida en la lucha obrera; unos y otros no separan la idea de la huelga general de la de la revolución expropiadora. Pero naturalmente, puesto que todos los cerebros, especialmente de los anarquistas, no piensan de igual modo, hay quienes acentúan más la una y quienes más la otra de estas opiniones, quienes prefieren la una sobre la otra, motivando la conclusión quiénes en un sentido y

quiénes en otro. ¿Quién tiene razón? Esto podrá juzgarlo la oportunidad del tiempo y del lugar.

Con respecto á Francia, yo creo que se ha tenido razón en dar el grito de alarma sobre los peligros del sindicalismo. Habiendo tenido éxito en Francia este método nuestro, no debemos ya temer comprometerlo notando los errores, inevitables en un movimiento tan vasto y complejo. El buen éxito es ya de por sí un peligro; los anarquistas, mientras la revolución no triunfe por completo, no estaremos tan cerca del error como cuando haya triunfado. No tener éxito será nuestra mejor salvaguardia; parece esto una paradoja y no lo es, con tal que no se tome demasiado al pie de la letra. Desde que en Francia nuestros amigos se salieron con la suya, comienzan á dibujarse las sombras, sombras que no conviene esconder detrás del entusiasmo del triunfo. Esconderlas equivale á no querer ver las zanjas con que se tropezaría dentro de poco tiempo.

En el fondo, todos, salvo poquísimos, sentimos la necesidad de decir á nuestros amigos y compañeros que están en los sindicatos: ¡Cuidado con los malos pasos! Lo que no significa confesar ni combatir el sindicalismo.

Muy al contrario. Los anarquistas de los países en donde el movimiento obrero está aún muy atrasado, debemos hacer lo que han hecho los compañeros franceses desde 1893 á 1903, evitando solamente algún que otro error que nos ha evidenciado el experimento de aquéllos. El descrédito en que va cayendo la política parlamentaria en las masas; los fracasos del método reformista y de las huelgas pacíficas y parciales; la crisis profunda é incurable del partido socialista; la insuficiencia del proletariado organizado con los viejos métodos autori-

tarios y por los viejos jefes políticos; las condiciones generales del trabajo y la misma escabrosa situación política, nos abren la puerta, nos allanan el camino para la formación de un movimiento sindicalista, que mañana podrá ser para nosotros la fuerza que nos guardará las espaldas mientras más atrevidamente, como á partido, atacaremos á la burguesía; que podrá ser el elemento en que podremos movernos y obrar más expeditamente, y no en el vacío. Sin descuidar la propaganda, sin arrinconar el poco ó mucho trabajo que hasta el presente se haya hecho y sin excluir otros movimientos que las circunstancias podrían aconsejar, los anarquistas—ya que no deben contar únicamente con las circunstancias fortuitas y con el valor personal de un particular—deben plegarse resueltamente á este trabajo de todos los días en el movimiento sindical obrero.

— Anarquistas somos y continuamos siendo como antes, con nuestras vastas y complejas finalidades, con nuestros métodos de lucha individual y colectiva por la revolución, sin exceptuar ninguno. Aceptamos el sindicalismo como un método de batalla y de gimnasia revolucionaria del proletariado, medio conducente á la revolución expropiadora, no un fin. Pero el fin no debe hacernos descuidar uno de los medios más buenos, como el medio no debe hacernos descuidar, por excelente que sea, ni los demás medios asimismo útiles ni el objetivo final: la anarquía.

FIN DE «SINDICALISMO Y ANARQUISMO»

APÉNDICE

APÉNDICE

Como complemento á este libro, creo útil reproducir aquí los dos discursos más importantes sobre el anarquismo y el sindicalismo, pronunciados en el Congreso Internacional Anarquista de Amsterdán, celebrado desde el 24 al 31 de Agosto del pasado año de 1907, Congreso que ha revestido máxima importancia, sobre todo por las discusiones sobre la organización y sobre el sindicalismo.

Debo advertir que los resúmenes han sido hechos por mi mismo, que fui á Amsterdán como congresista, después del Congreso, á tenor de los apuntes que tomé durante los discursos.

Además del resumen de estos dos discursos, creo útil reproducir también las órdenes del día votadas por el Congreso á este propósito.

DISCURSO DE PEDRO MONATTE (*miembro de la Confederación General del Trabajo de Francia, representante de algunos grupos anarquistas franceses*).

Es indudable que entre el sindicalismo y el anarquismo hay algo más que una relación entre

dos teorías diferentes. Aquél y éste mejor tienen ideas comunes, especialmente las referentes á la constitución económica actual, y las otras sobre cuya base patrocinamos la abolición completa del capitalista y del salariado por medio de la revolución social. Al sindicalismo corresponde, empero, el mérito de haber atraído el anarquismo hacia un concepto más obrero de la cuestión social, como por otra parte el anarquismo tiene el mérito mayor de haber llamado la atención del movimiento obrero hacia un camino más revolucionario y menos autoritario.

No creo sea ocasión de presentar aquí una exposición teórica de lo que es el sindicalismo revolucionario. Los hechos se encargan ya por sí mismos de enseñarnoslo: es la protesta espontánea, directa, de una clase oprimida y explotada contra un régimen que la aplasta. En realidad, el sindicalismo revolucionario no aporta al movimiento ideas nuevas. Podría llamarse el anarquismo de los obreros, ya que en el fondo no hay otra cosa que el resultado de un cambio de sitio del anarquismo, transportado por los mismos obreros, desde las alturas abstractas en que se movía en Francia unos quince años hace, sobre el terreno real de la vida y de la lucha obrera. Con el sindicalismo revolucionario, el anarquismo ha cesado de ser un vasto sistema solamente ideológico, elaborado por pensadores geniales, para transformarse en una filosofía concreta de los trabajadores rebeldes. Es la mejor expresión proletaria de la lucha de clase en acción.

El sindicalismo, por más que la palabra no se emplease todavía, existía ya en el seno de la Internacional desde después de la Communa de París. Por lo demás, el mismo *considerando* de la

primera proclama de la Internacional, «que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los mismos trabajadores», es el primer postulado principal del sindicalismo. Las ideas de autonomía y descentralización en que se basa la constitución de la *Confederación General del Trabajo* de Francia, las patrocinaban nuestros compañeros de la fracción anarquista de la Internacional, y muchas ideas sobre las ocho horas y sobre la huelga general se encuentran en las deliberaciones y en las discusiones de los congresos internacionalistas celebrados por las federaciones que aceptaban las ideas y los métodos de Bakounine. Como se ve, ya desde el origen las ideas sindicalistas estaban íntimamente ligadas con las ideas del anarquismo.

Después de la reacción que siguió á la Comuna, se celebró en París, en 1876, un primer congreso obrero, pero sin real importancia. En los congresos de Marsella (1879) y del Havre (1880) comenzaron las primeras discordias entre los antiparlamentarios anarquistas y los autoritarios que querían encauzar las organizaciones obreras hacia la conquista de los poderes públicos. Sobrevenida la separación de los anarquistas, los sucesivos congresos, bajo el nombre de *obreros*, no fueron más que congresos socialistas autoritarios. El campo obrero se subdividió de este modo en tantas escuelas como dividen el partido socialista en Francia, y no adquirió importancia propia hasta que se hizo autónomo de todos los partidos políticos, y cuando los anarquistas, convencidos de que la filosofía no es bastante para hacer la revolución y de que es necesario mezclarse en la vida real, tomaron parte con extraordinaria fuerza en el movimiento sindical.

Cuando los anarquistas se separaron de los so-

cialistas, se aislaron en la torre de marfil de la teoría y de la propaganda puramente moral y doctrinaria; por esto su acción, cuando á ella recurrían, era enérgica, sí, pero tenía un carácter casi exclusivo de demostración con el hecho de sus sentimientos de rebeldía contra la burguesía y el Estado. Pronto se dieron cuenta de que era también necesaria una acción más coordinada que les ligara á la vida real y al movimiento social. Y así, poco á poco, á partir de 1894, los anarquistas comenzaron su obra de penetración en las uniones obreras, predicada primero y practicada en Francia por Fernando Pelloutier. Inmediatamente después de éste, otros siguieron su camino, entre los cuales Emilio Pouget, Tortellier, etc., y nosotros, que ahora en gran número tomamos parte en el trabajo de organización de las sociedades de oficio en Francia.

En 1894 fué cuando el congreso de Nantes de la Federación de las Bolsas del Trabajo votó por gran mayoría la huelga general revolucionaria, que poco antes la había condenado un congreso socialista. Fué la primera discordia entre las uniones obreras y el partido político socialista. Al siguiente año (1895), el congreso de Limoges decidió por gran mayoría que «las uniones sindicales *deben permanecer fuera de todas las escuelas políticas*». Los otros congresos de Tours (1896), de Tolosa (1897), Rennes (1898) y París (1900) remacharon cada vez más el divorcio de todas las escuelas políticas del socialismo. En el de Tolosa de 1897 fué aprobado por unanimidad el informe del anarquista Delesalle sobre el *sabotage* y el *boicotage*. En el de París de 1900 acordóse la creación de un periódico confederal, la *Voix du Peuple*, que ahora lo dirige nuestro compañero Emilio Pouget. Entonces

los elementos anarquistas y revolucionarios afluyeron muy numerosos al movimiento sindical.

En aquel entonces la Confederación General del Trabajo reunía solamente las Federaciones de oficio, mientras que al mismo tiempo existía una federación de las Bolsas del Trabajo. Al principio estas dos organizaciones no andaban muy acordes, puesto que la primera llevaba una dirección más reformista y la segunda más revolucionaria. Pero cuando predominaron en aquélla los elementos revolucionarios, cambió la situación: las relaciones se hicieron más estrechas, y el congreso de Montpellier de 1902 proclamaba necesaria la fusión de estas dos organizaciones. Y en efecto, la fusión se hizo en aquel mismo congreso, y desde entonces la Confederación General del Trabajo de Francia comprende tanto las Federaciones de oficio como las Bolsas del Trabajo.

Desde entonces la Confederación General del Trabajo de Francia representa verdaderamente toda la clase obrera organizada de la República, estando organizados, es decir, fuera de la influencia de toda escuela política, todos los trabajadores conscientes de la lucha que hay que emprender para lograr la desaparición del salariado y del patronato.

En el sindicalismo hay también los elementos más moderados y reformistas que no quisieran dar á la organización obrera un carácter revolucionario: se preocupan solamente de las mejoras inmediatas, y no de los últimos objetivos que constituyen el fin de la división de clase y la huelga general revolucionaria expropiadora. Pero están en minoría y no reflejan la dirección general de la Confederación del Trabajo. Las armas que emplea la clase obrera francesa son, como ya es sabido, la propa-

ganda antimilitarista, la huelga general, el boicoteo, el sabotaje, la huelga, etc., todas formas diferentes de la acción directa.

La huelga general económica y expropiadora será la nueva forma que revestirá la futura revolución social; entraña en la dirección de los principios anarquistas, ya que no aguarda á que se declare y venga mandada de lo alto, sino que debe surgir de abajo, de la iniciativa individual y colectiva de los revolucionarios, los cuales no pretenden con esto derribar un gobierno por otro, sino abolir todo dominio y tiranía.

La organización interna de la Confederación General del Trabajo tiene un aspecto muy anárquico. La Federación de las Uniones de oficio y la de las Bolsas del Trabajo, como también cada individuo que las compone, son autónomas, sin autoridad que les imponga tal ó cual cosa. El mismo Comité Confederal no es un organismo directivo, sino un centro ejecutivo de la voluntad de los coasociados, encargado de coordinar la propaganda de índole general que interesa al conjunto de la clase obrera, pero no tiene ninguna autoridad sobre los organizados. Esta descentralización federalista constituye la potencia de la Confederación del Trabajo. Incluso para los movimientos, huelgas, etcétera, la decisión es hija directa del sindicato interesado y el Comité no hace más que ejecutar y ayudar el movimiento con su actividad. ¿Y qué es esto si no los principios federalistas del anarquismo puestos en práctica entre la clase obrera?

Los trabajadores organizados de la Confederación pasan de 400.000, de los cuales muchísimos son anarquistas y la mayoría simpatiza más con las ideas anarquistas que con las de cualquier otro partido. El espíritu que se desarrolla, debido á

nuestras organizaciones y al ejercicio de la acción directa, es una admirable escuela de conciencia, de voluntad y de energía, óptimo medio para preparar á los trabajadores á que se emancipen por sí solos de toda autoridad política y económica, para llegar á la revolución social y á la anarquía.

DISCURSO DE ENRIQUE MALATESTA (*delegado de los socialistas-anarquistas italianos, nombrado por el Congreso Anarquista Italiano de Junio de 1907*).

Explanaré aquí solamente aquella parte de mi pensamiento que no está de acuerdo con el de los oradores sindicalistas que me han precedido, y especialmente con Monatte, del cual difiero en varias ideas. Si tuviese que hablar para hacer propaganda á un público vasto de adversarios y de indiferentes, entonces naturalmente repetiría muchas cosas dichas por los demás, y con los cuales estoy de acuerdo. Pero repetir las aquí, en el curso de una discusión entre compañeros, sería una repetición inútil. Como yo me propongo criticar muchos aspectos del sindicalismo, no se me tome por un adversario de la organización y de la acción sindical. Callaré todo aquello en que estoy de acuerdo con los demás, y me limitaré á decir los puntos de mi desacuerdo.

La conclusión de todo el discurso de Monatte es que el sindicalismo es por sí mismo suficiente como medio para efectuar la revolución, que, empleando una frase corriente, «el sindicalismo se

basta á sí mismo». Y esto absolutamente no es verdad. El sindicalismo, ó mejor dicho, el movimiento sindical, ha hallado siempre en mí un fautor (pero no un fautor incondicional), porque en él he visto siempre un terreno eficaz de agitación revolucionaria y un medio para nosotros de mantenernos en contacto con la multitud y con aquella parte de la masa obrera más susceptible de dejarse convencer é influir por nuestra propaganda. Soy tan poco adversario del movimiento sindical y de la participación activa en él de los anarquistas, que fui de los primeros en incitar á nuestros compañeros á que salieran del aislamiento en que se habían encerrado los anarquistas después del fin de la Internacional. Muchos de los que me parece ahora que exageran su celo sindicalista, descuidando el anarquismo integral, quedaron precisamente por mí convencidos á volver sobre el camino que Monatte y los sindicalistas creen nuevo, y que en cambio no es sino el camino que trazaron los primeros anarquistas en el seno de la Internacional.

Decir por esto que nosotros queremos tomar parte en el movimiento sindical para fines de nuestra propaganda y para poder empujar más eficazmente al pueblo hacia la revolución expropiadora, no significa que por esto deba olvidarse la anarquía y dejar de ser anarquistas en teoría y en la acción. El movimiento sindical no es sino un medio, ciertamente muy bueno, pero que nosotros no debemos preferirlo al fin de la revolución, y que no nos debe hacer olvidar todas las demás concepciones del anarquismo y todos los demás medios de propaganda y de agitación. Los sindicalistas, en cambio, tienden á tomar el medio por el fin y la parte por el todo, y esto hace que para muchos el

sindicalismo se convierta en una teoría nueva que amenaza sustituirse al anarquismo.

El sindicalismo, fin de sí mismo, aunque se llame revolucionario, no puede dejar de ir á parar al final en un movimiento legalitario y conservador, no teniendo otro objeto que el mejoramiento de las condiciones del trabajo dentro de los límites impuestos por la burguesía autoritaria. También las grandes uniones obreras de la América del Norte comenzaron siendo revolucionarias en su método levantando la bandera más radical, pero lo fueron mientras contaron con escasas fuerzas, y apenas se hicieron poderosas y pudieron dar á sus afiliados una condición privilegiada comparada con la de otros obreros, se volvieron conservadoras, corporaciones cerradas, en antagonismo con otros proletarios con mayor intensidad que contra los patronos.

Lo repito: los anarquistas deben estar en los sindicatos, no sólo para hacer propaganda hoy y mañana para tener organismos dispuestos á tomar en sus manos la organización de la producción arrebatada á los patronos, si que también para reaccionar contra el particularismo, que es un fruto inevitable y dañoso de las uniones obreras hechas para defender intereses particulares.

Llegan á este error los sindicalistas por un concepto demasiado unilateral de la lucha de clase, según el cual los intereses de los obreros son solidarios, y basta que los obreros se pongan á defender sus propios intereses para que se vean conducidos á defender fatalmente los intereses de toda la propia clase contra la burguesía explotadora. Y esto es un error, porque hay lucha de intereses hasta entre algunas categorías de obreros, y alguna vez sucede que los intereses de una categoría están

más cerca de los intereses de una dada categoría de patronos que de otra categoría de obreros. Esto cuando las uniones obreras no piensan sino en sus propios intereses inmediatos y particulares. Antes que yo, Cornelissen citó algún ejemplo á propósito en Holanda y en los Estados Unidos. Esto produce un estado de ánimo peligroso entre los obreros, los cuales, por ejemplo, en las luchas para obtener mejoras y en las huelgas, se arrojan con mayor violencia contra los *esquivòls* y les odian mucho más, por más que estos obreros no asociados sean unos explotados como ellos, y casi siempre más desgraciados, que contra la policía y los patronos, contra los cuales sería más lógico lanzarse, porque éstos son verdaderamente los enemigos y los verdaderos obstáculos que impiden poner en práctica la igualdad social.

Por consiguiente, es «solamente en vista de una transformación completa de la sociedad como el obrero puede sentirse solidario con el obrero, el oprimido solidario con el oprimido, y el deber de los anarquistas consiste en mantener siempre vivo el fuego del ideal y procurar orientar cuanto sea posible todo el movimiento hacia las conquistas del porvenir, hacia la revolución, y allí donde sea necesario, hasta en perjuicio de las pequeñas ventajas que pueda obtener hoy alguna fracción de la clase obrera, ventajas que, por lo demás, no se obtienen á menudo sino en detrimento de otros trabajadores y del público consumidor».

He notado una cosa, y es el daño que causa á nuestro movimiento el que parte de nuestros compañeros, especialmente los mejores y los más activos, desempeñen cargos en las organizaciones obreras, sobre todo cargos retribuidos. Regla general: un anarquista que acepta por estipendio y perma-

nementemente uno de estos puestos, es individuo perdido para la propaganda, y á menudo desaparece como anarquista. Es inútil que os recuerde aquí ejemplos de queridísimos compañeros que se han extenuado y han desaparecido de entre nosotros precisamente porque una vez convertidos en funcionarios de las organizaciones obreras, se ven obligados casi siempre á hacer cosas que están en contradicción con sus ideas ó á llevar el sindicato por caminos que están en oposición con las ideas de los organizados. En suma, yo reclamo vuestra atención sobre la comparación que puede hacerse entre el funcionarismo en el movimiento obrero y el parlamentarismo político.

Veamos ahora la huelga general. Debemos aceptar y propagar la idea de la huelga general como un medio bastante adecuado para comenzar la revolución, pero no debemos hacernos la ilusión de que la huelga general puede reemplazar la lucha armada contra las fuerzas del Estado.

«Se ha dicho á menudo que con la huelga general los obreros podrán obligar á los burgueses á que cedan. Es un enorme absurdo. Los obreros se habrían muerto hace tiempo de hambre antes de que los burgueses, que disponen de todos los productos acumulados, comenzaran á sufrir seriamente.

«El obrero, que nada posee, no recibiendo ya su salario, deberá apoderarse á viva fuerza de los productos, y se topará con la guardia civil, los soldados y los mismos burgueses, que querrán impedirselo, y entonces la cuestión deberá resolverse pronto á tiros. La victoria pertenecerá al que haya sabido ser más fuerte. Preparémonos, pues, para esta lucha necesaria antes que limitarnos á predicar la huelga general como una especie de panacea que resuelve todas las dificultades. Por consiguieren-

te, aun como modo de comenzar la revolución, la huelga general no podrá emplearse sino de manera bastante relativa.

«Los servicios de alimentación, incluyendo, naturalmente, los del transporte de los géneros alimenticios, no admiten una interrupción muy larga; precisa, por lo tanto, apoderarse revolucionariamente de los medios para asegurar el abastecimiento, aun antes de que la huelga por sí misma se haya transformado en insurrección.»

La ciencia pone ya á merced de todos los medios más enérgicos revolucionarios. En manos de la reacción los ha puesto muy formidables. El concepto de la huelga pasiva, con los brazos cruzados, conduciría inevitablemente á una derrota. Mejor que dejar de trabajar por completo, es preferible que los obreros comiencen á trabajar para sí, porque de no hacerlo, como ya dije antes, pronto escasearían los productos, y esto aunque fuésemos bastante enérgicos y nos apoderásemos de todos los productos acumulados en manos de la burguesía en el momento de la revolución. Tenemos un folleto de propaganda, publicado años hace, que ha hecho mucho daño á la causa revolucionaria, *Los productos de la tierra y de la industria*, el cual folleto, con una estadística que no me entretendré aquí á refutar, pretende demostrar que los productos acumulados, una vez pasados á manos de los trabajadores, bastarían para no sé cuántos meses para hacerles vivir sin preocupaciones. Y esto es falso. Kropotkine ha demostrado que en Londres, por ejemplo, se moriría de hambre al cabo de tres meses si de golpe una huelga general cortase todas las comunicaciones y suspendiese el trabajo.

Supongamos, por ejemplo, que se declara la huelga general en un centro cualquiera; al cabo

de pocos días los obreros se verían obligados ó á reanudar el trabajo ó á cambiar la huelga en insurrección; en este último caso, deberán activar ciertos servicios públicos y de alimentación, para evitar que el hambre reconduzca al pueblo á someterse de nuevo á la reacción. Naturalmente, aquí no me he referido sino á aquellos posibles movimientos revolucionarios que están en relación con los temas que hemos tratado, ó sea el sindicalismo y la huelga general.

En conclusión: así como tiempo atrás me lamentaba de que los compañeros se aislasen del movimiento de las sociedades obreras, ahora encuentro deplorable que muchos caigan en el extremo opuesto y se dejen absorber por completo por el movimiento sindicalista. La organización obrera, la huelga, la huelga general, la acción directa, el boicotage, el sabotage, la insurrección, etc., son todos medios preciosos, pero siempre que sean manifestaciones directas con objetivos anarquistas. La revolución que nosotros preconizamos va más allá del interés de tal ó cual clase: quiere llegar á la liberación completa é integral de la humanidad de todas las esclavitudes políticas, económicas y morales. Por esto nuestro método no puede ser unilateral. He aquí por qué el sindicalismo, que es un método excelente por las fuerzas obreras que pone á nuestra disposición, no puede ser el medio único, y mucho menos puede sustituirse á nuestro fin verdadero y completo, que es la anarquía.

Orden del día aprobada sobre LA ORGANIZACIÓN ANARQUISTA. (Propuesta por Emma Goldman y Amadeo Dunois, con una añadidura de Enrique Malatesta y Carlos Vohryzck.)

Los anarquistas, reunidos en el Congreso de Amsterdán: Considerando que las ideas de anarquía y de organización, en lugar de ser incompatibles, como alguna vez se ha pretendido decir, se completan y se aclaran recíprocamente, por consistir el principio mismo de la anarquía en la libre organización de los productores;

Considerando que, *así como la acción colectiva no puede suplir la falta de acción individual*, la acción individual no puede suplir la falta de acción colectiva y del movimiento concertado;

Considerando que la organización de las fuerzas militantes aseguraría á la propaganda una nueva vía y facilitaría la penetración en la clase obrera de las ideas de federalismo y de revolución;

Considerando que la organización obrera, fundada sobre la identidad de los intereses, no excluye otra organización fundada sobre la identidad de las aspiraciones y de las ideas,

Son de parecer que los compañeros de todos los países pongan á la orden del día la creación de grupos anarquistas y la federación de los grupos ya constituidos.

Aclaración propuesta por Vohryzck y Malatesta

La federación anarquista es una organización internacional de grupos y de individuos en que nadie puede imponer su voluntad y disminuir la

ajena iniciativa; tiene por objeto concreto en la presente sociedad transformar todas las condiciones morales y económicas, y en este sentido emplea en la lucha necesaria todos los medios adecuados á la idea anarquista.

Orden del día aprobada sobre EL ANARQUISMO Y EL SINDICALISMO. (Propuesta por Dunois, Monatte, Fuss-Amoré, Nacht, Zielinska, Fabbri y Walter.)

Los anarquistas reunidos en Congreso: Considerando que el régimen económico y jurídico actual está caracterizado por la explotación y la sujeción de la masa de los productores, y que determina entre éstos y los que benefician del régimen actual un antagonismo de intereses absolutamente irreductibles, que determina la lucha de clase;

Que solidarizando la organización sindical las resistencias y las rebeliones sobre el terreno económico, sin preocupaciones doctrinarias, es el órgano específico y fundamental de esta lucha del proletariado contra la burguesía y contra todas las instituciones burguesas;

Que es necesario que un espíritu revolucionario cada vez más audaz oriente los esfuerzos de la organización sindical hacia la expropiación capitalista y la supresión de todo poder;

Que la expropiación y la toma de posesión colectiva de los instrumentos y de los productos del trabajo, no pudiendo efectuarla sino los mismos trabajadores, el sindicato está destinado á transformarse en asociación productora y es, por consiguiente, en la sociedad actual, el germen viviente de la sociedad futura,

Invitan á los compañeros de todos los países á que, sin perder de vista que la acción anarquista no está por entero contenida en la órbita de la organización de oficio, tomen parte activa en el movimiento autónomo de la clase obrera y desarrollen en las organizaciones sindicales las ideas de rebelión, de iniciativa individual y de solidaridad que constituyen la esencia misma del anarquismo.

Orden del día aprobada sobre SINDICALISMO Y HUELGA GENERAL. (Propuesta por Wilquet, Malatesta, Emma Goldman, Vohryzck, Marmande, Cornelissen, Rogdaeff y Knotek.)

El Congreso anarquista internacional considera los sindicatos al mismo tiempo como organizaciones de batalla en la lucha de las clases por la mejora de las condiciones del trabajo y como uniones de productores que pueden servir para la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad comunista anarquista.

El Congreso, aun admitiendo la eventual necesidad de la creación de grupos sindicalistas revolucionarios especiales, recomienda á los compañeros apoyen las organizaciones sindicales generales, en las que tienen acceso todos los obreros del mismo oficio.

Pero el Congreso considera función de los anarquistas la constitución en estas organizaciones del elemento revolucionario y la propagación y sostenimiento solamente de aquellas formas y manifestaciones de acción directa (huelgas, boicotage, sabotage, etc.) que tienen un carácter revolucionario y tienden á la transformación de la sociedad.

Los anarquistas consideran el movimiento sindicalista y la huelga general como medios poderosos revolucionarios, pero no como sustitutos de la revolución. Recomiendan, por otra parte, á los compañeros, en el caso de la proclamación de una huelga general para conquistar el poder, que se adhieran á la huelga, pero procurando al propio tiempo empujar con su propia influencia á los sindicatos para que hagan valer las propias reivindicaciones económicas.

Los anarquistas piensan que la destrucción de la sociedad capitalista y autoritaria puede solamente realizarse mediante la insurrección armada y la expropiación violenta, y que el empleo de la huelga más ó menos general y el movimiento sindicalista no deben hacer olvidar los medios más directos de lucha contra la fuerza militar de los gobiernos.

Ordenes del día aprobadas sobre la HUELGA GENERAL.

I

(Proposición de R. Friedeberg)

La lucha de clase y la emancipación económica del proletariado no son idénticas á las ideas y tendencias del anarquismo.

El anarquismo tiene por objeto la completa emancipación económica y psíquica de la personalidad humana.

El anarquismo tiende á una sociedad sin autoridad y no á crear una nueva autoridad, la de la mayoría contra la minoría.

El anarquismo ve en la supresión de la autoridad de las clases y en la desaparición de las desigualdades económicas un punto de pasaje absolutamente necesario y fundamental para poder llegar á su objetivo final. Pero los anarquistas no pueden aceptar que, propuestos para la emancipación del proletariado, en su acción están en contradicción con las ideas anarquistas y que inevitablemente deben alejarles del verdadero objetivo del anarquismo.

Los anarquistas se niegan á practicar la lucha según los métodos del socialismo marxista por medio del parlamentarismo ó de un sistema representativo, y por medio de un movimiento sindical exclusivamente corporativo, que tenga por exclusivo objeto el mejoramiento económico del proletariado, medios todos que implican como consecuencia la autoridad de una nueva burocracia, superioridad intelectual con ó sin diploma, y la opresión de la minoría por parte de la mayoría.

El Congreso anarquista comunista rechaza, por lo tanto, la huelga general para la conquista del poder, pero reconoce la utilidad de la huelga general económica y revolucionaria como medio adaptado para destruir la estructura económica presente y para libertar á la clase obrera de la esclavitud del salariado.

Para llegar á esta huelga general es necesario que las organizaciones sindicalistas estén imbuidas de las ideas del anarquismo y encaminadas á destruir con una huelga general revolucionaria el dominio de clase y á abrir el camino hacia la finalidad del anarquismo: la realización de una sociedad sin autoridad.

II

(Propuesta por Dunois, Monatte, Fuss-Amoré, Nacht y Zielinska)

Los anarquistas, reunidos en congreso, declaran que consideran la huelga general expropiadora como un notable estimulante de la organización y del espíritu de rebelión en la sociedad actual y como una forma para llegar á la emancipación integral del proletariado.

La huelga general no puede confundirse con la huelga general política, que no es otra cosa que una tentativa de los políticos para desviar la huelga general de sus fines económicos y revolucionarios.

Con huelgas generalizadas por localidades, por regiones, por oficios enteros, se levantará progresivamente la clase obrera y se la arrastrará hacia la huelga general expropiadora, que comprenderá la destrucción de la sociedad actual y la expropiación de los medios de producción y de los productos.

Orden del día sobre el ANTIMILITARISMO. (Propuesta por Nieuwenhuis, Malatesta, Marmande, Thonar, Cornelissen y Ramus.)

Los anarquistas, queriendo la liberación integral de la humanidad y la libertad completa del individuo, son naturalmente enemigos declarados de toda especie de fuerza armada en manos del

Estado (ejército, gendarmería, policía, magistratura, etc.)

Animan á los compañeros, según las circunstancias y el propio temperamento y con todos los medios, á la rebeldía individual, á la negativa aislada y colectiva del servicio militar, á la desobediencia pasiva ó activa, y á la huelga militar para la destrucción radical de los instrumentos de dominación.

Manifiestan su esperanza de que todos los pueblos interesados responderán con la insurrección á toda declaración de guerra,

Y declaran pensar que los anarquistas darán el ejemplo.

! * *

He reproducido solamente las órdenes del día aprobadas y referentes á la cuestión del sindicalismo y que están en relación con ésta, dejando todas las demás que no se refieren al argumento de este libro.

FIN

INDICE

	<u>Págs.</u>
I.—El movimiento obrero en una encrucijada.	5
II.—La organización.	20
III.—Lucha de clase y organización obrera.. . . .	36
IV.—El sindicalismo.	47
V.—La legislación social.	58
VI.—Reformas y mejoras.. . . .	69
VII.—Presión y acción directa.	82
VIII.—La política en las organizaciones obreras.	94
IX.—Partidos políticos y sindicatos.	107
X.—Huelgas y huelga general.. . . .	118
XI.—La lucha antimilitarista.	131
XII.—Antipatriotismo y antimilitarismo.. . . .	132
XIII.—La huelga general, el Primero de Mayo y la agi- tación por las ocho horas.	146
XIV.—Funcionamiento interno de los sindicatos.	165
XV.—Los peligros del sindicalismo.	173
XVI.—Sindicalismo y anarquismo.	186
APÉNDICE.	201